AÑO SEGUNDO — Núm. 653 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 8 de diciembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2, $ m|n. Tres meses 6, $ m|n. Seis meses 12, $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50, $ m|n. 3 meses 7.50, $ m|n. 6 meses 15, $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50, $ oro 3 meses 7.50, $ oro 6 meses 15, $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

8 DE DICIEMBRE DE 1917

Sobre intervenciones

La designación de interventores en las provincias de Tucumán y Jujuy da tema a "La Nación" para un abundante comentario. De acuerdo con ese desleal criterio que aplica el mencionado diario al juzgamiento de los actos del gobierno actual, sus glosas de hoy tienen de todo menos de sinceras. Nada más caprichoso que su clasificación de las intervenciones decretadas, en las que descubre inopinadas diferencias de causas, de forma y de finalidad.

Comienza "La Nación" por exponer su asombro y aun su indignación porque los considerandos del decreto de intervención a Tucumán no son los mismos o dejan de ser parecidos a los fundamentos de las intervenciones decretadas en Mendoza y en Corrientes. Dada la igualdad de los casos requeríase un tratamiento y un lenguaje idéntico. Ello es verdad. Pero ni la ignorancia que "La Nación" no tiene, ni la mala fe que le sobra, pueden ser suficientes a ocultar la enorme diversidad de los casos que han reclamado la presencia federal en algunas provincias. No sólo había en Mendoza y Córdoba un estado de subversión política caracterizado por la suplantación de la soberanía popular a beneficio de grupos de ciudadanos adueñados del poder, sino un estado de profunda descomposición social que hacía ilusorios los derechos civiles de los ciudadanos. Una tradición de airada delincuencia, una secuela pavorosa de crímenes invariablemente impunes, constituían la funesta particularidad de las situaciones de Corrientes y Mendoza. Las largas enumeraciones de hechos concretos, de saqueos, de pillajes, de violencias de todo género publicadas en las columnas de LA EPOCA sin que se las rectificara en un solo caso, documentan eficazmente nuestras informaciones. Tanto en Mendoza como en Corrientes, la debilidad de los poderes públicos, la justicia incapaz o venal, la policía deshonesta cuando [illegible] criminal [illegible] para la población [illegible] sometida a toda clase de tropelías. Por eso, el decreto de intervención habló en el lenguaje enérgico y sincero que se le reprocha. Porque dos provincias argentinas avergonzaban la cultura nacional con episodios dignos de los "placeres" californianos en que la fuerza, el revólver y el puñal son las leyes regidoras de la sociedad. De modo que el Ejecutivo fué a Mendoza y a Corrientes, no sólo a presidir su reorganización política, sino también a garantizar la vida, honor y haciendas de los ciudadanos flagelados por el auge de un bandolerismo protegido de las autoridades a cambio de servicios electorales. Así, pues, quienes protestan de que haya caído un padrón de ignominia sobre dos estados de la nación, se equivocan al creer que él fué escrito por el Ejecutivo federal. Esa vergüenza, ese bochorno fué preparado, consentido, tutelado, por los gobiernos oligárquicos que hoy salen en defensa del honor provincial maculado por sus propias manos.

Frente a la descomposición social de las provincias citadas, tenemos las diferencias políticas que pudieron asumir accidentalmente formas airadas, pero que no han afectado ni afectan el desenvolvimiento normal de la acción gubernativa.

En el caso de Tucumán y Jujuy, se trata de conflictos entre poderes, situación completamente distinta de las de Mendoza y Corrientes.

En Tucumán y Jujuy, ha sido reclamada la intervención del poder federal por sus ramas legislativas y ejecutivas, y la misma diferencia de fundamento que "La Nación" constata, maliciosamente, evidencian el sano y justiciero criterio con que el presidente de la república interviene dichas provincias.

Como se ve, los casos son bien diversos; el lenguaje, por eso mismo, debía ser distinto, desde que el Ejecutivo no ha de medir con el mismo rasero situaciones formal y esencialmente diferentes.

Por otra parte, el carácter de los ciudadanos a quienes se han confiado las intervenciones, refuta decididamente las insidias de "La Nación". Es el uno un varón de virtudes cívicas proverbiales y de integridad moral notoria, puesta de relieve en una vida pública ejemplar. El segundo, un magistrado de intachable reputación. Ambas designaciones prueban una vez más, el criterio elevado e imparcial con que el Ejecutivo usa de las facultades que le acuerda la Constitución, empleadas, no a beneficio de intereses parciales, sino como medios de efectuar la grandiosa labor de reconstrucción democrática que se propuso el doctor Irigoyen al aceptar la presidencia de la república. No son de distinta clase, ni de género distinto, ni de finalidad diferente, las que se envían a varias provincias argentinas. Todas son iguales en cuanto a la pureza constitucional de sus orígenes, a la nobleza de sus propósitos cívicos y a la corrección de sus procedimientos.

En consecuencia, el risueño optimismo de "La Nación" tiene esta vez su razón de ser y será justificado por los hechos. Bueno que "La Nación" no perdía tampoco ese optimismo sonriente cuando las autonomías provinciales eran acogotadas por los gobiernos de Roca, de Juárez o de Figueroa Alcorta.

Los "socialistas" y el presupuesto

Los oligarcas que gobiernan dictatorialmente al partido socialista no son socialistas. Si alguien duda de la verdad de esta afirmación y quiere comprobarla, desde la pena de comparar la conducta de esos oligarcas en el parlamento con las palabras pronunciadas por Meyer London, representante del socialismo en el congreso norteamericano. "El partido socialista — dijo éste — es el único que tiene como parte esencial de su proframa los principios específicos de la paz internacional". A pesar de esa palpable contradicción entre su conducta y las doctrinas fundamentales de su partido, los terribles oligarcas continúan llamándose con el apellido político de socialistas con el cual tratan de embaucar a una porción ingénua de las masas populares. Consecuentes con este propósito de engaño, aprobaron ayer, en su carácter de legisladores, una declaración manifestándose extrañados porque el poder ejecutivo no ha convocado aún al congreso nacional para discutir el presupuesto. Esto es sencillamente una maniobra para cazar incautos haciéndoles creer en su gran preocupación por los problemas financieros que tiene que resolver la república. Todo el mundo recuerda la actitud hostil asumida por los aludidos parlamentarios ante los proyectos financieros del actual gobierno, algunos de los cuales concuerdan perfectamente con los principios primordiales del socialismo. La declaración de estos conservadores disfrazados no puede engañar a nadie. El presupuesto es sólo el "leit-motiv" de sus campañas electorales, y es por eso que su declaración carece de importancia para las gentes sensatas. Por lo demás, es una declaración improcedente. El despacho de la comisión de presupuesto recién ha sido repartido y aún han quedado sin resolver los proyectos financieros. Trátase de un exceso de celo de los mencionados legisladores. El poder ejecutivo, que es a quien más interesa la aprobación del presupuesto, obra en este [illegible] las facultades constitucionales [illegible] ra la convocatoria cuando lo considere conveniente sin detener su atención en vanas extrañezas.

El federalismo y "La Prensa"

No hemos de hacer el gusto a "La Prensa" siguiéndola en sus pesadas elucubraciones doctrinarias, respecto al federalismo que hoy, tardíamente, reconoce que no existe, pero limitando el radio de sus especulaciones al período político que empieza con el gobierno actual.

Es evidente que el federalismo de nuestra carta orgánica, no ha existido antes, ni existe aún en muchas partes del territorio de nuestra república; y si este estado político es un axioma que no necesita ser demostrado, es indiscutible que el presidente de la nación, al decretar las intervenciones, realiza uno de los fines trascendentales del gobierno, que es garantir la vida libre y las instituciones de los estados contra los avasallamientos de las oligarquías que detentaban su representación.

Pero sería ingenuo, de nuestra parte, seguir argumentándole a "La Prensa" sobre cosas que ella sabe mejor que nadie, pero que para sus propósitos aviesos de oposición, le interesa callar. Sin embargo, con el propósito de que su prédica no pueda envenenar el criterio de los incautos que lleguen a creer en su sinceridad, hemos de recordarle a "La Prensa" que su federalismo, hoy preocupación de todos sus desvelos, — lo tuvo olvidado en el archivo polvoriento de sus pesadas ediciones, durante las presidencias que más culminaron en los atropellos a la moral, a la libertad, a las instituciones y a las autonomías de las provincias.

¿Donde estuvo el federalismo de "La Prensa" durante la presidencia del general Roca, en la cual no dejó de agitar el incensario de todas sus adulaciones? Fué esa presidencia del general Roca, la más violenta, la más avasalladora, la que destrozó hasta el último vestigio de las autonomías.

¿No recuerda "La Prensa" que la última provincia que resistió a la férula de aquel gobierno absorbente fué San Juan y que en una noche trágica pagó con la vida su altivez Agustín Gómez y que la sangre de otros ciudadanos manchó nuevamente los anales políticos de la cuna de Sarmiento?

¿Se ha olvidado "La Prensa" que durante la presidencia de Juárez Celman no quedó sino una provincia, altiva, desafiando el incondicionalismo, que esa provincia fué Tucumán, gobernada por un ciudadano intergérrimo, don Juan Posse, y que ese presidente envió a derrocarlo a una banda de foragidos, de cadeneros, con el batallón 4 de línea, como ayuda eficaz e irresistible? ¿Dónde estaba, entonces, el federalismo de "La Prensa", con el que pretende sofisticar hoy al país?

¿Qué hacía de su federalismo cuando se ahogaba en sangre la autonomía provinciana?

¿Ha olvidado "La Prensa" que, durante la presidencia de Figueroa Alcorta, fué a Corrientes un barco de la escuadra, repleto de armamento para distribuirlos entre los filibusteros que habrían de contribuir al derrocamiento del dignísimo ciudadano, doctor Martínez, que ejercía el gobierno de aquella provincia?

¿Y los crímenes salvajes cometidos entonces como epílogo de los atropellos, también los ha olvidado?

Eso sí que era avasallamiento de las autonomías, eso sí que era federalismo destruído en nombre de anhelos criminales de prepotencia presidencial.

Compare "La Prensa" las intervenciones de entonces con las que el presidente, doctor Irigoyen, decreta, precisamente para restaurar las autonomías provinciales, con el alto concepto del federalismo, y resultará de esa comparación que sólo sistemáticamente puede mostrarse alarmada por medidas de profilaxia política.

Y modere sus impulsos de oposición a todo trance y no incite a la revuelta y a la resistencia a los elementos del "régimen" que la república abomina, porque perderá ante la opinión los últimos vestigios de respeto que aun pueda conservar, de las horas intermitentes en que se colocó del lado del pueblo y de sus libertades.

Y no siga hablando de un federalismo que, ni comprende, ni practica, ni alcanza en los bajos revoloteos de su ramplona literatura doctrinaria.

Un nuevo gran partido

Regocijada anuncia "La Nación" la formación de un nuevo gran partido nacional a base de un grupo de caballeros hacendados.

Participamos de la misma satisfacción, porque necesaria es en la vida de la democracia, la organización de núcleos responsables y con orientaciones definidas de control.— y no esos grupos adventicios — restos de todos los naufragios políticos, concentración de fracasados y descontentos que han ensayado hasta ahora sus pujos de oposición.

Pero mucho nos tememos que la tentativa fracase, porque todas esas concentraciones intentadas hasta ahora llevan como levadura, los gérmenes morbosos del régimen y están condenadas a morir sin haber nacido, a pesar de banquetes, telegramas, y de la ayuda tan interesada que los grandes diarios les prestan obsecuentemente.

Uno más... y van mil

En la municipalidad de Saavedra

Nos hemos ocupado en innumerables ocasiones de los desmanes, escándalos y otras cosas graves acaecidas en la provincia de Buenos Aires durante el fatal dominio del ugartismo. Cada vez que se descubre un nuevo caso, creemos que será el último, pero el tiempo viene siempre a demostrarnos que pecamos de demasiado optimistas. El viejo "régimen" de la provincia ha dejado su huella nefasta en todas partes, y el número de sus errores y abusos es tan grande, que a veces dudamos si será posible descubrirlos todos. Por fortuna, la intervención nacional llegó oportunamente para librar a la provincia de las manos que la estrangulaban. Su gestión se realiza [illegible] ñor Cantilo está resuelto a no dejar falta sin castigo y arrojar luz sobre los hechos obscuros del "régimen" desaparecido para dicha de todos.

Como decíamos, el tiempo nos ha demostrado muchas veces que pecamos de optimismo. Ningún escándalo es el último y la serie de los descubiertos resulta ya incontable. Nuestro corresponsal en Saavedra nos envía un telegrama dando cuenta de los primeros efectos de la investigación que en esa localidad practican los agentes de la intervención. He aquí el despacho de referencia:

SAAVEDRA, diciembre 8. — Ha sido detenido el recaudador [illegible] dor de libros de la municipalidad, señor Pedro Chervero, a raíz de la [illegible] tificación que practica el comisionado la Plaza por orden del [illegible] nen, doctor Argañaraz, y según rumores, se ha resuelto la detención de otros altos ex funcionarios de la comuna.

Según informe del contador Quincoces, el ex intendente tendrá que responder ante la justicia por la suma de 153.000 pesos desaparecidos. Aun no han sido aprobados por el tribunal de cuentas los ejercicios de 1915 y 1916.

Llama la atención la actividad desplegada por el mismo instructor para poder poner bien en claro y [illegible] a toda tendencia [illegible] los verdaderos [illegible] su misión.

La prensa y la lista negra

Diversidad de razones concurren a explicar el desagradable efecto producido por la inclusión en la "lista negra" de importantes diarios de esta capital. Una institución extranjera, el "Comité de Defensa Comercial de Estados Unidos", ha sido la autora de la referida inclusión. Y empieza ya por llamar la atención que siendo de índole comercial aquel comité, como su mismo título advierte, haya creído conveniente inmiscuirse en esfera de intereses tan ajenos a la actividad bursátil como los relacionados con el periodismo cotidiano.

Después, según observamos al insertar la primera noticia sobre este poco grato asunto, cuenta la prensa, aquí, como en todos los países civilizados, con derechos que tácitamente se admiten como inalienables. Vale decir que aunque leyes particulares no lo establecieran, aquellos derechos deberían siempre ser considerados con los mayores respetos y circunspección.

Pero, en este caso aun hay leyes que cristalizan en forma concreta esa inviolabilidad de los derechos de la prensa; y precisamente nuestra constitución misma ofrece de ello un ejemplo admirable, como patrón que es de elevado democratismo.

En fin: hasta desde el punto de vista de la utilidad que pueda comportar la medida en cuestión para quienes la dictaron —suponiéndolos desde luego vinculados a la causa aliada — se ofrecen consecuencias muy discutibles. Hasta hay razones para creer que llevada al extremo, comportaría resultados contraproducentes. Porque la prensa es, antetodo, vehículo de ideas; y las ideas no se eliminan con presiones de orden financiero.

Por todo lo dicho debe esperarse y confiarse en el éxito de las gestiones, noblemente entabladas por el embajador norteamericano Stimson, secundadas por las de nuestro representante en Estados Unidos, doctor Naón, y auspiciadas todas por el presidente de la república, tendientes a derogar la medida que nos ocupa.

Resta observar, finalmente, que la extrañeza causada por el veto del "Comité de Defensa Comercial de Estados Unidos", ha sido mayor tratándose de diarios netamente argentinos, defensores de intereses argentinos, escritos por argentinos y que, como "La Razón", tampoco han podido ser tildados de germanofilia excesiva, ya que las cuestiones de la guerra en cualquiera forma que hayan sido tratadas, lo han sido siempre tomando como piedra de toque los intereses de la nación.

Por último, otro factor más para la abolición de la medida expuesta será, sin duda, la circunstancia misma de que ésta se haya tomado en nombre de la causa aliada: es decir, de la causa que representa el culto de la democracia.

Los indultos presidenciales

"La Prensa", para no desmentir su costumbre de molestar con sus críticas al gobierno, comenta hoy, el caso de indulto del ex-penado Francisco Butafoco.

No hay nada de irregular en este caso y el primer día hábil, nos permitirá demostrar con la constancia del expediente, que a sabiendas se falsean los hechos.

Las intervenciones federales

Tucumán y Jujuy

LOS DOCTORES GARRO Y LUNA

Después de salir nuestra edición de ayer, se conocieron recién los decretos del poder ejecutivo interviniendo a las provincias de Tucumán y Jujuy, suceso que anticipamos al público por medio de bombas y fijando la noticia respectiva en las pizarras.

Así se esparció a pocos momentos la novedad política del día, comentándose favorablemente las designaciones recaídas en las personas de los doctores Juan M. Garro y Justo P. Luna.

El doctor Garro—

El interventor federal a Tucumán, se graduó en la Facultad de Derecho de Córdoba el año 1872, diplomándose de abogado en 1874, siendo electo entonces diputado nacional por San Luis, provincia de su nacimiento.

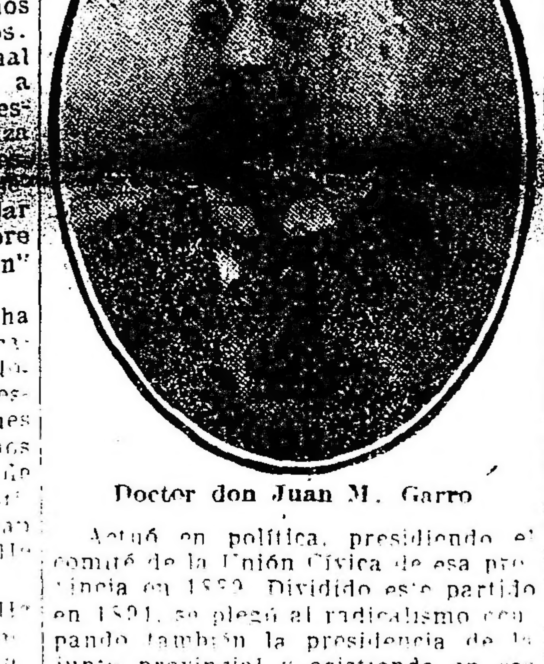

Doctor don Juan M. Garro

Actuó en política, presidiendo el comité de la Unión Cívica de esa provincia en 1889. Dividido este partido en 1891, se plegó al radicalismo ocupando también la presidencia de la junta provincial y asistiendo en ese año a la histórica convención del teatro Onrubia (hoy Victoria), reunida en Buenos Aires, fué proclamado candidato a vicepresidente de la república conjuntamente con el doctor Bernardo de Irigoyen, que era el primer término de la fórmula.

Como delegado de Córdoba, concurrió a la gran convención de Rosario, presidida por Alem, y que proclamara los nombres de Mitre-Irigoyen para presidente y vice de la república antes de conocerse la política del acuerdo que dió margen a la ruptura.

Fundó el año 1886 en Córdoba el diario "El Porvenir", órgano radical que combatiera el juarizmo, siendo su director y principal redactor hasta los primeros meses de 1891, que realizó su primer viaje a Europa.

En la universidad de Córdoba desempeñó desde 1891 a 1894 la cátedra de Economía Política. Habiéndose trasladado a esta capital en 1901, se le designó miembro del consejo directivo de la Facultad de Derecho, y luego vicedecano, ocupando el decanato durante año y medio por ausencia del titular, doctor Wenceslao Escalante.

En el Congreso Científico Panamericano de Santiago de Chile (1908-1909), representó con otros colegas a la expresada Facultad, presentando allí un trabajo luminoso sobre las universidades y el programa científico en América.

Hallándose la Unión Cívica Radical en la abstención, ingresó al partido Republicano en 1901, que [illegible] clamara la fórmula presidencial Uriburu-Udaondo en oposición a la oficial Quintana-Figueroa Alcorta. En 1909 se adhirió a los trabajos de la nueva agrupación política que llevara al doctor Roque Sáenz Peña a la presidencia, en la cual fué llamado a ocupar el ministerio de Justicia e instrucción pública, que desempeñó durante tres años.

Después de emprender un nuevo viaje a Europa en 1914, al regreso en 1915 se reincorporó al partido Radical, contribuyendo con su acción a la campaña electoral de la gobernación de Córdoba, que dió el triunfo al doctor Loza.

Doctor Justo P. Luna—

El doctor Justo P. Luna, nombrado por reciente decreto del poder ejecutivo interventor nacional a Jujuy, ha nacido en La Rioja en 1874, contando en la actualidad 43 años.

Joven aún, se trasladó a Córdoba, donde estudió la carrera de Derecho, recibiéndose en 1898 y ejerciendo la abogacía en unión del doctor del Viso, siendo su estudio uno de los más solicitados de la docta ciudad.

Desde 1905 a 1910 estuvo en Santiago del Estero con el cargo de juez federal y profesor de Filosofía.

En 1910 pasó a Rosario como miembro de la Cámara Federal de Apelaciones, cuya presidencia ocupó varias veces, tocándole en turno ser elegido nuevamente en el año próximo.

—

Hoy, a las 10 a. m., el doctor Luna concurrió al ministerio del interior para visitar al doctor Gómez, con el que sostuvo una larga conferencia.

A su salida del despacho ministerial, nos manifestó que le fuera ofrecido por teléfono el cargo de interventor, poniéndose en viaje, para conocer las condiciones en que iría a Jujuy.

Que en vista de las facultades amplias que se le conferían y el recto criterio con que el poder ejecutivo encarara la situación jujeño, no dudó en aceptar.

Doctor Justo P. Luna

—Referente a mi gestión futura, — añadió — nada concreto puedo anticiparles.

Acabo de hablar con el doctor Gómez sobre la acción a desenvolver, y necesito datos más amplios y concretos, para poder formar un juicio completo.

En cuanto al personal que me acompañará, si bien por el momento nada hay acordado, puedo anticiparles que se compondrá de dos secretarios y dos subsecretarios, atendiendo a los considerandos del decreto de intervención.

—

El doctor Luna saldrá esta noche para Rosario, de donde se trasladará a Córdoba, esperando hallarse de regreso el miércoles de la próxima semana.

—A la vuelta — nos dijo, quedará arreglada la designación de las personas que ocuparán los cargos principales de la intervención y la fecha de partida.

Los decretos del poder ejecutivo—

El de Tucumán—

He aquí el texto de los decretos del P. E. interviniendo las provincias de Tucumán y Jujuy:

"Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.

Vista la comunicación del señor gobernador y de la legislatura de Tucumán, solicitando la intervención federal, y considerando:

Que el conflicto producido entre el P. E. y la legislatura de la provincia de Tucumán, dado su carácter, no puede solucionarse dentro de los resortes del gobierno local.

Que, además, los hechos producidos con posterioridad al requerimiento del señor gobernador, demuestran que el conflicto de poderes ha asumido proporciones que hacen indispensable la intervención de la autoridad nacional.

Que a esos propósitos se hace necesario que el gobierno de la nación se encuentre habilitado por el estudio de los hechos para formar un juicio [illegible] sobre las causas determinantes del conflicto.

Que, dada esta situación el P. E. entiende que la facultad de intervenir preceptuada por la constitución nacional debe ejercerse, como una misión fundamental de gobierno destinada a asegurar en todo el territorio de la nación el imperio de la legalidad institucional. Por estos fundamentos, el poder ejecutivo de la nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Declárase intervenida la provincia de Tucumán con objeto de estudiar el conflicto suscitado entre los poderes públicos de ese estado, para restablecer la forma republicana de gobierno.

Art. 2o. — Nómbrase interventor al doctor Juan M. Garro, quien desempeñará su misión con arreglo a las instrucciones que recibirá del ministerio del interior.

Artículo 3o. — Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto se harán de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 4o. — Comuníquese oportunamente al honorable congreso, publíquese, dése al registro nacional y archívese.

(Firmado): Irigoyen, R. Gómez, D. Salaberry, José S. Salinas, Elpidio González, F. A. de Toledo, H. Pueyrredón, P. Torello".

—

TUCUMAN, diciembre 8. — Entre los radicales produjo excelente impresión el nombramiento del doctor Juan M. Garro como interventor nacional en Tucumán.

El de Jujuy—

"Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.

Atento la solicitud de intervención formulada por los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia de Jujuy, de lo que resulta la existencia de un conflicto que obstaculiza el ejercicio regular del gobierno y el funcionamiento propio del sistema republicano, y considerando:

Que dicho conflicto no puede resolverse dentro de las leyes e instituciones locales, como lo reconocen ambos poderes al requerir la intervención del gobierno federal.

Que como consecuencia de esa situación anormal, la intervención del gobierno nacional no sólo es procedente sino también de todo punto inevitable.

Que el objeto de la intervención no debe concretarse a dirimir el conflicto en su aspecto externo sino a remover las causas que le han dado origen, devolviendo a la provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.

Que también el poder judicial aparece complicado en la incidencia y trabado en el ejercicio de su función constitucional, por el acto de la legislatura que decreta la formación de juicio político a sus miembros y la respectiva suspensión de sus cargos.

Que de tales antecedentes fluye la necesidad de renovar sus poderes públicos, pues de otro modo no sería posible asegurar la tranquilidad y bienestar de la provincia. El poder ejecutivo de la nación, en acuerdo general de ministros decreta:

Artículo 1.o — Declárase intervenida la provincia de Jujuy, a los fines de los artículos 5o. y 6o. de la constitución nacional.

Art. 2.o — Nómbrase interventor al doctor Justo P. Luna.

Art. 3.o — Por el ministerio del interior se darán al señor interventor las instrucciones del caso.

Art. 4.o — Los gastos que demande la ejecución de este decreto se harán de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 5.o — Dése cuenta oportunamente al honorable congreso, comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.

Firmado: Irigoyen, R. Gómez, H. Pueyrredón, D. E. Salaberry, J. S. Salinas, Elpidio González, F. A. de Toledo, P. Torello".

ROSARIO, diciembre 8.—El nombramiento del doctor Luna para interventor en Jujuy, ha causado en todos nuestros círculos buena impresión, sobre todo en los de la magistratura, donde el doctor Luna actuaba, en la actualidad como presidente de la cámara federal. Comentando el nombramiento del doctor Luna, dice "La República" de hoy, que el presidente de la república, como es sabido, con el propósito de imprimir a las intervenciones en las provincias un carácter lo más posible desvinculado de la política, ha elegido una parte de sus representantes en el seno de la magistratura. De ahí el nombramiento del doctor Goytia, jubilado hace pocos meses, el del doctor Frías y ahora el del doctor Luna, miembro este último de la cámara federal de esta ciudad, y cuya desvinculación de los partidos en lucha, en virtud del cargo que ejerce, permite alentar la confianza de que ha de proceder en el cargo que se le confía con rectitud e imparcialidad.

La guerra mundial

LA RETIRADA INGLESA EN CAMBRAI

LA NAVEGACIÓN NORTE AMERICANA EN EL FRENTE ITALIANO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La evacuación de Bourlon

LONDRES, diciembre 8 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico en Francia describiendo la evacuación del bosque de Buorlon, dice que retirar varios millares de hombres de un terreno particularmente difícil es expuesto, retirar todos nuestros cañones, caballos, municiones, aprovisionamientos militares y hacer de manera que el enemigo no tenga sospecha de lo que pasaba hasta que el ruido sordo de la explosión de los puentes le haya hecho comprender que algo de anormal pasaba, es seguramente una hazaña notable.

Sin embargo, es lo que el ejército británico ha cumplido delante de Cambrai entre el martes a la noche y el fin de la tarde del 6 de diciembre.

Durante el día miércoles, el enemigo bombardeó con furia el bosque de Bourlon, causando la hilaridad de los vigías que lo habían evacuado varias horas antes.

Ayer empezó un fuerte ataque sobre Anueux, haciendo preceder de un terrible bombardeo y después enviando sus olas de infantería bajo el fuego devastador de nuestras propias baterías para llegar a la conclusión de que la aldea estaba desierta y aún impregnada de vapores asfixiantes.

Pero durante la mañana en que realizamos los principales movimientos de nuestro repliegue ni un solo tiro fué disparado por los alemanes y nos retiramos del bosque de Bourlon con un solo herido.

El enemigo no parece haber completamente comprendido lo que hacíamos antes del 6 de diciembre. En la tarde envió adelante un cierto número de fuertes patrullas, sobre todo al norte de las ruinas de Fesquéries para intentar quedar en contacto con nuestra línea, pero nuestro repliegue fué realizado de una manera tan hábil que las patrullas alemanas entraron muchas veces en contacto con nuestras propias patrullas que constantemente se encontraron entre las retaguardias y puertos para presentar combate, de manera que los alemanes quedaban en la duda.

Un gran reconocimiento, que consistía probablemente por lo menos en tres batallones, salió del bosque de [illegible], pero después de pequeñas escaramuzas, se retiró a una quebrada, donde nuestros aeroplanos los descubrieron e hicieron las señales a nuestros cañones. He sido informado de fuente autorizada, que en esa ocasión pusimos, por lo menos, a dos mil alemanes fuera de combate. Ellos estaban agrupados en ese lugar, formando un excelente blanco.

Continuamos a mantener el terreno elevado cerca de Lavacquerie y de ese frente dominante erizado de cañones, enfiamos una serie de pequeños pelotones para arrojar sobre los alemanes un fuego devastador. Los esfuerzos británicos en hombres y esfuerzo han sido tratados continuamente durante todo ese tiempo y nuestras ganancias recientes son bien defendidas.

En nuestro año, hoy, todos tienen la sonrisa de la calma y de la confianza, porque tenemos siempre detrás de nosotros las tres maravillosas líneas de trincheras del frente de reserva de Hindenburg y del frente de Hindenburg de primera línea.

Tonelaje norteamericano

PARIS, diciembre 8. — El alto comercio de Francia, en los Estados Unidos, expone en "Le Matin" el problema primordial del tonelaje total de los Estados Unidos. Declara que hasta julio de 1917 sólo 20.000 toneladas han sido concedidas a Francia.

El 1.o de enero de 1918 la capacidad de transporte de Norte América a Francia, bajo pabellón americano, quedará aumentada a 170.000.

El cambio de veleros contra los vapores asegurará 100.000 toneladas suplementarias.

Con respecto a la reconstrucción de la flota mercante, el pabellón francés aumentó actualmente de 25.500 toneladas y aumentará de 155.000 en 1918.

Concluye M. Tardieu diciendo que cuando llegue el momento de reconstituir la flota, no faltará a Francia el concurso de los Estados Unidos.

Desde Italia

PARIS, diciembre 8. — El corresponsal de "L'Echo de Paris" en el ejército francés en Italia, escribe que asistió a una prolongación del milagro de Verdun, y añade:

"Cuando con rapidez fulminante y orden impecable, bajo jefes probados, los "poilus" franceses se instalaron en el frente italiano, en medio de una población sensible que pasa fácilmente de la esperanza a la desesperación, inmediatamente y como milagrosamente cada uno se rehizo. Los pacifistas cesaron su propaganda; los germanófilos se escondieron; las familias de los soldados recobraron confianza y las tropas reaccionaron y opusieron una resistencia victoriosa al invasor.

Nota oficiosa italiana

ROMA, diciembre 8 — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

El monte Sisemol era una parte integrante de la posición de los Melette y formaba su flanco izquierdo, mientras que la cortina de los montes Tondarecar y Badenecche formaban su flanco derecho.

El día 4, habiendo sido rota la cortina de los montes Tonderecar y Badenecche, habiendo quedado asilados y perdidos los montes Fior y Castel Gomberto que formaban el centro del eje, y habiendo sido abandonado el monte Zomo, las condiciones defensivas del Sisemol se cambiaron radicalmente.

Además del frente de la posición, su lado derecho estaba directamente expuesto a las ofensivas enemigas y toda la posición estaba debilitada.

La cortina de los montes Sisemol y Stenfle era un un débil obstáculo militar, pues en el sistema de los Melette representaba una línea completamente secundaria y su debilidad se había aumentado por la facilidad de acceso dada por las pendientes hacia el valle de Ronchi, dulcemente inclinadas y cavadas por pequeños valles, la marcha de los destacamentos de asalto, al abrigo.

Por otra parte la ocupación del monte Zomo, de la Meletta de Gallio, del monte Fior y del monte Castel Gomberto permitían al enemigo tomar de enfilada con su artillería a las posiciones del Sisemol.

En estas condiciones, el monte Sisemol sólo podía ser, y fué, una posición de parada y su defensa tenía que ser, y fué, sólo una acción destinada a retardar la marcha del enemigo todo el tiempo necesario para nuestros fines.

Los defensores llenaron enérgicamente su cometido, luchando contra fuerzas dobles.

El enemigo empleó una división entera formada por tropas muy frescas (actualmente cada 24 horas, los batallones austro-alemanes son reemplazados en la línea de fuego) y apoyada por numerosísima artillería (baterías de morteros de 305 mm., cañones alemanes de 280 mm. y piezas de calibre mediano, además de las de campaña y montaña).

La inminencia del ataque nos había sido señalada, además que por el violentísimo bombardeo, por uno de nuestros oficiales, quien, hecho prisionero por los austríacos y conducido a Asiago, consiguió escaparse y alcanzar nuestras líneas. Durante su marcha prudente y penosa, pudo observar, en efecto, concentraciones y movimientos del enemigo hacia el valle de Ronchi.

Nuestras baterías abrieron inmediatamente su fuego contra esas grandes concentraciones y contra esas columnas en marcha con mucha eficacia.

Hacia la 1 de la tarde, la infantería enemiga se lanzaba contra la cortina de Sisemol y Stenfle.

Seis veces las olas de asalto fueron deshechas por nuestro fuego y rechazadas en desorden por nuestros contraataques en las pendientes del valle de Ronchi.

Al séptimo ataque, el enemigo consiguió romper la cortina en las pendientes norte del Sisemol.

La resistencia continuó brevemente en el reducto que forma un semicírculo que corona la cumbre y que se llama Annezuda Sisemol.

Pronto también en esas trincheras completamente destruídas, el enemigo penetraba, pero la defensa continuaba en algunos elementos de segunda línea al sur del anillo y se prolongó durante gran parte de la noche, hasta que las tropas recibieron la orden de replegarse.

El enemigo, habiendo sufrido mucho en esta acción por los Melette, que duró tres días enteros, la presenta como una acción de gran envergadura y muy dificultosa, y no solamente rinde homenaje a nuestra saliente y tenaz resistencia, sino que también atribuye gran importancia al obstáculo presentado por las altas capas de nieve.

Ahora bien: es útil decir que las ligeras capas de nieve caídas durante los primeros días del mes de noviembre en la meseta de Asiago han desaparecido completamente desde hace varias semanas, debido a la actual e inacostumbrada dulzura del clima.

Del pasado correntino

Efectos del gobierno del señor Loza

Actos incalificables

Demolición de una destilería y substracción de sus maquinarias

El año 1900 estableciose en la ciudad de Bella Vista (Corrientes), en la parte sur, un gran establecimiento industrial, por los señores Pedro Merello y Cía., para la elaboración de alcohol de caña de azúcar. La fábrica constaba de seis grandes cuerpos de edificio repletos de maquinarias, motores, calderas, trapiches, todo lo necesario, en fin, para trabajar la caña, contando, además, con un espléndido cuerpo de edificio para la gerencia y siete u ocho inmensos galpones para depósito. En total, tratábase, en esa fecha, de 100.000 pesos m|n. más o menos de capital. Se

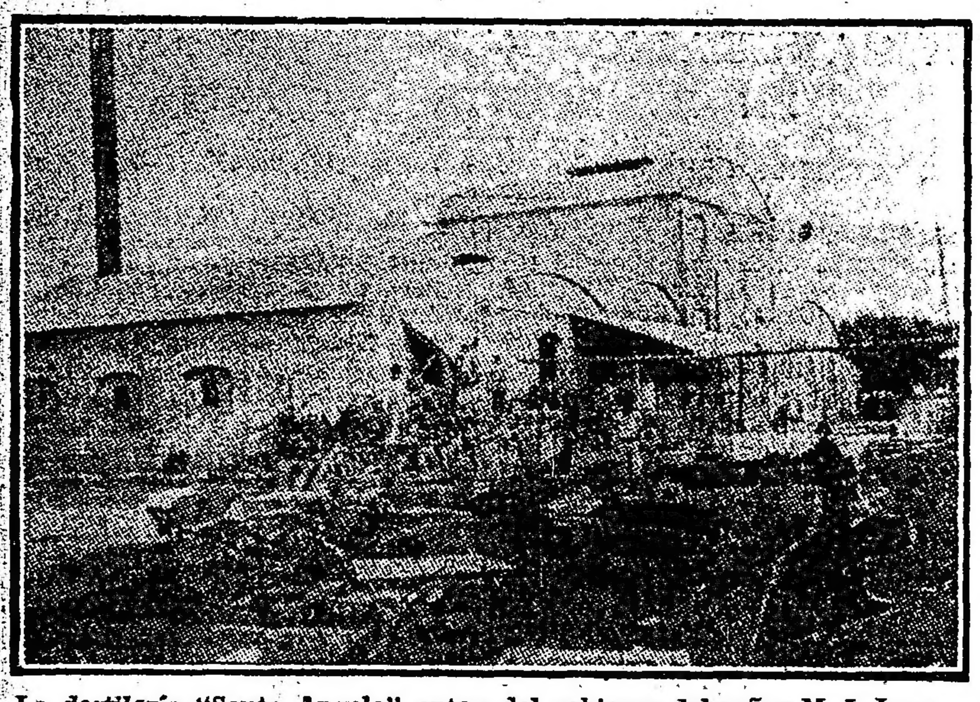

La destilería "Santa Angela" antes del gobierno del señor M. I. Loza

sembraron 8 ó 10 concesiones de 25 hectáreas cada una, de caña de azúcar y se empleaban centenares de peones en el establecimiento.

Esta fábrica continuó funcionando hasta ser vendida muchos años después al señor Víctor Negri, quien realizó la compra por intermedio del señor Juan Carlos Charleswott, habiendo hecho las escrituras de venta al escribano público de Bella Vista, señor Miguel T. Palma. El señor Víctor Negri pertenece a la firma Portalis y Cía. de Buenos Aires.

La misma destilería en la actualidad

El señor Charleswott hubo de convertir la destilería "Santa Angela", que así se llamaba el establecimiento, en una hilandería, pero, por circunstancias que no conozco, quedó en proyecto esa hilandería y el señor Charleswott, encargado de Negri, se ausentó de ésta dejando una persona para cuidar el establecimiento, la que se retiró poco después.

En ese tiempo ocupaba la gobernación de la provincia de Corrientes el doctor Mariano I. Loza, dando comienzo su período gubernativo con numerosos hechos vandálicos en la zona de Bella Vista, entre los cuales se cuenta el intento de asesinato del director del diario radical "El Clarín" por un grupo encabezado por un sobrino del propio gobernador, Telmo Decotto.

Las depredaciones se intensifica-

La misma destilería en la actualidad

ron y en la ciudad, como en la campaña, la vida y los intereses de sus habitantes se vieron seriamente amenazados. La destilería "Santa Angela" corrió su suerte: sus maquinarias empezaron a desaparecer; los dinamos del alumbrado eléctrico de la fábrica siguieron igualmente y las puertas, portones, cañerías, depósitos y grandes tanques de bronce, cobre y hierro se hicieron humo, llegando al extremo que, cuando ya nada quedaba para llevar, se empezó la demolición del mismo edificio y desaparecieron los techos, echando abajo hasta la soberbia chimenea para robarle el pararayos y las riendas que eran de hierro macizo; los jardines se convirtieron en ruinas y el escombro sembró con sus desperdicios el terreno en donde hacía poco se alzaba el majestuoso establecimiento industrial. Varios vecinos denunciaron el hecho a la policía, cuyo jefe era el coronel José F. Ayala, quien ya tenía conocimiento de él, como asimismo todos los empleados de las distintas reparticiones públicas, pues la demolición y el robo se cometían en pleno día, con carros y empleando peonadas al efecto; el coronel Ayala detuvo varios carros, de propiedad de don Enrique Carbone, quien los había arrendado a otros, cargados de materiales, maderas y zing, que fueron descargados en el cuartel de policía; citó a más de 20 vecinos y... después quedó todo en nada, poniéndose en libertad a los detenidos; se dijo entonces que la policía se había encontrado con personas altamente colocadas que poseían la mayor cantidad de las maquinarias de la destilería y que un personaje de Bella Vista, pariente del gobernador, había interpuesto su influencia para que abandonara la pesquiza.

Se hizo más. Los materiales depositados en la misma policía fueron vendidos al receptor provincial don Antonio Cárcano y al presidente municipal, por el secretario de la policía señor Fernando Queirel!

En estos días se presentaron dos representantes del propietario señor Negri, quienes fueron a visitar la fábrica con el inventario y se hallaron que hasta los cielos rasos, paredes y mosáicos del piso se habían robado. Se les informó a esos caballeros que en los departamentos de Lavalle, Santa Lucía, San Roque y en las poblaciones del Chaco había casas construídas con materiales robados de la fábrica, y que en la ciudad había talleres completos formados con los tornos, hierros, bronces y cobres de la destilería, y que en muchas estancias se encontraban tanques grandiosos y cañerías.

Los que vinieron a buscar la destilería, aseguraban, para formar una fábrica de aceite, se han presentado a la justicia, pero, como esta corre pareja con las policías locistas, ya se está trabajando por el propio comisario actual, señor Fernández Díaz para encubrir tácitamente a los culpables, y, si la intervención federal no se apresura, los señores Portalis y Negri perderán más de 150.000 $, que es lo que puede importar todo eso.

Se dice, y así lo afirman los mismos empleados de policía sin reticencia, siendo rumor público, que se encuentran en una curtiduría local, perteneciente a fuertes capitalistas allegados al gobierno de Loza, varios motores, depósitos de cobre y hasta el pito de la fábrica; igual se dice que en el establecimiento de D. Abel Benítez hay tanques, como en el del señor Arístides Costa, habiendo en la colonia 3 de Abril, grandes depósitos en poder de los oficialistas Indalecio Canteros y José E. Alderete.

La policía, de acuerdo con un mecánico, Luis Garola, está tratando de echar tierra sobre todo esto. En el mismo taller de ese mecánico existen grandes cantidades de materiales, que no son requisados.

El Centenario de Dolores

El telegrama que más abajo publicamos, da cuenta de la reunión celebrada por los vecinos de la ciudad de Dolores, con el objeto de nombrar el comité ejecutivo de los festejos que han de realizarse oportunamente para conmemorar el centenario de la fundación de esa ciudad.

DOLORES, diciembre 8.—Señor director de "La Epoca": Anoche realizóse la asamblea de vecinos de esta ciudad, para adoptar las medidas oportunas a fin de solemnizar el centenario de su fundación.

El teatro estaba completamente ocupado por más de mil personas, entre las que figuraban las más caracterizadas de esta sociedad.

Presidió la asamblea el comisionado municipal señor Carrere, acompañado de los señores doctor Bello y Etcheverry, representantes de la comisión organizada por los hijos de Dolores, residentes en la capital federal.

La asamblea tuvo lugar en medio del más simpático ambiente de entusiasmo y cordialidad, pronunciando entusiastas discursos la señorita María C. Gómez Rodríguez y los señores Calvo, Dauschert y Etcheverry.

Fué por aclamación confirmado el comité provisorio y se autorizó a organizar sub-comités, a fin de cooperar en los trabajos.

El pueblo de Dolores adhiere con

entusiasmo a esta noble iniciativa y todo hace augurar resultados altamente satisfactorios.

LA REVOLUCION EN PORTUGAL

Causas que la han provocado

EL MINISTERIO DERRIBADO

Llamamiento del gobierno

MADRID, diciembre 8.—Telegrafían de Tuy que se han recibido noticias de Lisboa anunciando que ha estallado una revolución.

Se dice que se trata de un movimiento contra el gobierno portugués promovido por los unionistas.

Según otros informes, se trata de un movimiento provocado por la enorme carestía de los víveres.

Desde anteayer el pueblo saquea las tiendas. La policía es impotente para impedirlo.

Las tropas se lanzaron a la calle. El público las ovaciona.

Parece que hay ya 60 heridos y algunos muertos.

El tráfico entre Portugal y España está interrumpido.

LISBOA, diciembre 8.—Después de tres días de violenta lucha entre las tropas fieles y las revolucionarias, el gobierno presentó su dimisión.

Los revolucionarios alcanzaron, pues, su fin, es decir: derribar al ministerio.

LISBOA, diciembre 8.—Los revolucionarios están dirigidos por Sidonio Paes, Soares Branco y Alvares Rocadas.

El gobierno se halla reunido en el Arsenal de Marma.

LISBOA, diciembre 8.—Una nota oficiosa de la presidencia de la república, dice:

El gobierno, para evitar las consecuencias funestas de la disensión en el ejército, resolvió proponer la cesación de las hostilidades y presentar su dimisión, cosa que el presidente aceptó.

Asociación Nacional del Profesorado

El caso de la Escuela Normal de Profesoras

INTERESANTE RESOLUCIÓN

Como estaba anunciado, la junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado se reunió ayer por la tarde, bajo la presidencia de los señores Ing. Jorge Duclout, Ing. Daniel E. Olmos, Dra. Matilde T. Flairoto, Dra. Lidia Peradotto, Dra. Sara Justo, Dr. Juan Angel Martínez, profesores normales Sres. Aldo Banchero y Luis del Pino, Dres. Horacio C. Rivarola y Clemente Bagnat y Sr. Rafael Súnico.

Después de considerarse la orden del día, el presidente, señor Derqui, dió cuenta y sometió a la consideración de la junta directiva el comunicado de un socio, requiriendo su intervención en el caso de la señorita Vera Peñaloza, a fin de que fuera mantenida al frente de la dirección de la escuela normal. Después de un detenido cambio de ideas, la junta directiva resolvió, por unanimidad de votos, abstenerse de toda intervención, considerando:

"1.o Qne, según la práctica invariable, por ella seguida, no corresponde intervenir en asuntos de ese carácter, sino a requerimiento de parte interesada, y previo estudio de causas y antecedentes;

"2.o Que habiendo la mencionada directora eludido todo esclarecimiento de las causas del conflicto, anticipándose a él con la presentación expontánea de su renuncia, no puede invocarse en este caso desconocimiento de derechos, despojo o denegación de justicia, únicos hechos que pueden y deben motivar la intervención oficiosa de las asociaciones gremiales del magisterio y profesorado;

"3.o Que la presentación anticipada de dicha renuncia, sin requerir antes la intervención y pronunciamiento de la superioridad sobre la cuestión de fondo, importa un acto de desconfianza de la imparcialidad y justicia del P. E. con el que, por lo infundado no puede solidarizarse la Asociación Nacional del Profesorado:

"4.o Que el P. E., por otra parte, se propone intervenir dicha escuela, investigando las causas del conflicto, circunstancia que debe paralizar todo otro procedimiento, a la espera de los antecedentes y conclusiones que permitan abrir un juicio cierto y definitivo sobre la cuestión promovida".

El señor presidente de la asociación, comentando la resolución adoptada, manifestó en una breve conversación con uno de nuestros redactores que "en efecto, aquélla nunca había procedido de oficio en cuestiones de ese carácter. Sus fines substanciales son de defensa y salvaguardia de los intereses morales y materiales del magisterio y profesorado, pero dentro de un concepto orgánico de legislación y de gobierno. En los casos particulares que pudieran afectarlos, lo ha hecho por requerimiento de parte interesada y previo estudio de todos los antecedentes ilustrativos para no tomar la defensa de reclamos ilegítimos o infundados".

"La Asociación Nacional del Profesorado — agregó — tiene prestigios y tradiciones que salvaguardar, y no puede incurrir en los extravíos y ligerezas que caracterizan la conducta de otras asociaciones similares.

"Por lo demás, antes que los casos particulares y accidentales están para ella, los otros a que me he referido, que la preocupan preferentemente.

"Su labor es pública y notoria, exteriorizándose en iniciativas y gestiones para obtener la ley orgánica del magisterio y profesorado, la reforma a la ley de jubilaciones, las sanciones presupuestarias consultando los intereses de la enseñanza y del profesorado, la derogación de ordenanzas y reglamentos como los de clasificaciones de maestros y profesores para la formación de ternas en las escuelas primarias, los medios de prevenir y remediar la desocupación docente, la reunión de congresos y conferencia de profesores que colaboren en la obra orgánica que corresponde a los poderes públicos, la publicación de textos científicos y técnicamente adecuados para la enseñanza secundaria, normal y especial, la regularización del pago de sus haberes a los maestros de las escuelas provinciales, la defensa de los derechos de maestros y profesores con gestiones silenciosas y discretas, sin bullicios aparatosos ni actitudes contraproducentes, formulando, en fin, y auspiciando la sanción de leyes como la del seguro escolar, llamado a solucionar la situación afligente de tantos maestros y profesores invalidados prematuramente para el ejercicio de la docencia."

Tales son los fundamentos de la resolución acordada por la junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado, cuyo pronunciamiento fuera requerido con tanta insistencia por los promotorés del movimiento suscitado con motivo de la renuncia de la señorita Vera Peñaloza.

Con ella, la Asociación Nacional del Profesorado, da la nota serena de la seriedad y del buen sentido mostrándose a la altura de sus prestigiosos antecedentes. Su actitud no sólo vale por lo que representa en el gremio docente la institución que la produce, compuesta por personas representativacs, responsables y de "existencia visible", sino porque contribuye por esa misma razón a desautorizar las declaraciones de otras entidades, adoptadas en las numerosas asambleas imaginarias, con que se sorprende la buena fe de muchos colegas y se pretende mistificar a la opinión.

Fiestas patronales de Quilmes

VISITA DEL INTERVENTOR

Gran entusiasmo popular

QUILMES, diciembre 8.—Anoche se efectuó un baile en el edificio de la municipalidad, al que asistió el ministro de obras públicas, doctor Alberto de Bary, en representación de interventor. Resultó una hermosa fiesta, a la que concurrieron las autoridades de la localidad y numerosas familias venidas de la capital federal y La Plata.

Como se había anunciado, esta mañana, en el tren de las 10.7, llegó el interventor nacional, Sr. Cantilo, acompañado de los ministros señores Casás, Ferreyra y su secretario señor Ripa Elzaurdia. Esperábanle en la estación el comisionado municipal, señor José Augusto Otamendi, el comisionado escolar, señor Andrés V. Ramella, el comisario Quintana, muchas otras personas conocidas y un público numeroso. Al bajar del tren el señor Cantilo, el público prorrumpió en vítores al interventor y al presidente de la república.

Al salir de la estación un boy scout de 4 años, llamado Oscar Rocha, entregó al señor Cantilo un ramo de flores. El alto funcionario besó al niño en la frente y tomándole de la mano, encabezó la columna, que marchó por la calle Rivadavia. Numerosas familias que se hallaban en los balcones arrojaban flores al paso del interventor.

A la altura del 400 de la calle Rivadavia, las niñitas María Delia y Celestina Macrí salieron al encuentro del señor Cantilo. La mayor de ellas, que tiene 6 años, le dijo, entregándole un hermoso ramo de flores: "Señor interventor, el pueblo de Quilmes le ofrece esto ramo". La muchedumbre vitoreó estruendosa y entusiastamente a la simpática niñita.

El interventor marchó a pie hasta el edificio municipal, donde fué recibido por el secretario de la municipalidad, doctor Soria, a quien acompañaban los señores Sosa del Valle, Donato Magiorchini, V. J. Elordi, Enrique Solveyra, Atanasio Arraus, Crescencio Echeverría, comandante Cabrera y otros. El señor Cantilo visitó detenidamente el edificio, el que le llamó la atención por su belleza, instalaciones, etc.

El señor Cantilo se dirigió después a la iglesia, asistiendo a un largo servicio religioso. Después de la misa, se cantó un solemne te deum.

Más tarde visitó el señor Cantilo la escuela número 1, donde las maestras interinas, que ahora gozan de un merecido sobresueldo gracias a un decreto del interventor, habían preparado una demostración. Una de las maestras pronunció un discurso en el que elogió al interventor, haciendo presente lo mucho que ha hecho en favor de la instrucción pública, y el espíritu de justicia que inspira sus actos. El señor Cantilo contestó con una brillante y sentida improvisación.

En tranvías especiales se dirigieron luego el interventor y su comitiva a la rambla, a asistir a un banquete con que les obsequiaba el comisionado escolar.

El señor Cantilo visitará esta tarde la fábrica de cerveza Quilmes.

Señor José G. Palacios

† ayer en esta capital

El señor José G. Palacios, fallecido ayer en esta capital, evocaba por sus múltiples cualidades de hombre de acción y de energía a toda prueba, la figura de aquellos heroicos colonizadores que echaron las bases de nuestra prosperidad actual.

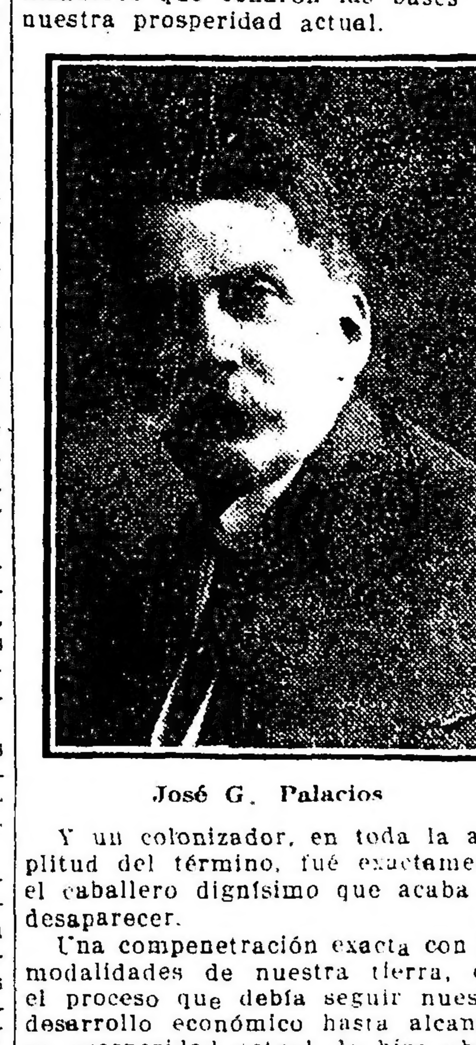

José G. Palacios

Y un colonizador, en toda la amplitud del término, fué exactamente el caballero dignísimo que acaba de desaparecer.

Una compenetración exacta con las modalidades de nuestra tierra, con el proceso que debía seguir nuestro desarrollo económico hasta alcanzar su prosperidad actual, le hizo abandonar tempranamente los estudios secundarios que le hubieran acaso ofrecido un porvenir más cómodo pero menos fructuoso, para lanzarse a lo más abrupto — y entonces más desconocido — de la provincia de Santa Fe, dispuesto a incorporar al progreso vastas extensiones de terreno fértil abandonadas por aquella época al gauchaje y a las avasalladoras indiadas. Es fácil imaginar lo que en ese medio debió luchar el señor Palacios para sentar las bases de su magna empresa. No eran sólo las fatigas de todo género, el combate cotidiano contra las asperezas del terreno virgen, sino el riesgo inminente de perder la vida a manos de aquellos que obedeciendo a una ley ingénita de las razas inferiores, veían en los ranchos alzados por el "blanco" una amenaza para su exclusivo dominio en aquellas zonas. Pero poco a poco el progreso fué abriéndose paso, contra la hostilidad de toda clase de elementos, así los humanos como los naturales.

Pueblos enteros iban naciendo en torno de las estancias que hoy se llaman Palacios, Felicia, María Luisa. Veinte años de labor perseverante en que el señor Palacios hizo derroche de la virtud más difícil de alcanzar — la constancia en el esfuerzo — bastaron para cambiar de faz toda una región que permanecerá perpetuamente vinculada a su obra y a su nombre.

Y lo mejor de toda esa obra fué sin duda el ejemplo que ofreció a sus contemporáneos, marcándoles la pauta a seguirse.

Dado el primer paso, el más difícil siempre, tuvo el señor Palacios la satisfacción hondísima de ver que nuevos campeones del progreso rural se alistaban en sus filas para llevar a término la obra valientemente comenzada.

Y de ese resultado ningún ejemplo mejor podría citarse que el estado actual de la provincia santafecina.

Con el mismo éxito llevó el extinto sus actividades a las esferas puramente mercantiles, cosa no rara, pues aportó a ellas siempre las cualidades nativas que eran en él otros tantos títulos de derecho al triunfo en cualquier orden de actividades.

Labor tan abrumadora no había doblegado, sin embargo, el organismo ni la voluntad del señor Palacios. Desaparece a los 57 años, en plena actividad aún, conservando hasta el final el sano optimismo que le caracterizó toda su vida.

Su pérdida ha causado el dolor inherente a la de todas las existencias consagradas a cimentar el adelanto y el progreso del pueblo en que nacen. Así se puso de relieve en el sepelio verificado hoy en el cementerio de la Recoleta, exponente, no sólo de las vinculaciones, sino del unánime reconocimiento merecido por la obra del finado, que era padre del secretario del ministro de hacienda.

Ferrocarriles de Montaña

LOS MAS ALTOS DEL MUNDO

El trasandino argentino - chileno en el quinto puesto

Después de perforado el Monte Cenis, en 1872, a una altura de 1295 metros, los túneles de montaña empezaron a construirse cada vez a mayores alturas y la generalidad de las personas cree que el máximo de altura ha sido alcanzado por el famoso ferrocarril de S. Michele a Turín atravesando el Monte Cenis en los Alpes y el de San Gothard en Suiza. Sin embargo, comparando los perfiles de esos ferrocarriles con los que tenemos en Sud América, queda en evidencia que el record de altura corresponde exclusivamente a ferrocarriles sudamericanos.

Así tenemos al ferrocarril de Antofagasta y Bolivia que llega a Collahuasi a 4820 metros de altura, como también a los ferrocarriles peruanos de la red central y sur, que alcanzan 4751 metros y 4470 metros, respectivamente. Les sigue en altura el ferrocarril de Denver y Río Grande en los Estados Unidos.

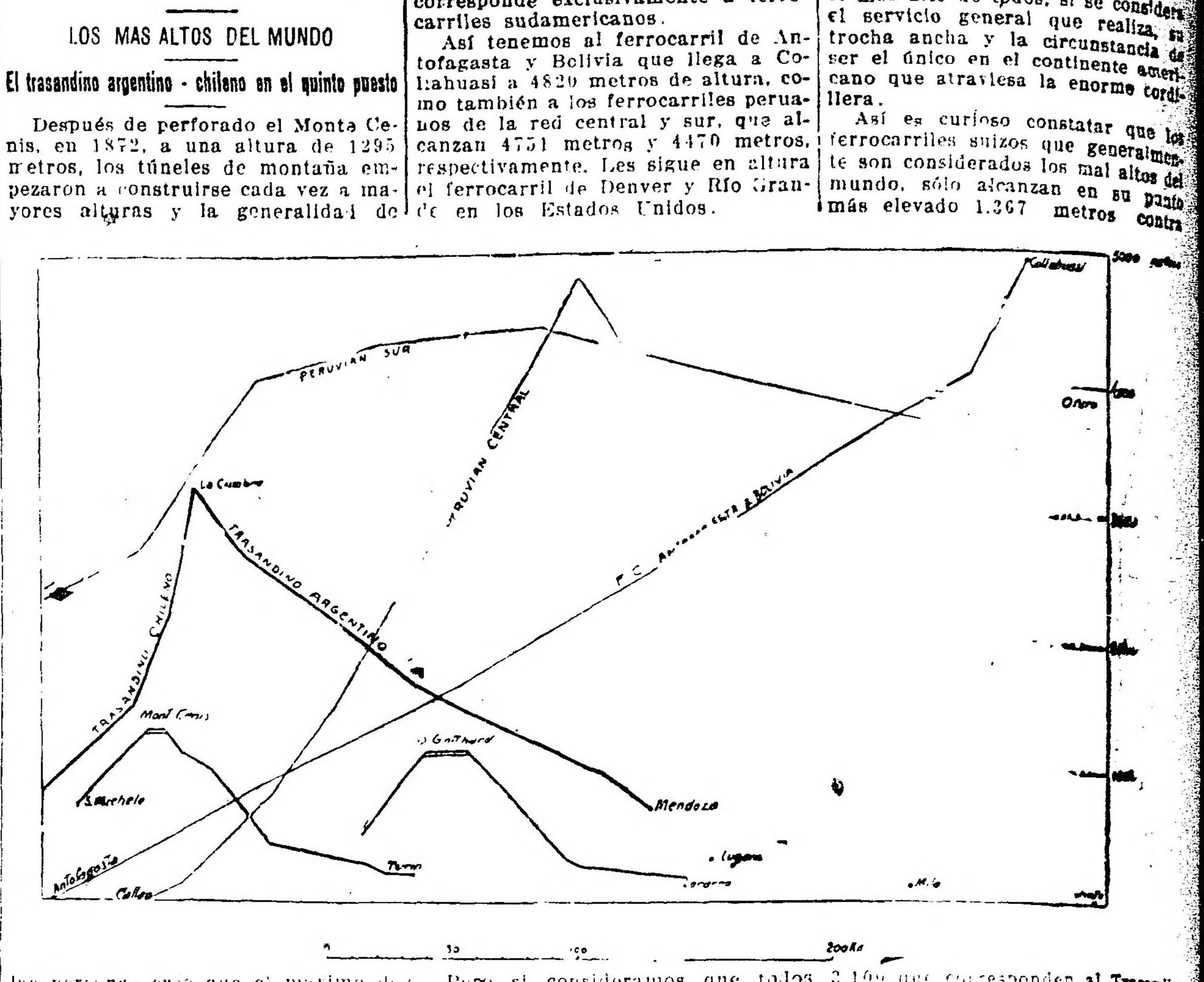

Pero si consideramos que todos estos ferrocarriles son de trocha angosta y destinados más bien a la explotación de minas, podemos decir que el ferrocarril Transandino Argentino - chileno que, teniendo en cuenta solamente la escala de alturas ocupa el quinto lugar, pues llega a una elevación de 3191 metros, es el más alto de todos, si se considera el servicio general que realiza, su trocha ancha y la circunstancia de ser el único en el continente americano que atraviesa la enorme cordillera.

Así es curioso constatar que los ferrocarriles suizos que generalmente son considerados los mas altos del mundo, sólo alcanzan en su punto más elevado 1.367 metros contra 3.100 que corresponden al Trasandino Argentino Chileno.

Conviene también notar la pronunciada pendiente del Trasandino, especialmente del lado chileno, que no es superada por la de ningún otro ferrocarril.

La Intervención a Corrientes

Llegada del Dr. Goytia

ENTUSIASTA RECEPCION

CORRIENTES, diciembre 8 — A las 9 de la mañana atracó a este puerto el vapor "Bruselas" conduciendo al interventor y al personal que lo acompaña.

Enorme masa de pueblo lo esperaba en el muelle.

Al desembarcar el doctor Goytia, la concurrencia prorrumpió en vivas y aclamaciones al presidente de la república, al interventor y a la libertad de Corrientes.

Calcúlase que concurrieron al puerto alrededor de cinco mil personas.

El pueblo acompañó al interventor, siempre vivando, hasta la casa de gobierno, donde hizo irrupción por primera vez al amparo de las garantías del poder federal.

Seguidamente, el interventor tomó posesión del mando. Pronunció con tal motivo, un discurso, declarando que, de acuerdo con el alto espíritu de justicia y democracia que anima al presidente de la nación, viene a presidir con absoluta prescindencia y libertad los futuros comicios. Que nada habrá que pueda torcer los propósitos de libertad y de justicia que pondrá en todos sus actos y que, para arribar a este honroso fin, pedía y esperaba la colaboración de todos los ciudadanos, cualquiera que fuere su opinión partidaria, que por arriba de las cuestiones políticas están los intereses colectivos y permanentes.

En este momento, el interventor, con sus ministros, prepara los primeros decretos.

El pueblo se halla regocijado. No cesa de aplaudir al presidente de la nación, que devuelve a esta provincia su tranquilidad y el goce de sus libertades.

Los discursos del Doctor Salinas

MAS CARTAS DE FELICITACION

En estas columnas hemos dado a publicidad muchas de las felicitaciones, que prestigiosos miembros del magisterio nacional y elementos intelectuales del país, enviaron al doctor Salinas, por sus iniciativas al frente del ministerio de instrucción pública y su extenso programa educacional, contenido en los discursos que pronunció en Toay, Rosario y Posadas.

Hoy nos satisface insertar la carta que el doctor Sagarna, ministro de gobierno de Entre Ríos, envió al ministro de instrucción pública.

Paraná, diciembre 4 de 1917. — Señor doctor José J. Salinas, ministro de justicia e instrucción pública. Buenos Aires. — Distinguido señor ministro: Expreso a usted mi reconocimiento por el envío de un interesante folleto conteniendo tres discursos sobre temas educacionales que usted pronunció en Santa Rosa de Toay, Rosario y Posadas.

Revelan esos trabajos la fibra de un educador en el más noble sentido, de un educador que el país necesita en esta hora compleja y difícil de su evolución, porque la fiebre económica y los resabios [illegible] de su población perturban el ordenado desenvolvimiento de la nacionalidad. El magisterio escolar — que ha hecho mucho — hará mucho más si se le dignifica, independizándolo económica, espiritual y políticamente, como usted lo anuncia, y si el contralor oficial y popular contribuye a imponer el tipo del "educador" concienzudo y fervoroso, y no del "enseñador" fastidiado y fastidioso, que en todos los cuerpos docentes vemos a diario.

Porque debo todo a mis maestros y porque — como "Froment" en "Trabajo" creo que "hay que devolver" — he consagrado muchas, las mejores horas de mi vida a la tarea docente, libre y oficial, y por eso estimo que son valiosas las declaraciones contenidas en los discursos con cuyo envío ha tenido la fineza de favorecerme.

Deseo y auguro todo éxito en su patriótica gestión y le expreso mi consideración distinguida. — J. M. Sagarna.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen no concurrió hoy al despacho presidencial. En su domicilio, donde se le reunieron algunos ministros, se ocupó en estudiar diversos asuntos de orden administrativo.

Visita del ministro de Instrucción Pública del Uruguay

El doctor Rodolfo Mezzera, ministro de instrucción pública de la República del Uruguay, que desde hace unos días se encuentra entre nosotros, visitó la Facultad de Ciencias Económicas acompañado del director de la Escuela Superior de Comercio de Montevideo, señor don Pablo Fontaina. Fueron recibidos por el decano, doctor Carlos Rodríguez Etchart y señores Ricardo Levene, Fructuoso Carpena, Emilio Ravignani, Eugenio Balaró, Wenceslao Urdapilleta, Pedro Castro Escalada, etc.

El doctor Mezzera visitó detenidamente la institución del Seminario que funciona en esta Facultad, observando los estudios realizados, sobre todo en la parte referente a las estadísticas del Uruguay en sus relaciones con la Argentina, y pasó luego al Museo Tecnológico, a los gabinetes de Mecanografía, de Ciencias Naturales, Biblioteca, etc.

El ministro de instrucción pública del Uruguay tuvo oportunidad de expresar la excelente impresión que le ha producido esta casa de enseñanza.

Agitaciones obreras

La huelga en los frigoríficos

Las investigaciones sobre los sucesos de Berisso

Intervención del departamento del trabajo

OTRAS INFORMACIONES

Descontando lo que anticipamos ayer, no se ha producido ninguna otra novedad en el sumario instruído con motivo de los sucesos de Berisso.

Hoy continuará el juez federal, Dr. Zavalía, tomando declaración a las pocas personas que aún se hallan detenidas.

Es probable que esta tarde se habiliten día y horas extraordinarias, dictándose un auto convirtiendo en prisión preventiva la detención que actualmente sufren tres personas sobre las que recaen vehementes sospechas de haber tenido una intervención directa en los sucesos que son del dominio público.

Esta mañana se han efectuado en Berisso dos allanamientos, secuestrándose armas y algunos documentos importantes, que han de permitir establecer con precisión la forma cómo han ocurrido estos dos hechos.

Sobre este último punto, tanto el juez Zavalía, como la policía, guardan una reserva explicable.

Como lo anticipamos en nuestra edición de ayer, el cable cortado en las inmediaciones de Berisso quedó arreglado ayer en las primeras horas de la noche.

Dos horas después, cerca de las 10, más o menos, fué nuevamente cortado, quedando otra vez las poblaciones de Berisso y Ensenada completamente a oscuras.

En la primera de esas poblaciones, el accidente provocó gran alarma, pues se temía por parte del vecindario, la reproducción de los hechos del miércoles.

La policía redobló la vigilancia, estableciendo en determinados sitios, una guardia permanente y severa.

No bien tuvo conocimiento de que esas poblaciones habían quedado a oscuras, el jefe de policía, mayor Lacarrere, se trasladó a la Ensenada y Berisso, en automóvil.

El mayor Lacarrere, acompañado de su secretario, recorrió ambas poblaciones, permaneciendo en la comisaría de Berisso hasta altas horas de la noche.

En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó en Berisso, en el local de la Federación, la asamblea de obreros que anunciamos en nuestro número anterior.

La asamblea fué numerosa, resolviéndose que si no se produce un arreglo mañana, la Federación decretará entre los gremios adheridos, la huelga general.

Las gestiones de arreglo entre los obreros han continuado durante todo el día de ayer.

El director del departamento del trabajo, doctor Alejandro Unsain(?) Alcorta ha manifestado que dado el espíritu de transigencia que se advierten entre los obreros, no es aventurado suponer que podrá arribarse a una fórmula de arreglo conveniente.

Hoy el funcionario mencionado hará una propuesta concreta a los obreros, que será discutida por éstos en la asamblea que con ese objeto realizarán mañana.

La solución se propondrá bajo la base de la vuelta al trabajo y en forma que consulte un mejoramiento material importante para los trabajadores.

La huelga de la usina eléctrica de La Plata—

Ayer se iniciaron gestiones de arreglo entre el gerente de la usina de luz eléctrica de La Plata, señor Wilson y la comisión de obreros.

Después de varias entrevistas la gerencia, como lo anticipamos, aceptó en su totalidad y sin introducir una sola modificación, el pliego de condiciones presentado por los huelguistas, negándose únicamente a admitir, por razones de disciplina, a los obreros Guerrini, Di Simone y Fabriccio(?) [illegible].

Esta última resolución de la gerencia no fué aceptada por los obreros, no entrando en base en consecuencia la huelga de todo el personal.

En el ferrocarril del Sur—

Hoy quedó restablecido el servicio de trenes del ferrocarril del Sur, entre las estaciones La Plata y Río Santiago, que fué momentáneamente interrumpido ayer, por causas ajenas a lo que en un principio se atribuye.

Según nuestros informes los maquinistas y foguistas de esa sección se negaron a pilotear los trenes por ir éstos custodiados por fuerzas armadas.

El servicio se ha restablecido con empleados de otras secciones.

Contestación a la nota del doctor Amado—

El agente fiscal en lo criminal del departamento de la capital, doctor Castilla, ha contestado en los siguientes términos la circular del procurador de la corte, doctor Amadeo, a propósito de los incidentes huelguistas:

"En contestación a su nota fecha 4 de diciembre y su ampliación de fecha [illegible] del mismo, manifiesto a V. E. que en uso de las facultades que son propias al ministerio fiscal, el que subscribe, anticipándose a la indicación del señor procurador y en cumplimiento de sus deberes, se había trasladado a Avellaneda, donde pudo convencerse de que el comisario de policía señor Black, había ordenado las diligencias conducentes al esclarecimiento de los hechos ocurridos ese mismo día con motivo de la huelga de los frigoríficos La Negra y La Blanca.

"No aparece del estudio que el que subscribe ha hecho en el terreno que las autoridades administrativas de la provincia no hayan adoptado medidas preventivas para evitar la comisión de delitos y que los sucesos se deban a impulsos pasionales que sólo pueden reprimirse y difícilmente prevenirse.

"El señor juez del crimen en turno, doctor Villar Sáenz Peña, examinaba el mismo día los hechos producidos en Berisso, declarándose incompetente para entender en los mismos y pasando los antecedentes a la justicia federal.

"Debo, por último, hacer presente al señor procurador general, que el artículo 30, inciso 1o. de la ley 4753, que se recuerda en la comunicación del día 4 y que se transcribe, ha sido derogado en el artículo 33 de la ley 7039 y substituído por el artículo 25 de esta última ley nacional."

En otros gremios—

En el gremio de ferroviarios no se ha producido novedad alguna digna de mención.

La huelga de los frigoríficos La Blanca y La Negra, prosigue también en el mismo estado.

La policía de Avellaneda manifiesta que no se ha registrado ningún hecho violento.

Al presidente de la república deberá serle entregado esta tarde el pliego de condiciones arbitrado por el personal de aquellos frigoríficos.

La intervención a Córdoba

Partida del Dr. Daniel J. Frias

Ayer a las 6 de la tarde partió para Córdoba el interventor nacional en aquella provincia, doctor Daniel J. Frías.

Moreno, se ausentará hoy para la mencionada provincia.

El decreto designando al personal que acompañará al doctor Frías en su misión fué dado a la publicidad en la tarde de ayer.

En la estación del Retiro en el momento de la partida del interventor, se encontraban el vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna; el ministro del interior, doctor Ramón Gómez; el subsecretario del ministerio del interior, señor Alfredo Espeche; un edecán del primer magistrado de la nación, y un numeroso grupo de amigos personales y políticos del doctor Frías.

Anoche pasó por ésta, en viaje a Córdoba, el doctor Frías, interventor en esa provincia, acompañado de sus secretarios, doctor Isidoro Aramburu, Julio Del C. Moreno, Raúl Nicholson y Eduardo Hernández. En los breves instantes que se detuvo el tren me entrevisté con el doctor Frías, el cual declaró que nada tenía que añadir a las declaraciones hechas en LA EPOCA, confirmándome que la cuestión de Córdoba es exclusivamente de orden judicial y que por consiguiente es necesario estudiar ambas partes y con antecedentes para fallar con toda justicia.

El interventor a Córdoba, doctor Frías, ministro del interior, comitiva y amigos en la estación Retiro

Partieron con el doctor Frías el doctor Isidoro Aramburu, uno de los secretarios de la intervención, y los señores Raúl B. Nicholson y Eduardo Hernández, nombrados auxiliares de la secretaría de la misión federal en Córdoba. El otro secretario de la intervención, doctor Julio del C. Moreno, se ausentará hoy...

La cuestión de los reembarcos

Enérgica actitud del P. E.

Enterado el P. E. de que, bajo el carácter de reembarcos, llegaban a nuestros puertos diversas partidas de materiales, especialmente de hojalata, que luego eran enviadas al extranjero, decidió poner fin a tal estado de cosas.

A este fin, el lunes será publicado un decreto prohibiendo la exportación de cualquier clase de materiales que lleguen a nuestros puertos en concepto de reembarcos.

gar y existían disponibles las siguientes secciones: dársena norte, sección 6.ª; 4.ª del 4 y 7.ª; 2.ª del 3; 0 del 1; parte oeste, del 3 había tres sitios, del 2 sitio 1:

Nota extranjera del día

Las coincidencias de un senador

En el momento culminante que atraviesa hoy la opinión pública en los Estados Unidos, cuando la comisión de relaciones exteriores de la cámara de representantes declara que la república se hallaba en estado de guerra con el imperio austro-húngaro desde hace muchos meses; y cuando los presidentes de las comisiones de relaciones exteriores de la cámara y del senado, Mr. Flood y Mr. Stone, respectivamente, pedían a sus respectivos colegas la unanimidad en la aprobación de los despachos declarando dicho estado de guerra; sólo hubo dos discrepancias: la del representante socialista Meyer London, que permaneció impasible, por no ponerse en contradicción consigo mismo—ya que antes de ello había presentado una moción pacifista:—y la del senador La Follette, que no votó...

Merece tenerse presente que, como se deduce de este enunciado, votaron a favor de la actual declaratoria los mismos que votaron contra la relativa a Alemania, incluso Miss Teresa Rankin.

Senador La Follette

El famoso senador La Follette ha dado una excusa; y tratándose de un "honorable", es preciso admitir que ella es cierta, por más que forme en el rango de las admirables coincidencias. Dice que no estaba en el recinto cuando se llamó a votar, sino que redactaba una enmienda. Y como la redacción suspendió el uso de los sentidos, no oyó las vibraciones de la campanilla, a pesar de ser muy timbrado y sonoro el metal de ésta.

Nos permitiríamos hacer un poco de sicología, si no se tratase de un senador. Este hombre de radicales convicciones y de enérgica voluntad, ama a su país con un afecto en que, aparte de la pasión natural, hay mucha parte de cálculo y previsión. Tradicionista por índole, cree que los Estados Unidos no debieron ultrapasar nunca su rol de potencia americana; y mucho menos, para embarcarse en una empresa aleatoria de la magnitud de la que está liquidándose en los campos de Francia, en las breñas de los Alpes.

Cuando expuso sus ideas hace poco más de dos meses ante la "Non Partisan League" de Saint Paul, se le acusó de haber sido comprado por el oro alemán. Mucho más cuando afirmó que los Estados Unidos iban a su guerra con Alemania, no iban contra ésta, sino contra un [illegible] co puesto bajo la bandera [illegible].

El senador por Wisconsin, vió entonces desencadenarse sobre su frente una tempestad sin [illegible] que debe haberle convencido [illegible] un ser aislado e indecente [illegible] no de una nación de noventa millones de almas cautivas por el [illegible] bélico.

Comenzaron a llegar al senado innumerables peticiones de expulsión de ese miembro honorable, opuesto al desideratum de la nación. [illegible] fatigoso trascribir los párrafos [illegible] periódicos como "The Milwaukee Sentinel", "The St. Louis Post Dispatch", "The New York Times", "The Congressional Record", "The Spokesman-Review", [illegible] otras, que bombardearon [illegible] la posición de Mr. La Follette, llenándole de invectivas [illegible] entre otras cosas [illegible] "The Louisville Courier Journal" de "poseer una refinada facultad para poner en ridículo [illegible] recursos, e inaudito [illegible] éxito."

¿Por qué no se expulsó a La Follette del senado? [illegible] de la improcedencia [illegible] Pasó que el [illegible] hizo ver a algunos [illegible] opinión que [illegible] convirtiéndose al [illegible] senador en algo parecido a un noble mártir de sus convicciones. "The New York World" creyó necesario el hecho [illegible] para lección [illegible] "The Lincoln State Journal" [illegible] la expulsión, aduciendo [illegible] millones de norteamericanos pensaban que las causas determinantes no habían sido ni la oposición a la guerra, ni sus campañas senatoriales en el caso de la conscripción [illegible] las rentas; sino otro género de intereses velados; [illegible] sin contar [illegible] mal efecto que esa medida produciría en Rusia.

Pero la nota culminante en esa discusión: la que vindicaba total y combativo y exclusivista senador, la dió "The Oklahoman", quien, sin perjuicio de calificar como una bendición del cielo la salida de La Follette, se opuso a ella, alegando que, por violenta y desleal que fuese su palabra; por incomprensible que fuera su ceguedad frente a Alemania; por execrables que fuesen sus apologías de ese imperio y sus enormidades: había un hecho irrefutable: el de que ningún hombre ilustrado es capaz de imputar corrupción a La Follette.

Toda su carrera le serviría de mentís. La Follette nunca optó por el rumbo de la menor resistencia; al contrario. Fué siempre un insurgente, antes de que las rebeldías fuesen número de elegancia. Fué siempre valeroso a costa de perder fáciles granjerías. Y se mantuvo íntegro, cuando en Washington los hombres habían perdido—momentáneamente—el coraje de ser honrados.

No es necesario llevar más lejos este examen de adecuaciones y descalificaciones en torno de este hombre singular. El último rasgo nos enseña a respetarlo. Y creemos oportuno contribuir a que su señal [illegible] por benevolencia, su figura norteamericana [illegible] dición permite trasladar a [illegible] la gran república el aserto de [illegible] en la batalla de Ayacucho: "Entre mis bravos no hay traidores".

Revolución en Portugal

Combates en las calles de Lisboa

EL GOBIERNO DIMITE

Los revolucionarios al poder

Desde hace algunos días veníanse recibiendo veladas noticias de gravísimos sucesos en desarrollo en diversas provincias de la república de Portugal. Ayer mismo, el cable insistía en que la provincia de Oporto se hallaba inquieta, y de que algo anormal estaba ocurriendo en Lisboa.

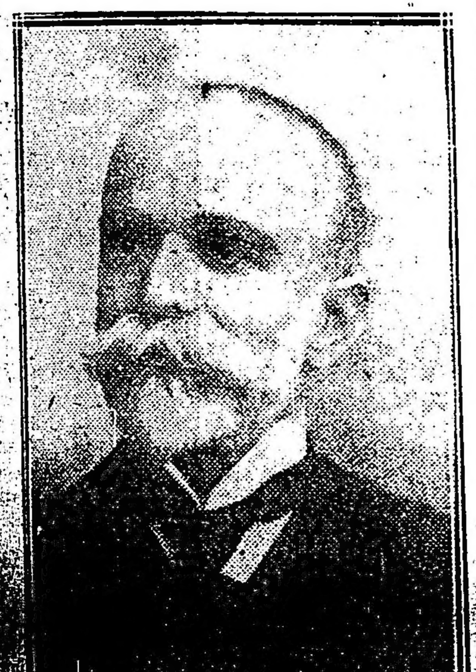
Bernardino de Machado, presidente de Portugal

Dada la índole turbulenta del pueblo lusitano, y conocida la influencia que no puede menos de ejercer en sus ánimos la crisis que actualmente gravita sobre ese país, a causa de la dificultad de los abastecimientos; pudo creerse que se trataría de uno de tantos motines sin consecuencias políticas que ahí suelen reproducirse, y en los que no hay más finalidad que la de aumentar, a favor del saqueo, la ración de un día, para los que se atreven a procurársela con mano airada.

Sin embargo, los telegramas de última hora demuestran que se trata de algo mucho más grave, y que tiene positiva trascendencia política. A tal punto, que las tropas han fraternizado con el pueblo sublevado, y que el gobierno del señor Machado en cuyo elenco [illegible] hombres tan prestigiosos como Alfonso Costa, se ha considerado impotente para resistir, optando por [illegible], después de una sangrienta refriega.

Se recordará que ya desde días atrás, la escuadra había bombardeado a tiro de cañón el Palacio das Necessidades. No se sabe hasta ahora qué parte le haya cabido en el movimiento, ni si estuvo en pro o en contra del gobierno. Pero el ejército, sin duda, se había decidido.

Es probabilísimo que los enemigos de Costa y Machado aprovechasen dos circunstancias concomitantes para impulsar este golpe de mano. La desesperación causada en las masas por la hambruna, y el viaje del presidente de la república al frente francés, de donde acaba de volver, han suministrado a los unionistas la oportunidad y el elemento necesarios para dar el asalto al poder.

Costa venía siendo muy combatido por la prensa, lo mismo que en el seno de las cámaras. Acusábasele de excluir de la dirección del país a los políticos más eminentes de las agrupaciones no afectas a su persona. Estorbados todos los medios de renovación ministerial por el carácter imperioso de los consejeros del presidente Machado, el estallido tuvo que sobrevenir.

Y es un caso quizás único y típico del carácter lusitano el de esta revolución triunfante, que sólo exige un cambio de ministerio, dejando en su puesto al jefe del poder ejecutivo. En otros términos: no creemos que se presente otro caso de un gobierno que llega a la crisis ministerial, no por la vía parlamentaria, sino a balazos y por las calzadas.

Faltan aún permenores, y aunque se designan en los telegramas los nombres de los caudillos, no se dice aún en qué forma ha sido reconstituído el gabinete, ni cuál es la actitud definitiva del presidente Machado, ni qué efectos internos y externos va a tener el triunfo de esta revolución, puntos importantes, que mantienen a la expectativa el interés público.

Escuela de agricultura de Bell Ville

El jefe de escuelas prácticas de agricultura, ingeniero Facio, ha dado cuenta a la dirección general de enseñanza agrícola, que han terminado los exámenes de fin de curso y la recolección de la cosecha, en la escuela de agricultura de Bell Ville.

Han terminado sus estudios 15 alumnos, que han recibido su diploma de prácticos en lechería y quesería: Ignacio Aguirre, Marcial Alegre, José Barrientos, Luis Guinaudo, Eliseo Herrera, Alejandro Iribarne, Salvador Leiva, Santiago Merasso, César Merzágoras, Pedro Bravo Ortiz, Dimas Salgado Ortiz, Belisario Pose, Gilberto Rodríguez, Benjamín Scafú y Arturo Striebeck.

El trigo ha producido 800 quintales, a razón de 11 quintales por hectárea, término medio; se han hecho dos silos subterráneo y una parva silo, que tienen 120 toneladas de forraje (avena y cebada); además se han cosechado 20 toneladas de alfalfa; están bajo cultivo 74 hectáreas de maíz, el producto de 8 de las cuales, se destinará a ensilarlo aéreamente, en silo de madera.

De los alumnos egresados, seis han hallado inmediata colocación en explotaciones de tambo y fábricas de quesos.

Se van a construir los baños y lavatorios del internado, se terminará la vaquería modelo en el curso de las vacaciones y se hará una refacción general en el internado.

El producido total de la cosecha de la escuela, se calcula en 18.000 pesos moneda nacional.

FERROCARRILES

Rebaja en los pasajes — Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, desde el 15 de diciembre hasta el 10 de enero próximo los ferrocarriles de Entre Ríos y Nord Este Argentino expenderán boletos de recreo de ida y vuelta al precio de un pasaje sencillo más 20 ojo válidos para regresar hasta el 6 de enero de 1918.

Asimismo se expenderán boletos especiales desde Buenos Aires a las estaciones de las líneas respectivas y viceversa.

Excursiones a la isla Sarmiento

Programa de las mismas

En estas columnas hemos informado las iniciativas tomadas por el comité ejecutivo designado por la Sociedad Protectora de Niños, Pájaros y Plantas, para construir en la Isla Sarmiento una escuela de niños y un recreo para los maestros.

Con la intención de allegar fondos a la iniciativa, la misma sociedad ha organizado una serie de excursiones a aquel paraje histórico, las que tendrán lugar en los días 11, 18, 25 y 29 del presente mes.

El número de pasajeros en cada excursión se ha limitado a cien.

En la primera excursión se llegará hasta Zárate y Campana, para visitar las fábricas de papel, y en la tercera hasta Carmelo, en la República del Uruguay. Las otras dos comprenderán la porción más pintoresca y poblada del Delta.

Para aquellas deberá tomarse el tren que sale del Retiro a Tigre (Rosario), a las 8.25, y tomar el Canal de San Fernando a las 9.20.

Para las otras, el tren que sale a las 2.20 y llega a las 3.14 a dicho canal, de donde saldrá el vapor "Rivadavia".

Impuestos Internos

Liquidados en el mes de Noviembre del año de 1917

En el mes de noviembre ppdo. han sido liquidadas las cantidades siguientes, por los conceptos que se especifican:

Impuesto sobre tabacos, pesos 3.530.381,885; íd. sobre alcoholes, 953.356,49; íd. bebidas alcohólicas, $15.619,85; ídem fósforos, pesos 302.950,12; ídem cervezas, pesos 362.487,56; ídem específicos, pesos 83.531,70; ídem perfumes, pesos 104.372,25; ídem vinos, 5[illegible].151,3[illegible]; ídem seguros, 112.681,25; ídem naipes, 15.632,20; sobretasa al vermouth importado, 911 $. impuesto sobre vinos y bebidas artificiales, ps. 488,97; más por producido por alcohol contenido en perfumes, 18.140,67.

Entradas eventuales: multas, $ 31.350,98; intereses, 56,90; venta de impresos, 459,50; servicio de des-naturalización, 5.717,37; almacenajes, 4.556,50; eslingajes, 414,15; eventuales, 1.901,62. Total: pesos m.n. 6.406.289,34.

Material escolar

Reunión de la comisión

La comisión nombrada por el Consejo Nacional de Educación, para estudiar y proponer las reformas con respecto a la provisión del material de enseñanza en las escuelas primarias, se reunió por primera vez, bajo la presidencia del inspector general, señor Reyes M. Salinas. Acto continuo, se designó secretarios a los directores de escuela del consejo 12o. y 8o., señorita Achard y señor Vignati.

Después de algunas consideraciones con respecto al plan de trabajo y fines que debía llenar la comisión, se resolvió que en la próxima reunión cada uno de los miembros presentara el proyecto de programa a realizar, sobre la base del estudio de las siguientes cuestiones:

1a.—¿El material escolar debe ser provisto por el consejo nacional de educación?

2a.—¿Las escuelas deben confeccionar sus ilustraciones con recursos propios?

Cruz Roja Británica

FIESTA EN TALLERES

Mañana tendrá lugar en Talleres (F. C. S.) en el field del Club Atlético un festival organizado por el subcomité Talleres-Burzaco, de la Cruz Roja Británica, bajo el patrocinio de sir Reginal Tower, ministro de Inglaterra en nuestro país, y de las autoridades de la British Society in the Argentine Republic.

El acto revestirá seguramente, gran importancia social y deportiva. La colectividad inglesa no ha omitido esfuerzos para que ello sea así, como lo demuestra la enorme cantidad de donativos que han recibido los organizadores y que constituirán los premios que se adjudicarán en los diversos torneos preparados. Concurrirán a la fiesta, especialmente invitados, además del cuerpo diplomático de las naciones acreditadas entre nosotros, muchas familias de nuestra mejor sociedad y el explorador Shakleton, acompañado de su secretario. Como se sabe, el conocido explorador se encuentra en el país desempeñando una misión del gobierno británico.

MOVIMIENTO PORTUARIO

Primeros once meses de 1917

COMPARACIÓN CON OTROS AÑOS

La notoria falta de bodegas ha ocasionado la consiguiente disminución en el movimiento del puerto de la capital, haciendo una comparación con años anteriores a la guerra europea o al estallar ésta. En los once meses del año 1917, el movimiento de vagones en las líneas férreas del puerto ha sido de un total de 200.677 con 1.615.329 toneladas de carga y 984 ejes conduciendo animales en pie. Estas cifras acusan un movimiento diario de 601 vagones y 4.836 toneladas, en las que se comprenden las cargas entradas al puerto para embarque directo o elevadores, las descargadas o de importación y las de tránsito con destino a otras líneas.

Las cargas de exportación las constituyen por orden de importancia:

	Kilogramos.
Trigo	151.051.031
Maíz	266.281.595
Avena	57.822.400

Los cargas de importación figuran en la proporción siguiente:

	Kilogramos.
Carbón	12.145.896
Materiales	[illegible]
Arena	24.796.867

Los ferrocarriles cuyas líneas empalman con la del puerto, han contribuído a este movimiento de vagones y mercaderías en la proporción siguiente:

Ferrocarriles	Vagones	Kilogramos.
Pacífico	[illegible]	187.212.259
C. Argentino	[illegible]	[illegible]
Sud	[illegible]	[illegible]
Oeste	[illegible]	66.361.573
C. Córdoba	[illegible]	72.615.656
E. Catalinas	[illegible]	33.621.112

De estas cifras resulta que en total, el tránsito ferrocarrilero del puerto de Buenos Aires en los primeros once meses de los años 1912 y 1917, arroja las siguientes cantidades:

Años	Vagones	Toneladas.
1912	274.407	[illegible]
1913	310.936	[illegible]
1914	[illegible]	[illegible]
1915	318.558	[illegible]
1916	326.205	2.993.286
1917	200.677	1.615.329

En cuanto a las cargas de importación entradas por los diques y dársenas al puerto de la capital en los años 1914, 1915, 1916 y 1917, anotamos las siguientes cifras:

Años	Toneladas.
1913	4.867.326
1914	[illegible]
1915	2.143.646
1916	2.145.102
1917	1.682.897

El número de vapores y veleros llegados de ultramar en los años 1912, 1913, 1914, 1915, 1916 y 1917, fué el siguiente:

Años	
1912	1.956
1913	2.073
1914	1.623
1915	1.534
1916	1.391
1917	662

El 1.º de diciembre de 1917 no había en la rada ni en el puerto vapores o veleros de ultramar que esperasen giros para cargar o descargar y existían disponibles las siguientes secciones: [...]

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras a moderadas en el centro y oeste de Buenos Aires, Pampa Central, al sud de Santa Fe, Córdoba, Santiago, San Luis y Mendoza. Hoy el tiempo está algo nublado en puntos aislados en las regiones centrales y bueno o seminublado en las demás de la república.

Prevalecen vientos del norte o noroeste en las provincias del este y centro y del sud o sudoeste en el oeste y sud del país.

La temperatura ha bajado algo en Buenos Aires y en las regiones del centro y oeste pero prevé ere [illegible] o la por [illegible] de la república. La presión atmosférica ha bajado en Buenos Aires, Pampa Central, en las demás partes ha [illegible] poco cambio.

[illegible]

Santa Fe [illegible]

Santiago del Estero [illegible]

Córdoba [illegible] Brazene [illegible] Cruz del Eje [illegible]

Pampa Central [illegible] Cachirulo 9, Conhelo [illegible], Colonia La Pastoril [illegible], Colonia E. Mitre [illegible], Chamaicó 12, General Acha [illegible], Ingeniero Luiggi 8, Jardón [illegible], Loventué [illegible], Metileo [illegible], Monte Nievas 2, Naicó 10, Nueva Galia 3, Quehué 13, Quetrequén 1, Simson 1, Santa Rosa 5, Telén 8, Toay 17, Trenel 22, Trili 10, Uracán 8, Van Praet 1, Victorica 21, Winifreda 2.

Mendoza, Bowén [illegible], Carmensa 1, Colonia Alvear 2, Desaguadero [illegible], Guaymallén 2, Media Luna 2, Mendoza [illegible], Pampa Tigre 2.

MUNICIPALES

SUPERINTENDENCIA DE MERCADOS

Ferias francas

Permanentes: Las Heras y Pueyrredón, Castro Barros y Quito, Brasil entre Alberti y Mathea, Mercado Belgrano, Mercado Alvear, Mercado Falcón, Mercado Urquiza, Córdoba y Callao, Independencia y Bernardo de Irigoyen, Martín García y Bolívar, Senguel y Almirante Brown, Iriarte y Vieytes, Entre Ríos y Caseros, Coronel Díaz y Charcas, Federico Lacroze y Giribone, Ecuador y Mansilla.

[illegible]

[illegible] y Castro, Villa Devoto, Federico [illegible] Tres de Febrero, Serrano [illegible] Lautaro y Directorio [illegible] y Gaona, Avellaneda [illegible] Triunvirato y Plaza.

[illegible] y Carlos Calvo, De[illegible] Avenida La [illegible] Pavón entre Castro Barros, Cuenca y San [illegible] Garcón y Córdoba, José María Moreno [illegible] Rosario, Rivadavia y [illegible] Martínez Rosas entre Thames [illegible] Godoy Cruz, Directorio entre Laguna y Lacarra.

Domingo: Chile entre Rioja y D. Funes, Avenida Sáenz y Esquiú, San Juan y Castro, Avenida San Martín y Cabezón, Villa Devoto, Cabildo y camino a San Isidro, Rawson y Querandíes, Lautaro y Directorio, Añasco y Neuquén, Rivadavia y Campana.

Nota: La feria que figura los miércoles y sábado, de Directorio entre Laguna y Lacarra, será librada al servicio público el miércoles 12 del corriente mes.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

COMITE DE LA CAPITAL

Celebró su reunión [illegible] la capital [illegible] Sud.

La presidencia [illegible] ha fijado el día 2[illegible] del corriente para la reunión de la convención de la capital, [illegible] delegados al comité nacional.

Asimismo, se dió cuenta [illegible] se fijó el 1 de enero próximo para la reunión de la misma convención, para proclamar los candidatos a diputados nacionales por la capital que sostendrá el partido en los próximos comicios de marzo.

Después de tratados otros asuntos, se levantó la sesión.

CONCENTRACION CIVICA "RADICALES DEL 93"

[illegible]

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

[illegible] fundación del mismo que se cumplirá el 21 del corriente, realizando una conferencia de carácter doctrinario en uno de los salones de la circunscripción 9a. Harán uso de la palabra diversos oradores que se designarán en oportunidad.

CIRCUNSCRIPCION 20

Socorro

Hoy a las 8.30 p. m., se efectuará en el local Cerrito 1215, una conferencia política, en la que harán uso de la palabra los oradores siguientes:

Diputado nacional señor Delfor del Valle; doctor Horacio B. Oyhanarte y Dr. Carlos F. Becú.

SUBCOMITE DE NUEVA POMPEYA

Circunscripción 1.a

Esta agrupación celebrará una conferencia pública mañana a las [illegible] de la tarde, en la intersección de las calles Avenida Sáenz y Esquiú. Harán uso de la palabra en dicho acto por el comité de la capital, el Dr. [illegible], y por el comité de la circunscripción, los señores Pedro [illegible], Pablo di Napoli y José [illegible].

Aniversario de instituciones españolas

LA [illegible]

EN EL HOSPITAL ESPAÑOL

[illegible] en el hospital [illegible] el aniversario de la [illegible] facultativos o practicantes. Asistió también una nutrida y significativa representación de la colectividad española.

Después de realizada la función religiosa, que se efectuó en la capilla del hospital, el embajador de España entregó a la hermana Josefina, superiora del hospital, que desde hace cuarenta años desempeña su caritativa misión en el establecimiento, la cruz de primera clase de la orden

El embajador de España, señor Soler y Guardiola, con los miembros de la Sociedad Española de Beneficencia, damas y caballeros después de la ceremonia.

la Sociedad Española de Beneficencia y también el 40o. aniversario de la fundación del hospital Español.

Al acto asistió el embajador de España, señor Soler y Guardiola y numerosa concurrencia, entre la cual se veían a muchos médicos que fueran fundadores del hospital como facultativos...

de Beneficencia, que le ha sido otorgada por el rey de España el 17 de abril del corriente año. El señor Soler y Guardiola pronunció, en ese acto, una breve alocución poniendo de relieve la justicia de la distinción y la buena obra realizada por la benemérita institución española.

Los negocios en cereales

Mercados de exportación y de consumo

MOVIMIENTO DE LA SEMANA

EXPORTACION

Trigo — Poco hay que decir respecto a la situación del mercado norteamericano, en razón de que hace ya mucho tiempo que su estado no ofrece ninguna novedad, debido a que los negocios se desenvuelven a los precios oficiales y sin que intervenga para nada la especulación local; de manera que el único comentario que puede hacerse es tan sólo a los embarques, que continúan realizándose por cantidades apreciables, particularmente en harina.

Durante la semana clausurada el día 3 se registra una exportación de 163.064 toneladas, contra 162.574 en la anterior.

En la plaza de Londres las transacciones a término fueron muy limitadas, pues las ofertas de grano no alcanzaron a llenar las necesidades de la demanda, quedando muy solicitadas las clases americanas y de Australia, las que se colocaron a precios muy sostenidos. Respecto a las existencias de trigo inglés, se vuelve a repetir que son pequeñas, agregándose que los molineros británicos no están ni regularmente abastecidos, dando lugar a que las entregas de harina se hagan con mucha lentitud, esperándose ansiosamente los arribos del cereal argentino de nueva cosecha para suplir la falta de grano de otras procedencias.

No obstante la manifiesta necesidad en que se encuentra la plaza europea, en nuestro mercado las casas exportadoras siguen alejadas de los negocios de mercadería efectiva, lo que no deja de llamar la atención, retraimiento que no se concilia con la situación europea, viniendo esto a corroborar, una vez más, las dificultades con que se dijo tropezarían las casas para obtener la financiación de sus operaciones.

Por el momento únicamente se opera en el "Término" dentro de precios muy variables, que revelan una verdadera desorientación. En los comienzos de la semana las transacciones fueron activas y por cantidades de relativa importancia a causa del aumento de vendedores, declinando los precios de una manera rápida y hasta alarmante; pero a partir de la primera rueda del miércoles la reacción se fué imponiendo lentamente, hasta clausurar la semana con una diferencia a favor, que estimamos en 50 centavos, ya que nuevamente se vendió el trigo arriba de 12 $ moneda nacional para las entregas en el próximo mes de enero.

Se dice que esta reacción obedece a las malas noticias que llegan de la campaña, sobre todo de la zona tributaria de Bahía Blanca, en donde parece que la sequía ha originado perjuicios de alguna magnitud, al extremo de calcularse perdida la mitad de la cosecha. Si estos informes llegaran a confirmarse — como que bien puede ocurrir — sería verdaderamente muy lamentable, en razón del poco beneficio que obtendrían los agricultores, sobre todo en el año actual en que todo se ha encarecido, conspirando contra los intereses de tanta gente que tenía cifradas grandes esperanzas en el resultado de la cosecha. Bien dicen que no se debe contar con el cereal hasta que no esté embolsado, y aún asimismo se corre el riesgo de lograr precios poco remuneradores.

Empero la cosecha será grande, por cuanto en otras partes los rendimientos llenarán cumplidamente los deseos de los chacareros. En consecuencia, todo se reducirá a una merma puramente local.

Maíz — En la plaza de Chicago los precios nuevamente volvieron a subir, debido a la poca oferta de grano y al aumento en el interés por mercadería disponible.

Por los puertos de Norte América salieron 6.375 toneladas. En la otra semana sólo sumaban 3.683.

Londres siguió operando con firmeza, aunque las cantidades ofrecidas fueron escasas y concretadas a las clases americanas. Por disponible se nota mucho interés, pero no hubo vendedores.

Aquí la cotización no experimentó cambios apreciables, y en cuanto a negocios para el extranjero, quedan algo encalmados.

Avena — En los Estados Unidos los negocios son activos y a precios en alza, pues se nota verdadero interés en comprar, aprovechando las bodegas disponibles.

Tan es así, que las exportaciones de estas últimas semanas mantienen cifras elevadas, registrándose 40.411 toneladas para la que expiró el día 3 contra 41.441 en la precedente.

En Inglaterra no hubo oferta de mercadería para entregas a fechas y para lo "disponible" y "a flote" el interés no decae, al extremo que todo lo salido a venta fué colocado sin dificultad y a precios muy buenos.

Nuestro mercado queda sostenido, tanto para "disponible" como para las entregas en los meses de enero y febrero próximos, aunque para estas fechas sólo se opera en el "Término", pues las casas exportadoras continúan en situación expectante, por idénticos motivos que las obligan a retraerse de las operaciones de trigo.

Cebada. — Sigue la paralización. No hay negocios ni embarques.

Lino. — La plaza de Duluth sigue repitiendo la mejoría de sus cotizaciones, a consecuencia del interés con que operan los compradores para la Gran Bretaña, sobre todo en "disponible".

Londres mantiene los precios máximos como derivado de la escasez en las ofertas de semilla, que no alcanzan a cubrir las necesidades de los industriales británicos; tan es así que la venta de aceite se ha restringido mucho por falta de materia prima.

En nuestro mercado, en vista del ofrecimiento de lino nuevo disponible, los precios del viejo sufrieron una fuerte caída, que estimamos en dos pesos moneda nacional, quedando ya a la paridad del producto de la nueva cosecha. Esta transición se esperaba por momentos, en razón de que no era posible que semejante diferencia se mantuviera por más tiempo.

En consecuencia, ya no se hablará más de lino viejo y las cotizaciones se referirán en adelante al nuevo, cuyo valor quedó alrededor de $ 14.80 los cien kilogramos; a este precio se han realizado algunas operaciones en disponible para los Estados Unidos, país que demuestra interés en comprar.

Para Europa todavía no se hacen francas transacciones, quedándose a la expectativa de órdenes.

Notamos que hay vendedores a los precios actuales.

Harina. — La demanda de harina para el exterior se ha mantenido en buen pie.

En derivados se realizan negocios para la vecina plaza de Montevideo y, por lo visto, el interés no decae, por cuanto se han recibido solicitudes de cotización de precios, por afrecho y afrechillo.

CONSUMO

Trigo. — Contrariamente a lo calculado, se inició la semana con plaza algo más animada, en razón de haber operado dos molineros que hacía días estaban retirados de los negocios, lo que contribuyó a que los precios repuntaran algo, especialmente para trigos superiores y en particular para los que procedieran del sud de la provincia de Buenos Aires, influyendo también en gran parte los menores arribos y el rumor circulante de una nueva huelga en el personal de las distintas empresas ferroviarias.

El lunes el mercado se presentó invariable, pagándose $ 14.40 por trigos especiales, precio que se elevó el martes a $ 14.60.

El miércoles fué el día en que se notó mayor actividad de parte de nuestros industriales, alcanzando a obtenerse $ 14.80 por los mejores trigos del sur, que por el momento son los que despiertan mayor interés por sus buenas condiciones.

El jueves la situación mejora, pues ante los pocos arribos anotados, los vendedores elevan sus pretensiones, que felizmente ven colmadas, por cuanto se consigue $ 15.00 por barletta superior y $ 15.10 por especiales.

Clausúrase la semana con una reacción de 70 centavos, quedando la plaza al vaivén de las mayores o menores entradas que se sucedan.

El miércoles llegó el primer lote de trigo nuevo procedente de la estación "Moldes", F. C. P., provincia de Córdoba.

Las condiciones del cereal no eran realmente como para halagar mucho a los compradores, pues era un trigo algo liviano, pesando 75 kilogramos el hectolitro y con granos de carbón entero. Su aspecto revelaba carencia de agua en los últimos momentos de ser cosechado, así como también que había soportado fuertes soles achuzando bastante al grano. Sin embargo, se pagó $ 14.20.

Se supone que en estas condiciones habrá muchos trigos este año, pues la sequía reinante ha perjudicado las sementeras, al extremo de reducir en mucho los rendimientos que se creían obtener. Tal es lo que está ocurriendo en la zona tributaria de Bahía Blanca, cuyos agricultores se encuentran justamente alarmados por la falta de lluvias.

Las entradas de esta semana suman 49.661 bolsas contra 86.392 en la presecente.

Queda sin variación el trigo candeal.

Maíz. — En general la plaza estuvo muy floja para el amarillo debido al descenso en los precios de la exportación. Como nuestro consumo interno procura regular sus compras al ambiente, nos encontramos hoy con una baja de 10 a 20 centavos, según las condiciones del cereal, aunque dependiendo en buena parte el estado del mercado de las menores o mayores entradas que se sucedan diariamente.

Las oscilaciones tendrán, pues, que repetirse.

El arribo alcanzó a 59.296 bolsas; semana pasada, 54.002.

El colorado siguió el mismo derrotero del amarillo, aunque para los lotes especiales y de clase bien definida hay algún interés.

Los especiales morochos continúan colocándose con facilidad. En cambio, para los inferiores subsiste el malestar.

Avena. — No hay mayor observación que hacer en este producto, pues el mercado no ofreció cambios apreciables. Unicamente las avenas superiores se colocaron con relativa facilidad, sobre todo en los días en que las entradas mermaban.

Llegaron: semana ctual, 9824 bolsas; anterior, 20.181.

Cebada. — La plaza está muy floja por falta de interés. Solamente tienen fácil salida las cebadas cerveceras bien cosechadas, que se destinan a la industria.

El arribo fué de 330 bolsas, contra 1.257 en la otra semana.

Centeno. — No se hacen negocios, en primer lugar porque estamos atravesando por momentos de transición y se espera el artículo de nueva cosecha; por otra parte, a que los compradores no tienen mayor interés en el renglón. Los precios quedan muy flojos.

No hubo entradas; semana precedente, 45 bolsas.

Lino. — Debe llamarse muy seriamente la atención de los agricultores acerca de la situación especial en que se encuentra el mercado.

En el momento sólo hay interés por mercadería disponible aquí, pagándose precios relativamente altos y que en algunos casos, tratándose de linos muy superiores, llegan hasta $ 16.80. En cambio, tratándose de mercadería "a llegar", la cosa varía por completo, pues las cotizaciones son a la paridad de lo que paga la exportación, esto es, $ 14.80.

Como la diferencia es considerable, debe avisarse a la campaña productora, con el agregado de que dentro de breves días y tan pronto como hagan su aparición los linos nuevos, la cotización actual del artículo viejo sufrirá un quebranto de importancia. Estamos, por lo tanto, en presencia de variantes significativas, las que, siendo propias de la actualidad, no deben tomar a nadie de sorpresa.

Llegaron 1.476 bolsas; semana anterior, 8.100.

Nabo. — Unicamente hay interés por semillas negras muy buenas, para las cuales los precios quedan muy firmes, ocurriendo todo lo contrario para las demás.

También se queda a la expectativa de un cambio en la situación del mercado.

Se anotó una entrada de 672 bolsas; anteriormente, 2.847.

Alpiste. — La plaza está bien y si los precios se sostienen es tan sólo porque todavía no hay ofrecimiento de alpistes nuevos, los que indudablemente no tardarán en llegar.

En la actual semana no hubo arribos; pasada, 1.561 bolsas.

Harina. — Hugo algo más movimiento en los negocios de harinas a causa de que los panaderos habían agotado gran parte de sus existencias. No obstante, los precios no se modificaron, pero se cree que puedan subir, toda vez que el trigo viejo se cotice a mayor altura de la que hoy se encuentra.

Entraron: 6.630 bolsas de harina y 100 de afrecho, contra 10.116 y 250, respectivamente.

AL GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

EL NUEVO ESFUERZO ALEMAN EN LOS FRENTES FRANCES Y ALPINO. — CONSIDERACIONES SOBRE LOS REPLIEGUES ALIADOS EN BOURLON Y MELETTA. — TENDENCIA DE LA PENETRACION AUSTRO-ALEMANA EN EL BRENTA. — EL ARMISTICIO Y LA OFENSIVA. — LAS INGENUIDADES DEL PACIFISMO MAXIMALISTA.

La simultaneidad de los ataques llevados contra los puntos más importantes de los frentes principales en el momento actual, demuestra que el acervo numérico de las líneas imperiales ha sido considerablemente acrecido. Es el efecto previsto de la defección rusa. El maximalismo, al convertirse en instrumento de suicidio de su patria, ha dado también armas al adversario común para quebrantar a los aliados de occidente. Hay en el trato del armisticio un velado barrunto de conciencia por parte de los negociadores maximalistas. Pretendían éstos ligar al estado mayor alemán con el compromiso de no mover tropas de sus líneas orientales para trasladarlas a las de occidente. El generalato alemán dió a esta cláusula la única respuesta compatible con las respectivas situaciones de los negociadores: es el vencedor y no el vencido quien tiene opción a imponer condiciones.

Los negociadores maximalistas tuvieron que pasar por ese postulado, al cual dió fuerza definitiva la rubricación del armisticio. Es un precioso fundamento para la futura paz alemana.

Sólo que ésta paz dista mucho aún de celebrarse. Las estupendas presiones que los germanos están ejerciendo en los sectores de occidente demuestran su convencimiento de que el triple núcleo de Francia, Inglaterra e Italia no cederán jamás, sino que se resistirán hasta el último aliento. Esa determinación está demostrada por la intensidad de la resistencia opuesta a las embestidas que la última jornada registra. Lo mismo los italianos que los británicos cerraron las batallas simultáneas en que los germanos les empeñaron, optando por acortamientos precautorios de sus frentes en las regiones batidas.

Y es que las situaciones tácticas de unos y otros eran análogas. Tratábase de salientes en cuña, expuestas a dobles ataques por sus dos frentes, y en las cuales, técnicamente no cabía sino uno de dos recursos: o emparejamiento de las líneas por avances de los sectores adyacentes o concentración de las fuerzas defensoras en líneas de defensa a nivel del resto del frente respectivo. El primero de tales expedientes era en ambos casos imposible por la sencilla razón de que hubiera costado enorme pérdida de vidas, sin más efecto que una ventaja decorativa, ya que el alcance del nivel del vértice no habría modificado tácticamente la posición del adversario, dejándolo intacto. La magnitud del esfuerzo tenía que alcanzar un coeficiente que estuviese en razón directa del volumen de las concentraciones adversarias sobre los puntos embestidos. Además, en el caso de Italia, hubiera importado un tránsito del rol defensivo al ofensivo, comprometiendo las normas de la situación en todo el resto del frente peninsular. En el caso de Francia, un avance de los flancos, teniendo al frente quince divisiones alemanas de refresco, hubiera comprometido sencillamente toda la línea británica, hasta el Scarpe y Lafere, por norte y sur, respectivamente, sin probabilidad inmediata de lograr el objetivo de Cambrai, ni los accesorios a uno y otro lado de la cuña de Bourlon.

De estas consideraciones mana espontáneamente la consecuencia que los hechos han realizado. El repliegue se imponía. E italianos e ingleses han tenido el buen acuerdo de realizarlo. Pero así como su conato de avance, ni aún en el caso de un buen éxito, hubiese significado, en estricto sentido, una victoria; así, tampoco, el allanamiento de las salientes de Meletta y Bourlon significa victorias para los alemanes.

Hasta creemos no errar al decir que italianos y británicos se han excedido en el esfuerzo defensivo; pero nos explicamos el tesón de su resistencia, por la necesidad de dar tiempo a sus respectivas retaguardias para consolidar la verdadera línea de defensa.

Con todo el ímpetu de su empuje y la masa aplastadora de sus refuerzos sacados de oriente, los austroalemanes no han podido todavía alcanzar la línea del máximo avance realizado hasta el 30 de junio de 1915, cuyo fondo pasaba a dos kilómetros al este de Monte Meletta, por Frisoni y Fosa. El ataque llevado por la quebrada de Badenecche contra este último punto, fué rechazado por los italianos. El objetivo de todas estas operaciones convergentes es el paso del valle del Brenta hacia Valstagna y Campolongo, en camino a Bassano, ciudad de la llanura veneciana, cuya posesión significaría virtualmente la de todo el Veneto hasta el Adige, dominando las vías ferrocarrileras y carreteras y amagando la retaguardia del Piave.

De más está decir que si este plan tuviese el éxito perseguido, impondríase inmediatamente la evacuación de Treviso, Venecia, y demás villas y territorio ubicados a la izquierda del Brenta, hasta el mar.

Pero, Monte Grappa resiste, hasta ahora, eficazmente; y mientras él no caiga, las fuerzas tudescas no podrán aventurarse en el valle que está casi a sus pies, batido por sus baterías.

De todos modos, se comprende que el propósito de los imperiales es hacer coincidir una gran victoria occidental con la firma del armisticio ruso. A este último respecto, conviene tener presente que, según manifiesto de Trotzky, las negociaciones han sido momentáneamente interrumpidas. El ministro de relaciones maximalista se apresura a explicar que esa interrupción es de propio motivo; mas, nada nos impide ver en ella un primer efecto de la sumisión del maximalismo a las imposiciones del estado mayor germano. Se trata, lo repetimos, de ganar tiempo. Como el personaje de la comedia argentina, el generalato alemán no descuida el detalle. Es preciso disponer la teatralidad. Puede ello ser una psicología con botas y espuelas; pero, de cualquier modo, es un método. Y sabida es la ventaja que siempre se reputa de saber lo que se quiere y de tener un sistema para ir a su logro.

La inocente afirmación hecha por Trotzky de que el armisticio sólo sería posible sin traslado de tropas alemanas y con la evacuación de las islas del Báltico, puede ser un medio de prolongar trámites para retardar sus resultados.

Los alemanes siguen la política de su cancillería: se reservan la finalidad de la guerra, y limitan sus tratos a la suspensión de hostilidades durante una semana.

Para mayor demostración de la ingenuidad o desorientación del señor Trotzky, que se figura poder resolver por sí lo que aún no han llegado a resolver ni estadistas ni cañones: emplaza a los aliados occidentales a definir su actitud! Y a manifestar los fines de la guerra en el cuarto año de desangre.

Los aliados, por supuesto se limitarán a archivar la nota para el museo. Porque pasa los límites de la simplicidad preguntar cuál es el propósito de un cuarto año de guerra cuando hay la friolera de unos 500.000 kilómetros cuadrados de territorio ruso detentados por los invasores alemanes!

PARIS, diciembre 8 — Debido a la eficaz intervención del rey de España, se ha llegado a un acuerdo entre los gobiernos alemán y belga, mediante el cual este último repatriará a los civiles alemanes evacuados del Africa Oriental y que en la actualidad se encuentran internados en Francia.

A su vez, el gobierno pondrá en libertad a las mujeres y niños belgas internados en Alemania, siempre que no se hallen bajo alguna sentencia especial, en cuyo caso no se efectuará su canje.

A los belgas se les concede el derecho de regresar a su país u optar por Suiza o Francia.

Ha convenido también Alemania en liberar a los funcionarios coloniales belgas que ahora guarda como rehenes.

Se sabe que el primer contingente, compuesto de 60 alemanes, ha llegado a Ginebra, donde tendrá lugar el canje.

Los gobiernos belga y alemán están tratando de dar más amplitud a este arreglo, comprendiendo también en él a internados de otras categorías.

MADRID, diciembre 8 — El presidente del congreso, señor Villanueva, ha expuesto su creencia de que el actual presidente del gabinete obtendrá del rey don Alfonso el decreto de disolución de las cortes.

MADRID, diciembre 8 — El gobierno, persevrando en sus propósitos de ejercer una intervención directa en los servicios de la marina mercante [illegible] de la nación, ha ordenado telegrafiar [illegible] a la aduanas [illegible] extranjero [illegible] del gobierno.

Los deseos del gobierno son que los buques españoles [illegible] España.

El armisticio

El traslado de fuerzas alemanas — Extensión del armisticio a Rumania — Abandono del frente por los rusos — Kerensky ministro del gobierno siberiano — Situación maximalista — El nuevo jefe de estado mayor ruso

PETROGRADO, diciembre 8 — El diario "Pravda" publica el texto del armisticio con los imperios centrales, el que no contiene una sola palabra con respecto a la no transferencia de las tropas alemanas a otros frentes.

NUEVA YORK, diciembre 7 — Un despacho de Jassy informa que se anunció oficialmente la decisión de que las tropas rumanas se asocien a los rusos para las proposiciones de armisticio.

Las hostilidades fueron suspendidas hoy en todo el frente.

PARIS, diciembre 8 — El jefe del gabinete rumano, señor Bratiano, ha informado a los representantes de los gobiernos aliados de que **la situación de Rumania, con motivo del armisticio ruso, es desesperada.**

En una entrevista celebrada con el vicepresidente de la cámara de diputados rumana, señor Floresco, éste ha manifestado que los generales rumanos han convenido en el armisticio, pero no en ajustar la paz por separado.

Los rusos, según sus informaciones, están abandonando la línea de combate.

GINEBRA, [illegible]

NUEVA YORK, [illegible] Informan de Petrogrado que [illegible] brado a Kerensky [illegible]

PETROGRADO, [illegible] Se informa que K[illegible] do a Kaledin [illegible]

[illegible]

La conducta de los [illegible] maximalistas en la zona fronteriza de Tornea es [illegible] docena de comisarios [illegible] poderes, [illegible] hacen regresar a todos los que llegan, sin distinción de edad ni sexo, [illegible] desamparados [illegible] el lago [illegible] niños, fueron [illegible]

NUEVA YORK, diciembre 8 [illegible]

Frente occidental

Combates de artillería en todos los sectores. — Ataque británico en la Vacquerie. — Actitud de la lucha en Flandes. — El consejo interaliado de compras. — Sobre la repatriación de civiles.—Acuerdo belga-alemán. — Probable disolución de las cortes en España. — Reglamentando la navegación.

PARIS, 8 — El comunicado oficial que publicó el ministerio de la guerra dice así.

Hubo actividad recíproca de las artillería en la región del noroeste de Reims.

Los alemanes, después de un violento bombardeo, intentaron por dos veces llegar a nuestras líneas en la región de Beznvaux y de Beaumont, pero nuestro fuego quebrantó ambos ataques y obligó a los asaltantes a regresar a sus trincheras.

Nuestras patrullas tomaron prisioneros en un punto en dirección a Calonne.

En la región del canal del Ródano al Rin, una y otra artillería estuvieron activas.

No hay que señalar del resto del frente.

Una y otra artillería mostraron gran actividad en la orilla derecha del Mosa y la región de Maisons-le-Champagne. No hubo, sin embargo, acciones de la infantería.

El miércoles por la noche, nuestros aviadores arrojaron bombas en Fribourg y Thionville, así como en varios depósitos y acantonamiento de las líneas enemigas.

EL HAVRE, diciembre 8. — El gobierno belga publicó este comunicado sobre las operaciones en el frente de sus tropas:

Anteayer y ayer se hizo un intenso fuego de artillería en las regiones de Pervyse y Merckem.

Unos cuantos proyectiles de un cañón de gran alcance cayeron en las cercanías de Adinkerke.

LONDRES, diciembre 8. — El gobierno publicó este comunicado.

En el frente de Cambrai, la acción de la infantería durante la noche se limitó a choques de patrullas, en los que tomamos prisioneros.

La artillería enmiga aumentó su actividad en ambas orillas del Scarpe.

Esta mañana al amanecer, realizamos con éxito una operación local al norte de La Vacquerie. Nuestras tropas del Ulster se apoderaron de las trincheras que constituían su objetivo y mejoraron así considerablemente la línea en este punto.

Al sudeste de Ipres, anoche, nuestras patrullas atacaron a unos grupos de enemigos que trabajaban en obras de defensa.

Rechazamos al nordeste de Ipres a una fuerza de incursión hostil, a la que infligimos pérdidas y le tomamos algunos prisioneros.

Ayer nuestros aeroplanos arrojaron bombas en los acantonamientos del enemigo y efectuaron un "raid" con particular éxito en la estación del ferrocarril de Saint Valenciennes y en sus apartaderos, donde estalló un incendio causado por las bombas.

Los aviadores británicos hicieron también fuego de ametralladora sobre el enemigo en sus trincheras.

Derribamos cinco aeroplanos alemanes y forzamos a descender a tres sin gobierno. Una máquina nuestra ha desaparecido.

El miércoles y el jueves bombardeamos los aeródromos de Avelghem, St. Denis Westrem y Engel, y los diques de Brujas. Se arrojaron también bombas en las vías férreas, donde estallaron incendios.

Destruímos dos aeroplanos enemigos y probablemente se destrozaron otros tres que cayeron sin gobierno durante unos reconocimientos. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

NUEVA YORK, diciembre 8 — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

En la comarca de Ipres, el fuego se hizo con más violencia a [illegible] extendiéndose hasta el sudoeste hasta el río Lys.

El cañoneo aumentó en la [illegible] del Scarpe, hasta las últimas horas de la tarde.

Entre Graincourt y Marcoing realizamos unas operaciones de secundaria importancia para mejorar nuestras posiciones. Las tropas alemanas tomaron la granja de La [illegible] por asalto y Marcoing fué despejado de enemigos.

Al norte de La Vacquerie mantuvimos nuestras posiciones rechazando unos ataques con granadas de mano emprendidos por los británicos. Habiendo penetrado en las posiciones, el enemigo en una ocasión fué expulsado por un contraataque.

En el frente de los ejércitos del kronprinz a una y otra orilla del Mosa, el cañoneo fué vivo durante las primeras horas de la tarde.

En la zona de los ejércitos del duque Alberto, las fuerzas de la "Landwehr" del Rin, después de un ataque atrevido al bosque de Apremont, regresaron con veinte prisioneros.

A uno y otro lado de Graincourt nuestras fuerzas trabaron combates con resultado satisfactorio.

No se señalan operaciones en los otros puntos del frente.

PARIS, diciembre 8 — Los señores Clementel, Loucheur y el diputado Bignon han sido nombrados miembros del consejo interaliado de compras.

Ayer, los representantes de Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria y la comisión de representantes de Rusia que quedó en la zona del frente, celebraron reuniones en las que se redactaron las actas de las sesiones anteriores y se trazaron los preliminares de las sesiones futuras plenarias.

NUEVA YORK, diciembre 8 — El estado mayor austrohúngaro publicó este comunicado:

Las hostilidades están suspendidas en el frente del este.

PARIS, diciembre 8 — El estado mayor del ejército del oriente ha transmitido este comunicado:

Fué débil el cañoneo en todo el frente.

El tiempo malo y frío dificulta las operaciones.

En la región de Seres, las tropas británicas han tomado algunos prisioneros.

NUEVA YORK, diciembre 8 — El estado mayor búlgaro publicó este comunicado:

En el frente de Macedonia, en la región de Moglena y al este del Vardar, rechazamos con el fuego de nuestra artillería los ataques de unas fuerzas exploradoras hostiles.

Los aviadores enemigos arrojaron bombas en un hospital militar cerca de Porroi.

En la región de [illegible] Torres, obligamos a descender a dos aeroplanos franceses, [illegible] ocupantes fueron hechos prisioneros.

No ha cambiado la situación en la Dobrudja.

LONDRES, diciembre 8 — El gobierno publicó este comunicado sobre las operaciones en Palestina:

Las tropas británicas a las órdenes del general Allenby han ocupado a Hebrón.

AMSTERDAM, diciembre 8 [illegible] del frente del este.

Frente austro-italiano

La batalla en el Asiago — Proporciones en la lucha — Un Gallo los peninsulares contienen un ataque austroalemán — El asalto al monte Sisemol.

ROMA, [illegible]

[illegible] horas. Lo tiempo a la [illegible] retaguardia para solidificar [illegible] camente la defensa tanto en ese punto.

En el monte Sisemol, después de seis tentativas rechazadas por contraataques en los que sufrió graves pérdidas, el enemigo se vió obligado a detener su avance.

En el resto del frente, no se combatió con excepción del cañoneo [illegible]

[illegible]

[illegible] valor de los [illegible] pérdidas ascienden a varios millones.

El Mont Blanc llevaba un cargamento de 3000 toneladas de fuertes explosivos, incluso "T. N. T.", cuando chocó con el buque de auxilio Imo.

Un área de dos millas cuadradas ha sido devastada [illegible]

[illegible]

Frente oriental

Suspensión de las hostilidades en el frente rumano — Reunión de delegados — Mal tiempo en el frente — Cañoneos en la Macedonia — Ocupación de Hebrón por los ingleses — El emperador Carlos en el frente.

LONDRES, diciembre 8 — Transmiten de Jassy el siguiente comunicado oficial:

Habiendo propuesto el armisticio al enemigo el comando ruso y dejando parte las tropas rumanas de este frente, se ha decidido que los rumanos se asocien a esa proposición. En consecuencia, las hostilidades han sido suspendidas en todo el frente, hoy a las ocho.

El enemigo manifestó ruidosamente su satisfacción por este hecho y trató de aproximarse a los alambrados de defensa de nuestras líneas; pero las tropas rumanas se mantuvieron en una actitud reservada y digna y rechazaron las tentativas de fraternización.

NUEVA YORK, diciembre 8 — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

No se han efectuado operaciones de importancia en el frente del este.

En los Estados Unidos

Votaciones en la Cámara y el Senado.—Texto de la declaratoria de estado de guerra entre los E. Unidos y Austria-Hungría.—Firma del decreto por el presidente Wilson.—La catástrofe de Halifax.

WASHINGTON, [illegible]

[illegible]

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc. de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden ser pedidas en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.

EDUARDO BAMBILL, Secretario.

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO — CABURE — CANGALLO 687 B. AIRES

IMPRENTA — LITOGRAFIA — ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

ÚTILES DE ESCRITORIO

CANGALLO 687

Unión Telefónica 3059 Avenida

Cooperativa Telefónica 930 Central

CRONICA SOCIAL

Ha fallecido esta mañana, a los 92 años de edad, la señora Honoria César de Cárcano, madre del doctor Ramón J. Cárcano y de la señora María Cárcano de Bavilbaso.

La anciana dama era oriunda de Córdoba y tenía el temperamento y la bondad característica de esos ejemplares femeninos del interior, en que resaltan por igual la sencillez, la piedad y la fortaleza, como virtudes fundamentales de una personalidad.

Hasta anoche, la salud de la señora de Cárcano no presentaba novedad alguna. Con un decaimiento visible comenzó a apagarse y en pocas horas se extinguía por completo.

Mañana serán conducidos los restos mortales a Córdoba, para ser depositados en el panteón de la capilla del pueblo Ana María, establecimiento de campo del doctor Cárcano.

* * *

Con los auspicios de la fiesta de hoy, la segunda reunión del corso de las flores ha de alcanzar sin duda, esta noche mayores y más brillantes contornos.

Por supuesto que los augurios optimistas se basan en primer término en el concurso del buen tiempo, factor indispensable para el éxito de toda fiesta al aire libre.

Además, entra en la idiosincrasia social que el entusiasmo y el auge pleno del torneo de las flores, se manifiesten mejor en las reuniones últimas, reaccionando sobre la frialdad más o menos intensa del estreno.

Tenemos pues sobrados motivos, para augurar un brillante éxito al corso de esta noche y al de mañana.

* * *

En obsequio del ministro del Perú ante el gobierno del Brasil, señor Felipe Osma y Pardo, su señora Clotilde P. de Osma y Pardo y su hija Virginia, el ministro de marina señor Federico Alvarez de Toledo y su señora Delia Gowland de Alvarez de Toledo, ofrecerán mañana una excursión por los riachos del Tigre, a bordo del yate Adhara.

Además de los obsequiados, han sido invitados:

El ministro del Perú, señor Adolfo Durand y señora Emilia Dyer de Durand, el ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz, su señora Alcira Caravia de Muñoz, y su hija; el ministro del Brasil, señor Pecanha; el ministro de Bolivia, señor Eleodoro Villazón y señora Enriqueta Torrico de Villazón; el ministro argentino en Bolivia, doctor Juan Lagos Mármol y señora; el secretario de la legación del Perú, doctor Alfredo González Prada; el agregado a la misma, señor Vignat de Guerola, el subsecretario de relaciones exteriores y segundo introductor de embajadores; los señores Carlos Díaz Vélez; Fernando Saguier, su señora María Correa Morales y su hija María Elena; José S. Rey Basadre y su señora Julia Mattos de Rey Basadre; Víctor Larco Herera y señora; Manuel de Elías Bonnemaison y señora; coronel Daniel Fernández y señora; señorita Paulina Gowland Büttner y el señor Leocadio Paz.

* * *

El 11 del corriente a las 6 p. m. se efectuará en la iglesia de la Merced, el casamiento de la señorita Ivonne Robert con el señor Mario Ruiz de los Llanos.

Serán padrinos la señora Carolina Esnaola de Martínez y el señor Edmundo Robert.

* * *

Enorme ha sido la afluencia de fieles a los templos en la mañana de hoy, con motivo de la fiesta de la Purísima.

Las misas de comunión revistieron gran solemnidad, alternando en los compactos grupos las niñas y niños que por vez primera se acercaban al banquete eucarístico, aquellas con su blanco y vaporoso atavío, éstos con el brazal simbólico prendido como distintivo en el traje, negro por lo general.

Unas y otros llevaban como complemento varas de azucenas que reemplazaban al habitual cirio, traduciendo con su albura, la ofrenda de la angelical pureza de las almas infantiles.

Uno de los templos más concurridos fué San Francisco, donde el nuncio monseñor Vasallo dió la primera comunión a una legión de niños de ambos sexos.

En la Merced, en la Piedad, en San Carlos, en San Agustín, y en varias otras parroquias, se reprodujo la misma interesante ceremonia.

Las capillas de los colegios de la Santa Unión, del Sagrado Corazón, Santa Rosa, etc, se vieron concurridísimas de familias conocidas.

* * *

El doctor Alberto Lacroze Gowland fué obsequiado anoche con una comida íntima, con motivo de su próximo enlace.

Entre otros asistieron los señores: Juan Carlos Alonso, Martiniano F. Antonini, Jaime Damianovich, José María Moreno, Emilio Villafañe Basavilbaso, Armando Cagliolo, Aníbal Pombo, Cosme Llames Massini, Juan Florencio Lanús y Héctor C. Molinas.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del doctor Alfredo E. C. Ferrario, cuyo fallecimiento ha repercutido dolorosamente en los círculos científicos donde el extinto gozaba de grandes prestigios.

El doctor Ferrario desaparece a los 32 años. Había egresado recientemente de la facultad de veterinaria, después de una carrera brillante que le valió el premio de la medalla de oro.

Por su preparación y nobles condiciones de carácter se destacó el doctor Ferrario, en los cargos que desempeñó en la federación universitaria, en el primer congreso de ingeniería, en el centro de estudiantes de agronomía y veterinaria y otras instituciones, conquistando en todas ellas generales simpatías y afectos.

En el acto del sepelio, hicieron uso de la palabra, el doctor Luis Méndez Calzada, en nombre de la federación universitaria de Buenos Aires; el doctor Osmán Moyano en representación de la sociedad médica veterinaria y el doctor Carlos H. Badano, en nombre del centro de estudiantes de agronomía y veterinaria.

Asistió numerosa y caracterizada concurrencia que puso de manifiesto en forma elocuente, el pesar que ha causado el fallecimiento del doctor Ferrario.

* * *

Pasado mañana será consagrado a las 5 p. m., en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita María Luisa Trebino Pereyra Lucena con el señor Alfredo Casaburi.

Serán padrinos la señora María Fidela Pereyra Lucena de Trebino y el doctor Leopoldo Costa.

En el acto civil, que se efectuará momentos antes del religioso, serán testigos el señor Ernesto Piot y el doctor Fermín Herrera.

Los desposados se ausentarán a Córdoba, donde pasarán una temporada, fijando luego su residencia en Mar del Plata.

* * *

Se celebró esta mañana la fiesta de la Inmaculada Concepción, en el colegio de la Santa Unión, motivando una ceremonia religiosa muy brillante y solemne.

El oficio de la misa de comunión estuvo a cargo de monseñor de Andrea, quien pronunció un elocuente discurso.

La procesión de la Virgen se efectuará esta tarde a las 4 por las galerías del colegio.

El coro estuvo a cargo de las señoritas Mercedes Quiroga, Luisa Cantilo, Celina Beláustegui, María Carlota y Mercedes Irigoyen Iriondo, Julieta Gandolfo, Elvira Cruz, Isabel Madero, Rosa Martín y Herrera, Emilia Forn, Mercedes Goyena, María Victoria, Fides y Cloe Castro, Sofía Molina Pico, María Teresa González Bustamante, y Julia Esther Barrenechea.

Se recibieron de Hijas de María, las señoritas:

Crolina y Angélica Urquiza Frías, Hortencia Casal, Carmen Lynch Gorostiaga, Josefina Paz, Rosario Figueroa Bunge, Susana y Elena Blaquier Urquiza, Sara Castillo, María Adela Lynch Grondona, Constanza Bunge, Carmen Sastre, Elsa Urdániz, Sara Doblas, Rosa y Mercedes Funes Lastra, Sra Estrugamou, Esther y Raquel Reynal, Alvarez, María Carmen Gondra, Beatriz Hernández, Hortencia Frías, Elena Cruz Vivot, Carmen y Victoria Arana Díaz, Celina Arenaza, María Celia e Isabel Raggio, María Casilda y Mercedes Parravicini, María Esther Battro, María Teresa Gómez, María Antonia y Sara Gil de la Serna, María Concepción Urtubey, Margarita y Juana Bengolea, Herminia Rocca, Adolfina Rigal Stegman, Emilia Grugner, etc.

* * *

Hasta el martes próximo permanecerá abierta la exposición y venta de los tejidos traídos de Tucumán y la liquidación de los objetos que quedaran sin venderse en la venta realizada bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, en Octubre último.

Como se sabe, esta exposición se halla en el local de la calle Callao y se atiende a las personas que deseen hacer compras de 8 a. m. a 7 p. m.

En el mismo local se pondrán en venta después del martes y bajo el patrocinio de la nombrada comisión, objetos apropiados para regalos de navidad y año nuevo.

Las damas de la Ayuda Social, que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, han pedido ya a las provincias que preparen trabajos a fin de mandarlos para la gran exposición que realizirán a fines de mayo próximo en un local de la calle Florida.

* * *

Saber vivir!... es un arte evidentemente... también, es una moda; es, sobre todo, el triunfo del tacto, motivo por el cual las personas de corazón lo consiguen naturalmente... Pero los especialistas han hecho de ella algo tan complicado, que no se puede leer sin estupor o sin reir los libros que seriamente consagran sus ritos.

La vida es mucho más sencilla de lo que nos hacen suponer estos maestros de la civilidad honesta y pueril, y el comercio de los hombres entre ellos no tiene necesidad de tantas ceremonias.

No, mil veces no; el saber vivir, no es este conjunto de trivialidades que nos sirven en las gramáticas firmadas por condesas o baronesas, y constatamos como un hecho que el ser más sencillo tiene a veces un gusto exquisito, mientras que a personas llenas de civilidad les falta absolutamente el tacto.

Conocemos a algunos jóvenes hipnotizados por sus breviarios mundanos, que torturan su espíritu y su corazón por simples cuestiones de conveniencia. ¿Se debe decir, se debe hacer esto o aquello?... saludar así o asado?... doblar la tarjeta de visita a derecha o izquierda?... servir el vino a su vecina y no agua, o agua en vez de vino?... saludar a una señora en la calle, o fingir que no se la vé?

Vimos a un joven mártir porque le habían afirmado que la primer visita que se hace a una persona de sociedad no debe exceder de diez minutos. Justamente, quiso la casualidad que la conversación dirigida con gracia no decayese un momento. El desgraciado, angustiado por la idea de faltar a las reglas de cortesía, se deslizaba hasta el borde de la silla, trataba de levantarse, consultaba su reloj pulsera... Se juzgaba el hombre más mal criado del mundo. La señora, notando su intranquilidad, la dijo amablemente.

"Pero señor ¿ya piensa dejarnos? eso no está bien!"

Nuestro tímido creyó desvanecerse. Sería correcto quedarse o indiscreto pasar los minutos fatídicos? Había que tomar esas palabras como una lección o comprenderlas como una invitación?... Ofuscado, partió balbuceando excusas, y quedó tan disgustado con la aventura que al día siguiente fué a una librería para comprar una guía del saber vivir, buscar su caso, y meditar lo que hace un hombre de mundo en semejante circunstancia!...

Pues bien: todo eso es ficticio y tonto. Se envenena la vida con estas pequeñas esclavitudes que son las parodias de la distinción; se crea en el mundo atmósfera artificial, insostenible e irrespirable. Hay señoras que emplean una jerga especial y recitan rosarios de cortesías que ni una sola sale del corazón... Parece que recitan papeles.

Por lo menos la guerra nos ha enseñado a ser sencillos, a practicar buenamente nuestro saber vivir, y que sea nuestra voluntad y no el guía de las buenas costumbres quien nos inspire actos de [illegible] y de bondad.

Los tipos del saber vivir son pasajeros y sometidos a las alternativas de la moda; no tienen pues importancia, puesto que no tienen sino un tiempo, y que según la latitud, el sol y la gente, difieren. En tal ciudad es admitido que una niña salga sola con su prometido; en tal otra, es el colmo de la incorrección. En tal familia se admite que los jóvenes se correspondan entre ellos; en tal otra la cosa parecería una falta de decoro. En tal medio las fiestas de familia se celebran con un protocolo asustador; en tal otra los niños se agrupan alrededor de la gran mesa en el más tierno desórden. En tal ciudad las visitas deben ser hechas y recibidas en riguroso órden; en tal otra se deja a la amistad el cuidado de gobernar estas manifestaciones. No hay, no puede haber regla fija. Una sola cosa es eterna; es la belleza de un sentimiento verdadero.

Mostrar deferencia a un superior, temer con sus dichos herir una convicción respetable; mantener un rango sin orgullo pero con dignidad; hacer de manera que una comodidad personal no llegue a ser objeto de molestia para un amigo, olvidar sus preferencias para pensar en el gusto del prójimo; guardar el recuerdo del bien que os ha sido hecho y saber, en términos delicados, hacer conocer que no se olvida, ser fiel a sus amigos; no acaparar la conversación en provecho propio; no importunar a sus relaciones con sus pequeñas manías; mostrarse tolerante para las debilidades ajenas; ser en todas ocasiones constantemente cortés y discreto, son evidentemente las obligaciones encantadoras a las cuales voluntariamente y sin ningún código, todo ser bien educado se somete.

El gran guía del saber vivir, el que no engaña nunca, es el corazón. Y es por lo cual sería necesario escribir un libro que no sólo enseñase los gestos del saber vivir, sino también la razón grave, conmovedora y sensible que lo hace necesario.

* * *

Sabido es que la situación política de Méjico ha puesto a la iglesia en las condiciones más desventajosas y críticas.

La causa católica sufre allí un rudo contraste y su desgracia ha encontrado eco en el corazón paternal de Benedicto XV. El papa estimula la fe y confianza en la protección de la Virgen de Guadalupe, la Virgen mejicana.

El arzobispo de Buenos Aires monseñor Espinosa, ha dictado a propósito un auto en el que dice:

"Acercándose el día de nuestra Señora de Guadalupe, patrona de Méjico y habiendo solicitado el episcopado mejicano nos unamos a él para pedir a Dios por su iglesia, siguiendo el ejemplo del sumo pontífice Benedicto XV y de muchos nuestros venerables hermanos en el episcopado, que han destinado el 12 del corriente, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, para ofrecer a Dios sacrificios y preces, por aquella nación hermana, encargamos a los señores curas que en estos días festivos que se aproximan inviten al clero y pueblo a rogar a Dios por la iglesia de Méjico en la hora que crean más conveniente, haciendo la exposición del Santísimo Sacramento, resando el Rosario y una oración a Nuestra Señora de Guadalupe, terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento."

* * *

Esta noche se realizará en el restaurant del Pasaje Güemes, el banquete que los bachilleres egresados este año, del colegio Avellaneda ofrecen a los directores del establecimiento señores Aníbal B. Dastugue y Castor M. Rufrancos.

* * *

Como lo tenemos anunciado, mañana a las 10 a. m., se celebrará la misa que el "Comité de jeunes filles francaise", hará oficiar en la capilla del colegio La Salle en memoria del aviador Guymener y de los argentinos caídos en los últimos combates.

* * *

Será bendecido el lunes próximo a las 7 p. m. en la capilla de las Victorias el casamiento de la señorita Graciela Ruiz Díaz con el tenietne Raúl Teisaire.

Actuarán como padrinos la señora Mercedes Beruti de Ruiz, en representación de la madre del novio, y el coronel Mateo Ruiz Díaz, padre de la novia.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los doctores Jsué A. Beruti y Enrique Pietranera, y por parte del novio, los tenientes coroneles Martín J. López y José Fernández Basualdo.

* * *

Con objeto de presidir los solemnes cultos patronales que se realizan hoy en el histórico santuario de Luján, partió ayer de esta capital para aquella localidad el obispo de La Plata, doctor Juan N. Terrero.

* * *

Fué consagrado esta mañana el enlace de la señorita Sara Elvira Benítez Elizalde con el doctor Juan Ramón Beltrán.

La ceremonia se efectuó en la iglesia del Salvador, con misa de esponsales, siendo padrinos la señora María Ana Elizalde de Benítez y el doctor Juan G. Beltrán.

* * *

La sala del teatro Victoria presentaba anoche un lucido aspecto, con motivo de celebrarse la función extraordinaria en honor y a beneficio de la primera actriz señora Concepción González de la Haza.

Entre las familias allí congregadas vimos a las de:

González del Solar, Zapiola, Malagarriga, Rocca, Murzi, Arredondo, Gandulla, Onrubia, Azcué, Sadous, Arenas, Martínez Pueyrredón, Dobranich, Bixio, Alba, Devoto, Buis, Berceire, Bessio, Marainí, Paez, Palazón, Muñoz, Rivarola, Jardón, Garate, Pasel, Jaso, Berredé, Nuñez, etc.

* * *

En la iglesia de Santa Lucía será consagrado esta noche el enlace de la señorita Ana Fuscaldo Bay con el señor Alesio Picchio.

Actuarán como padrinos la señora María E. de Malbert, y el señor Vicente Fuscaldo, padre de la novia.

* * *

A mediados del corriente contraerá enlace la señorita Concepción Peralta Sánchez con el señor José Cándido Pedrotta.

* * *

En casa de la novia será bendecido esta noche a las 9 y 30 el enlace de la señorita Eloísa Amandla Gazcón con el teniente Laureano Orencio Anaya.

Serán padrinos la señora Isidora G. de Gazcón Aráoz y el capitán de fragata José Gazcón.

* * *

Continúa sin alternativas el delicado estado del señor Santiago Luro.

—Continúa bien la señora Nélida García Rams de Villegas Basavilbaso.

—Mejorando la señora María Josefa Cigorraga de Padilla.

—Sigue bien el señor Rodolfo Guillón.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Julio Goñi.

—De San Juan, el doctor Horacio Videla.

—De Diego de Alvear, los doctores Alberto J. Roth y Armando Besada.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, el señor Joaquín Cazón, su señora Dora de Bary y sus hijos.

—Para Montevideo, los señores Félix Buxareo, su señora María Ayerza y Rodolfo Saubidet y familia.

—Para Pringles, el señor Walter Woodgate.

—Para San Fernando, el doctor Alberto Hueyo y familia.

—Para San Isidro, el señor Carlos S. Bollini, su señora Adelaida Shaw y sus hijos.

—Para Córdoba, la señora Paulina López de Soria.

—Para Tucumán, el señor Ernesto Amespil y familia.

—Para Montevideo, la señora Natalia Ruiz de Fernández, el señor Luis Vacaro y su hija.

—Para Roque Pérez, la señora Minerva Costa de Llames y familia el señor Carlos D. Costa y familia.

—Para San Isidro, el señor Rodolfo Hernández y familia.

—Para Alta Gracia, la señora Enriqueta L. de Ramallo.

—Para Corrientes, el doctor Joaquín Rubianes.

—Para Río Negro, el doctor Aquiles Gareiso.

—Para El Tigre, la señora Eugenia E. de Garay y familia.

—Para Córdoba, el doctor César A. Blaye y familia.

—Para Córdoba, el doctor Pedro Cari-de Massini.

—Para Frías, Santiago del Estero, hoy, el profesor Eugenio Gamboa.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Europa, el 2 del mes próximo, el señor Augusto J. Piñero.

—Para Mar del Plata, a fines del corriente, el señor Ramón Hoyaga Molina, su señora Josefina Castro Almeyra y sus hijos.

* * *

De La Plata:

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del ingeniero Ignacio Bárcena, que muere jóven, cuando mucho podía esperarse aún de su preparación y laboriosidad.

—En Quilmes se celebran hoy las fiestas de la Patrona, la Purísima Concepción, a las que asistirá el interventor señor Cantilo con otros altos funcionarios.

—Para la capital federal, el doctor Alberto Marcó del Pont y su señora Ana Romero.

—Se ausentó para Navarro, el señor Enrique Frías y Frías.

—En breve, para Brasil los jóvenes Luis J. Guffante y Camilo Giusti. Con este motivo, un grupo de amigos les ofrecerá una demostración.

—Procedente de Jujuy, se encuentra entre nosotros, el doctor Vicente H. Bernasconi y su señora.

—Para Gorchs, el señor Ernesto G. Martínez.

* * *

De Rosario:

Con motivo de ausentarse de esta ciudad el señor A. Bellouard, gerente de la sucursal del Banco Francés del Río de la Plata, el personal de este establecimiento le hizo objeto de una cariñosa demostración, obsequiándole con un artístico lápiz de oro, en testimonio de las sinceras simpatías que supo captarse durante su actuación.

—Se celebra hoy una gran fiesta en la iglesia de Santa Rosa, con motivo de la terminación del mes de María.

El coro dirigido por el señor Santiago Mistietta, está constituído por las siguientes hijas de María: señoritas María Luisa Rusconi, Rosita Bértolo, Lydia Villaneuve, Antonia Rusconi, Fortuna y Angélica Ramírez, Waldina y Lydia Reda, Olivia Soldini.

—Con motivo de la distribución de premios a los alumnos, se realizará en el Colegio San José de Artes y Oficios una función literario-musical el 14 del corriente a las 4 p. m.

—En el Savoy Hotel se efectuó anoche el banquete organizado por los estudiantes que alcanzaron este año el bachillerato.

—Para Buenos Aires, el doctor Romeo David Saccone.

—De Buenos Aires regresó el jefe político señor Néstor Noriega.

—Para la capital federal anoche el señor Cornelio Nóbregas.

—Para Pilar (Córdoba) el señor Juan José Benegas y familia.

—Para Firmat el señor Pedro P. Torres y familia.

Un aviso, es siempre un aviso, pero cuando el aviso toma carácter de advertencia y consejo, cambia de especie.
PEPTOMALTINA
es un consejo. La salud lo recomienda para su hijo delicado.

Esta es la época en que notará usted mayor decadencia en el organismo de su hijo. El momento por lo tanto para ensayar
PEPTOMALTINA

¿Quién dice a Vd. que después de tantas pruebas, como ha realizado, sólo una le falta y es la única de resultados positivos.
PEPTOMALTINA
le sugerimos este alimento, para sus hijos. En las farmacias

Cinco minutos de lectura del folleto que enviaremos a Vd., le darán a conocer datos muy interesantes para la salud de sus nenes. Pídalo a F. López, San José 841. Concesionario de
PEPTOMALTINA

Como restaurador inmejorable, lo aconsejan los médicos. Testimonio de su eficacia son las madres que le deben la alegría de su hogar.
PEPTOMALTINA
devuelve hijos sanos, y bien dispuestos para sus desarrollos, intelectual y físico. En las boticas

ODO-RO-NO
Suprime las molestias del calor
Lea el aviso a página 9

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

COLISEO

La selección del repertorio y el continuo cambio del cartel, ha permitido a la compañía Vasini acentuar su éxito atrayendo al público que concurre numeroso a las funciones del Coliseo.

"Boheme" obtuvo anoche una interesante interpretación en la que sobresalieron la soprano Del Río y el tenor Desirello que fueron los más aplaudidos.

Esta noche se pone "Tosca" con la soprano Mireille Tessier el tenor Desirello y el barítono Terrones. Esta misma ópera ocupará el cartel de la matinée de mañana domingo, representándose en la noche "Fausto".

MARCONI

Vuelve esta noche a la escena la opereta del maestro Suppé "Boccaccio", en que la primera tiple señorita Clara Weiss se ha hecho aplaudir entusiastamente.

OPERA

Se repite esta noche la afortunada opereta del maestro Lombardo "La duchessa del Bal Tabarin", que tiene en las tiples Stefi Csillag y Giulietta Cesti dos excelentes intérpre-

desear. Preparada la obra con cuidado, cada intérprete se hallaba bien instruído de su rol y esto contribuyó para que el conjunto interpretativo alcanzara una apreciabilísima corrección, destacándose los señores Haza, Artigas y Muñiz y la señora Toscano en los papeles principales, aparte de la señora González en el de protagonista, para quienes el público fué pródigo en sus aplausos.

La señora González, que fué además muy agasajada por amigos, parientes y admiradores que la obsequiaron con numerosos regalos y flores, puede estar satisfecha y orgullosa por el exponente de tanta simpatía e indudablemente guardará grato e imborrable recuerdo de esta velada en que fué heroína.

"Mamá Colibrí" se repetirá esta noche, yendo en las funciones diurnas de matinée y vermouth, respectivamente, "El Centenario" y "¿Quién se casa?"

En los tres espectáculos de mañana domingo, se representarán "La fuerza del mal", "La crisis del matrimonio" y "El honor", en el orden citado, anunciándose para la semana próxima varias reprises, entre otras las de "El misterio del cuarto amarillo" y "Un divorcio", y el último beneficio de la temporada del

OBRAS DE ARTE

Orgullo, por Kirchner

tes que nuestro público ha celebrado entusiastamente.

Se activan los ensayos de "Addio Giovinezza" del maestro Petri, en que la simpática y aplaudida tiple Stefi Csillag tendrá a su cargo el interesante rol de Dorina.

RUMORES

Parece cosa resuelta que la temporada de invierno del Mayo se realizará con una compañía de género chico español, que organizará la empresa Rey y Cía., que tomará a su cargo dicho teatro.

Próximamente se ausentará para Montevideo en temporada de descanso la tiple señora Camps, del elenco del Avenida.

VICTORIA

Auspiciada por las simpatías que con su meritoria labor se ha granjeado la señora Concepción González de la Haza durante la temporada, así como por el halago de la bella obra elegida, la función que en honor y beneficio de esta primera actriz se efectuó anoche, reunió una concurrencia extraordinaria que no escatimó sus demostraciones de aprecio, especialmente al presentarse en escena y al terminar el espectáculo en que la obligaron a pronunciar algunas palabras de agradecimiento.

Representóse por primera vez la comedia en cuatro actos "María Colibrí", de Henry Bataille, en la cual la beneficiada desempeñó admirablemente el papel de protagonista.

"Mamá Colibrí" es una fina comedia de elevado ambiente social, cuyo asunto de ribetes dramáticos gira alrededor de la infidelidad de una esposa que, expulsada del hogar, va a vivir con su joven amante, el cual se enamora luego de una vecina, y en esta circunstancia la infiel esposa sacrifica su amor resignándose a dejar libre a su ex amante, para volver arrepentida en el nuevo hogar de uno de sus dos hijos que en su ausencia se había casado y tenido descendencia.

Construída esta obra con la pericia de experto comediógrafo y de psicólogo del alma femenina, cual lo es el señor Bataille, es, además de una belleza literaria que no desmerece a través de la buena traducción de los hermanos C. y J. Palencia y Tubau. Mantiene constantemente despierto el interés del auditorio por la correlación de sus escenas y la fluidez de su diálogo, hasta el desenlace en que el ánimo del espectador queda complacido después de las emociones experimentadas.

La interpretación y la presentación escénica no han dejado nada que primer galán de la compañía, señor Santiago Arrieta.

BENEFICIO

Recordamos que esta noche se realiza en el teatro Nuevo una función extraordinaria a beneficio del aplaudido galán joven Francisco Bastardi y el señor Emilio Grimaldi.

Se pondrá en escena la divertida comedia del malogrado Laferrere "Las de Barranco", estando el rol de protagonista a cargo de la celebrada actriz Orfilia Rico. Intervendrán en la representación un núcleo de actores.

Terminará el espectáculo con el monólogo del mismo autor [illegible].

—El lunes se realizará en el San Martín una función extraordinaria a beneficio del [illegible] actor Félix [illegible].

[illegible]

BUENOS AIRES

[illegible] "El pardo Rosa" [illegible]

[illegible]

PARRAVICINI

La noticia que [illegible] plenamente.

Hoy se ausenta el actor Parravicini [illegible] su soñada excursión [illegible].

Como la gira será larga, tocará varios puntos [illegible] en algunas ciudades. El primero de los puertos en que tocará será el Rosario. Allí se detendrá varios días. Aprovechando la estadía en dicha ciudad de la compañía nacional de Rosas-Arata, es casi seguro que Parravicini combinará la forma de tomar parte en algunos espectáculos teatrales. El punto terminal del viaje será la Asunción del Paraguay. Parravicini piensa recorrer tierra paraguaya dando expansión a sus aficiones de excursionista.

Estará de regreso a principios de febrero.

Deseamos al celebrado actor mucha felicidad.

AVENIDA

Como estaba anunciado, hizo anoche su presentación interpretando el rol de Príncipe Octavio de "La duquesa del Bal Tabarin", el barítono José Marín. Papel de prueba por la reciente y eficaz actuación de Montoya en él, supo el artista debutante imponerse desde las primeras escenas, a pesar de la emoción consiguiente que lo dominaba, arrancando entusiastas aplausos del numeroso público que había asistido al debut.

Posee el barítono Marín una bien timbrada voz que sabe manejar con arte y tiene además pleno dominio de la escena, cualidades ambas que le permitirán triunfar e imponerse definitivamente.

El público premió su labor con repetidos y calurosos aplausos, viéndose precisado a vivar la romanza del primer cuadro.

Al final de la obra fué obligado a dirigir la palabra al público.

Hoy vuelve a hacerse "La duquesa del Bal Tabarin" en última sección de la noche.

Completan el programa la revista de Edmundo Bianchi "De América a las trincheras", que ocupa las secciones vermouth y tercera.

En segunda vuelve a la escena la comedia de Fernández Villar "Primavera de la vida".

Se ha fijado para el martes el estreno del boceto dramático "Cariño de madre", original de D. Castro Leijo.

DEL GENERO CHICO

Se ha separado de la compañía del Edén Teatro la aplaudida tiple cantante Amparo Barandiarán, que durante su breve pero eficaz actuación en aquél, había sabido granjearse generales simpatías.

Pierde la compañía Garrido con la separación de la señora Barandiarán un elemento de méritos positivos que se traducían en prestigios para el conjunto.

EDEN TEATRO

Se ha incorporado al elenco de este teatro la tiple Emilia Llanas.

El programa para hoy comprende en sección vermouth y tercera de la noche la revista de Carlos Romeu "Lo que está bien, está bien".

En segunda se repite "Arriba la liga", y en última se exhuma del repertorio viejo "Las bribonas".

COMPAÑIA ROSICH-BALLERINI

Es posible que para el 20 del corriente se encuentra de regreso en esta capital la compañía nacional Rosich-Ballerini, que ha realizado una larga y provechosa jira por el interior.

Como se sabe, el elenco de esta compañía se fraccionará pasando el primer actor Salvador Rosich a la compañía que se organiza para la próxima temporada del Moderno con Camila Quiroga como primera actriz.

La pareja Podestá-Ballerini es muy posible que se incorpore al elenco de Pablo Podestá.

VARIEDADES

—Hacen hoy su reentré en el Mayo la pareja Bermudez-Nenina, en sus experimentos de telepatía y trasmisión del pensamiento.

—En el Esmeralda se ha notado en estos días una favorable reacción de concurrencia. Obedece ello en primer término a que se han rebajado los precios y a las comodidades del local, cuyo techo corredizo se utiliza con motivo de la estación veraniega. Entre los números que constituyen el programa, se destaca la tonadillera María Santa Cruz, que interpreta un repertorio selecto y exclusivo de canciones entre las cuales cabe mencionar como muy buena la titulada "Amalia", letra tomada de la heroína de Mármol.

—El debut en el Florida del transformista e imitador Linder, ha sido muy bien recibido por el numeroso público que concurre a este teatro.

—En el Smart Palace hará hoy su presentación la canzonetista Josefina Colonna, quien actuará todos los días en sección de las 6 y de las 10 y 10 p. m.

—Recordamos que esta noche se inaugura el Central Teatro (B. de Irigoyen y Venezuela), en que actuará una compañía de variedades en la que figuran las tonadilleras Enriqueta Tomer, la Dorita y el bailarín Castillo.

PARQUE JAPONES

Desde ayer, el equilibrista Prince Nelson, completa el programa de grandes atracciones que se exhibe en este centro de diversiones. Nelson cruza el lago del Parque, a sesenta metros de altura, sobre un alambre, después de hacer varias pruebas.

Los Truffi, comúnmente conocidos por los submarinos humanos, debutaron con éxito en el Teatro Romano.

LUNA PARK

Debutó anoche con bastante público la compañía de sainetes y comedias nacionales en que figura como primer actor Pablo Rivas y como primera tiple María [illegible].

Las tres obras fueron puestas en escena con mucha propiedad demostrándose ampliamente la homogeneidad del conjunto que asegura una provechosa temporada. [illegible] aplausos entusiastamente.

[illegible]

HIPPODROME

[illegible]

FILMS

[illegible]

Próximamente se inaugurará [illegible] Teatro Nacional Norte [illegible] por la casa Max Glucksmann.

En el Esmeralda se estrenará hoy la película cómica en 25 partes "La señorita Engaño".

—El film "Castaña de oro", creación de Mlle. Mistinguet, se pasará hoy en el Etoile.

En el Lavalle se estrena hoy el drama en 30 partes "Ganar perdiendo", interpretado por Kitty Gordon.

TRADE MARK PINKLETS REGISTERED
para la BILIS para el ESTREÑIMIENTO
EN LAS FARMACIAS
The Dr. Williams Medicine Co.,
Casilla de Correos 1399
BUENOS AIRES

MENUDENCIAS

Daniel Garrido es un actor que en extramenos ha tenido su actuación.

Una veleidad lo trajo al centro con un conjunto muy pobre y del cual para colmo a diario se están produciendo defecciones.

Se fué primeramente el tenor cómico Alcón y algunas coristas. No hubo reemplazante. Cualquier "pinche", se encargó de los papeles.

Ahora se retira la tiple señora Barandiarán y otros coristas.

Es un mal síntoma. El público, que ya recibió con algunas reservas el elenco, empieza a alarmarse por esta inseguridad de las figuras, lo cual redunda en una excesiva frialdad que se manifiesta por vacíos muy visibles en las secciones.

También contribuye a ello la elección de obras en lo cual Daniel Garrido a demostrado poca pericia.

Francamente, somos pesimistas. Hay en el fondo visibles fallas de organización que tienen que ser funestas. Garrido no podrá contar su aventura veraniega en el centro como un éxito, a la marcha que va aquéllo.

NOTAS POLICIALES

UN SUCESO DOLOROSO

JOVEN HERIDO POR ERROR

Antecedentes del hecho

La crónica del delito registra en el día un suceso doloroso producido en jurisdicción de la comisaría 18, en forma y circunstancias que procura esclarecer esa dependencia.

Trátase de un hecho de sangre, al que sirvió de escenario esta madrugada el comercio de pastería establecido en la calle Sarandí 966, el cual según nuestras averiguaciones, ha sido determinado por un error lamentable.

La seccional arriba referida, en cumplimiento de órdenes emergentes del juez de instrucción, doctor Luna Olmos, que interviene en el hecho, se ha resistido a suministrar información a la prensa con respecto al suceso; esta circunstancia no ha sido óbice, sin embargo, para que nos hayamos enterado de la verdad de lo ocurrido, por referencias de vecinos.

Los protagonistas del suceso son, en primer término, la víctima María Esther Riva, española, de 20 años, y en segundo, su hermano político José F. Duardo, de la misma nacionalidad, propietario del comercio arriba expresado.

De las informaciones que hemos recogido en el vecindario, se desprende que la víctima concurrió ayer a visitar a su hermana Clelia Riva, esposa de su heridor, y como lo hiciera en otras ocasiones, resolvió pasar la noche en su compañía.

María Esther se acostó en la misma habitación de los esposos en una cama improvisada en el suelo; durante la madrugada, como soplara viento fuerte, la víctima se levantó y cerró la puerta.

En esa circunstancia Duardo se levantó y en la creencia de que había penetrado gente extraña a su habitación efectuó dos disparos de arma de fuego contra su cuñada, a quien, en la obscuridad, confundió con un ladrón. Los proyectiles dieron en el blanco, hiriendo de cierta gravedad a la joven Esther Riva.

Advertido del error lamentable, Duardo dió cuenta de lo ocurrido al agente de policía de facción en las proximidades del comercio, quien a su vez comunicó el asunto a la comisaría seccional.

María Esther fué conducida sin pérdida de tiempo al hospital Rawson, donde quedó en asistencia; en cuanto a Duardo, se encuentra detenido en la comisaría seccional a disposición del magistrado antes referido.

EN EL STADIUM DE LA SPORTIVA

Principio de incendio

Esta mañana se originó un incendio en el local de la Sociedad Sportiva Argentina, situado en Palermo, que mediante la intervención rápida y enérgica del cuerpo de bomberos, no alcanzó mayores proporciones.

El siniestro, cuyo origen no ha sido determinado, se inició en las tribunas del Stadium, las cuales se quemaron en una extensión de quince metros, propagándose además el fuego a una casilla de madera, que fué reducida a cenizas.

El monto de las pérdidas no ha sido determinado, calculándose, no obstante, que no alcanzará a 500 pesos.

EL RESPETO A LA MUJER

En la comisaría 16.a se encuentran detenidos Ismael Boriano y Rodolfo Pretilo, acusados de haber faltado al respeto a una señorita en la vía pública.

BANCO POLICIAL ARGENTINO

Desaparecidos los motivos que determinaron sus renuncias, han entrado nuevamente a formar parte del directorio del Banco Policial Argentino, los señores Francisco [illegible], Octavio C. Cantatano, [illegible], Nestor Noriega y [illegible].

[illegible] satisfactoria quedó [illegible] sin efecto el proyecto de [illegible] de accionistas en [illegible] en el primer momento para [illegible] a los dimitentes.

AVISO FUNEBRE

[illegible] CALZETTA — [illegible] el 8 de di[illegible] su esposa [illegible] de Calzetta, su [illegible] político José [illegible] sus hermanos Federico, [illegible] Ernesta [illegible] de Canavari, [illegible] y demás sus [illegible] políticas, sobrinos, [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana domingo [illegible] del corriente, a las [illegible] p. m. El [illegible] se despide por tarjeta. Casa mortuoria [illegible]. Carruajes [illegible] calle Tacuarí 344.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores

ANDANADA Y TRIANON

PRIMERA CARRERA

PREMIO MUSTAFA (1914)

Distancia 1800 metros

1	**SMART**, 52 kilos, por Cumbay y Adversity, del stud Latacar, N. Berazategui	4434	1936
2	Don Ramiro 56, M. Acosta	6689	3262
3	Ascasubi 47, A. Grassi	3681	1786
4	San Luis 54, P. Cichetti	3743	1804
0	Bizet 59, M. Altamiranda	1685	777
		20232	9565

No corrieron: Pinch y Menos Uno.
Dividendos: de Smart, pesos 8.20 a ganador y 3.75 a placé; de Don Ramiro, 3.05.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1'52" 3/5.
Entraineur: Juan R. Escudero.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO MELIK (1915)

Distancia 1600 metros

1	**ANDANADA**, 56 kilos, por Diamond Jubilee y Argentina, del stud Iceache, P. Cichetti	16104	4235
2	Porcia 56, A. Quinteros	2557	1557
3	Bocina 56, D. Torterolo	8744	3021
4	Aspereza 56, E. Saavedra	778	418
0	Chabeta 56, N. Berazategui	1249	829
		29492	10060

No corrieron: Lucania, Diamantada y Tonadilla.
Dividendos: de Andanada, $ 3.20 a ganador y 2.75 a placé; de Porcia, 4.05.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'41" 3/5.
Entraineur: Aparicio Aquino.

TERCERA CARRERA

PREMIO CAMPANAZO (1916)

Distancia 1700 metros

1	**TRIANON**, 56 kilos, por Old Man y Tamara, del stud La Racha, D. Englander	14148	3607
2	Charleroi 56, R. V. Lanatti	1774	1006
3	Oro Viejo 56, N. Berazategui	4227	1633
4	Miñón 56, R. Rivero	1184	602
0	Fieramosca 56, P. Cichetti	4056	1810
		25389	8658

No corrió: Irmao.
Dividendos: de Trianón, $ 3.25 a ganador y 2.90 a placé; de Charleroi, 5.15.
Ganada por 2 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'47".
Entraineur: Vicente Fernández.

CUARTA CARRERA

PREMIO FOLLETO (1914)

Distancia 1400 metros

1	**ROSSE**, 56 kilos	16.—	2.95
2	Protea 46		2.30
3	Gringuilla 53		2.15

Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 1'25" 4/5.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Primera carrera, 1400 metros: 1.o Doña Juana, R. Peletier, $ 6.75 a ganador y 3.05 a placé; 2.o Nervio, $ 5; 3.o Messidor, $ 5.95; 4.o Maitrank. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'28" 1/5.

Segunda carrera, 1100 metros: 1.o Mister Tac, $ 4.30 a ganador y 2.90 a placé; 2.o Malicioso, $ 3; 3.o Gatuperio; 4.o, Hábil II. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'8" 4/5.

Tercera carrera, 1000 metros: 1.o Pambul, O. Suárez, $ 5.85 a ganador y 2.95 a placé; 2.o Ballimanca, $ 4.30; 3.o Gatún, $ 3.55; 4.o Ras con Ras. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'1" 3/5.

Cuarta carrera, 1.300 metros: 1o. Jervilla, J. Quinteros, $ 5.55 a ganador y $ 2.80 a placé; 2.° Juanuco, $ 3.20; 3.° One Eyed, 4.° Fastidio II; ganada por 2 cuerpos; tiempo, 1' 21" 1/5.

Quinta carrera, 1.400 metros: 1.° Botador, J. Andrade, $ 2.85 a ganador; 2.° Marabú, 3.° Hermética, 4.° Trabuco; ganada por 1 1/2 cuerpo; tiempo, 1'27".

Sexta carrera, 1.300 metros: 1.° Bilbaína, D. Callejas, $ 6.05 a ganador y $ 3.35 a placé; 2.° La Force, $ 4; 3.° Suzana, 4.° Dairy Black; ganada por 3/4 de cuerpo; tiempo, 1'21".

Séptima carrera, 2.000 metros: 1.° Generoso, J. Fernández, $ 6.15 a ganador y $ 2.60 a placé; 2.° Old Green, $ 2.60; 3.° Clavileño, 4.° Carmucha; ganada por 3/4 de cuerpo; tiempo, 2'7" 4/5.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

LA REUNION DE MAÑANA

Breves apreciaciones

Con la base de los premios clásicos Coronel Pringles y General Las Heras, se efectuará mañana otra reunión de carreras, la que seguramente se verá animada e interesante a pesar de haber habido hoy también.

El primero de los citados clásicos ha quedado reducido a un match entre Saint Emilión y Retamo, el que seguramente tendrá que conformarse con escoltar al hijo de Albilla, no obstante recibir de éste la ventaja de diez kilos.

Por lo tanto Saint Emilión con 65 kilos es imbatible en los 1200 metros de la citada prueba.

El premio Las Heras ha despertado más interés, pues en este clásico se van a medir nuevamente las yeguas con las potrancas y se verá finalmente a cuál de las dos generaciones corresponde la superioridad.

Mamita II reaparecerá bien preparada y su última victoria conquistada deja entrever que la hija de Mehari pasa por un gran momento.

Falerna podrá correr bien, pero no creemos mayormente en ella, pues ha decaído mucho.

Divinidad será la preferida de la cátedra y probable ganadora.

La hija de Bridge of Canny bajará a la liza muy bien preparada.

Amapa es una de las buenas competidoras de la carrera, a pesar que en su última presentación no respondió a las esperanzas de su ecurie.

Pura Cepa alternará con éxito a pesar de presentársele una carrera sumamente difícil.

En el premio Stagno diez y siete caballos han conservado su inscripción.

Patacón II puede mejorar su carrera del jueves.

Lord Derby tiene buena ocasión para repetir la hazaña última.

Binette puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Majadero por su última carrera hay que tenerlo especialmente en cuenta.

Casero puede en esta ocasión mejorar su anterior carrera.

Silvano puede nuevamente ser la sorpresa de la carrera.

En los 1200 metros de la prueba reservada para potrancas perdedoras hay varias con títulos para alternar con éxito.

Cribe tiene buena carrera. En todas sus presentaciones anteriores ha figurado en el marcador.

Porteña II por su carrera del jueves en pos de Dinadia es la candidata que más se destaca.

Isolita reaparece bien preparada y en condiciones de ocupar uno de los primeros puestos.

Francheville que fué segunda de Valbuena tiene buena carrera.

Mimosa II cuenta con ejercicios que permiten creer en que se conducirá con éxito.

Westeria debe mejorar su carrera del jueves donde no figuró por haber largado algo atrasada.

Desdémona es la candidata más indicada para obtener el triunfo.

En su último compromiso fué segunda de Montana.

Sobre una milla y disputado por ocho potrillos perdedores, se decidirá el premio Melik.

Claro de Luna pueda que en esta ocasión consiga acercarse a los primeros puestos.

Joffre por su segundo de Frigio es un candidato digno de tenérsele en cuenta.

Ligustro si es dirigido por un profesional, pueda que finalmente responda a sus ejercicios privados que son buenos.

En la prueba reservada a los potrillos ganadores, hay varios que se encuentran en condiciones de poder figurar con éxito.

Briand por su carrera del jueves nos resulta un gran candidato.

Chilcal que en tan buen estilo obtuvo su último triunfo, se apresta a repetir la hazaña.

Mirasol podrá ocupar uno de los primeros puestos, pues anda bien.

Charol por su segundo de Le Temps creemos que es el candidato más indicado para conseguir el triunfo.

Bollito cuenta con excelentes ejercicios y su ecurie tiene muchas esperanzas de verlo salir airoso.

Very Dry podrá mejorar su carrera del jueves donde no figuró.

En el handicap Canora la elección del presunto ganador se hace difícil, pues todos los concurrentes están bien colocados.

Arenales puede correr bien. En su último compromiso fué cuarto de Mirabeau II.

Siete y Medio lleva probabilidades de ocupar uno de los primeros puestos.

Ojal es el candidato obligado de la carrera, por su segundo de S. V. P. en 1'50" los 1800 metros.

Mirabeau II repitiendo su última carrera ocupará uno de los puestos de preferencia.

Hurgón puede correr bien, pues en privado anda mucho.

Cacique puede ser nuevamente la sorpresa de la carrera.

En el premio Pacalea, carrera sobre 2500 metros, siete son los animales que han conservado su inscripción.

Changüí sin convencernos mayormente puede desempeñarse bien.

Kick II puede hacer buena carrera, pues en privado anda bien.

Polavieja tiene la carrera a su disposición y a su ecurie le gusta en fija.

S. V. P. será el enemigo de mayor consideración del hijo de Diamond Jubilée.

La última prueba del programa será la de los gentlemen riders, en la cual diez y seis caballos han conservado su anotación.

Gracián será uno de los mejores candidatos de la carrera, pues el piloto que llevará es de los mas expertos.

Chispazo II podrá desempeñarse con éxito.

Brandy and Soda suena como el probable lance. Lo recomendamos especialmente.

Aquilón será sin duda el favorito y quizá el probable ganador. El hijo de Olinda anda bien.

Velocity es la enemiga de la prueba, pues será también conducida por un hábil gentlemen.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre las probabilidades de cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1400 metros

Patacón II — El hijo de Ormicant ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: Con 50 kilos fué no placé de Menos Uno 50, en 1'36" 3/5 los 1600 metros y luego con 55 fué cuarto de Lord Derby 55, Casero 50 y Silvano 50, en 1'26" 1/2 los 1400 metros.
No corre.

Lord Derby — Fué no placé con 50 kilos de Majadero 52, en 1'50" 1/5 los 1800 metros y luego ganó con 55, segundo Casero, tercero Silvano 50, en 1'26" 1/2 los 1400 metros.
Puede ganar. Trabajó bien.

Binette — Con 48 kilos fué tercera de Mimí Pinzón 49, segunda Liavoletta 43, en 1'7" 4/5 los 1100 metros y luego con 51 fué cuarta de Mollie 51, Protea 52 y Dulzura 42, en 1'41" 1/5 los 1700 metros.
Anda regular.

Majadero — No placé con 57 kilos de Secante 56, en 1'52" 1/5 los 1800 metros y luego ganó con 52, segundo Stellaris 40, tercero Secante 54, en 1'50" 4/5 la misma distancia.
Con E. Saavedra hizo la partida en buen estilo.

Safo — Con 41 kilos fué no placé de Fripona 46, en 1'38" la milla y luego con 49 fué no placé de Mollie 49, en 1'50" 1/5 los 1800 metros.
Trabajó regular.

Librón — Fué no placé con 48 kilos de Lauzún 52, en 1'44" 2/5 los 1500 metros y luego con 53 no placé de Lord Derby 55, en 1'26" 1/2 los 1400 metros.
Puede correr bien.

Comunal — Con 53 kilos fué cuarto en la carrera que hicieron puesta Chaché 47 con Tanguero 52, tercera Infanta V 47, en 1'39" 1/5 los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Pacará 44, en 1'12" los 1200 metros.
Anda regular.

Casero — Fué cuarto con 48 kilos de Majadero 52, Stellaris 40 y Secante 54, en 1'50" 4/5 los 1800 metros y luego con 50 fué segundo de Lord Derby 55, en 1'26" 1/2 los 1400 metros.
Puede correr bien.

Silvano — Con 47 kilos fué no placé de Majadero 52, en 1'50" 4/5 los 1800 metros y luego con 50, fué tercero de Lord Derby 55, segundo Casero 50, en 1'26" 1/2 los 1400 metros.
Puede ganar.

Arimán — Fué tercero con 56 kilos de Lord Derby 58, segundo Aquilón 53, en 1'13" los 1200 metros y luego con 50 fué no placé de Lord Derby 55, en 1'26" 1/2 los 1400 metros.
Anda bien.

Turquesa III — Con 50 kilos fué cuarta de Ranquela 51, Rapiña 57 y Jubel 54, en 1'1" 3/5 los 1000 metros y luego con 48 fué no placé de Como 56, en 1' 3/5 la misma distancia.
Apronto regular.

Green Lad — No placé con 50 kilos de Sunday 56, en 1'32" los 1500 metros y luego con 57 fué no placé de Pecado 57, en 1'40" 2/5 los 1600 metros.
Es difícil.

Merry James — Con 43 kilos fué no placé de Bizet 50, en 1'29" los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Lord Derby, en 1'26" 1/2 los 1400 metros.
Es difícil.

Gay Flirt — Fué no placé con 56 kilos de Luneville 52, en 1'11" [illegible] 1200 metros y luego con 42 no placé de Casero 49 en 1'40" 1/5 la misma distancia.
Anda regular.

Stellaris — Con 48 kilos fué no placé de Mirabeau II 52, en [illegible] los 1800 metros y luego con [illegible] fué segundo de Majadero 52, en [illegible] 4/5 la misma distancia.
Es gran candidato.

Fresquilla — Fué no placé con [illegible] kilos de Jubel 54, en 1'39" los [illegible] metros y luego con 50 no placé de Crítica 5[illegible], en 1'[illegible] 2/5 los [illegible] metros.
Puede ser un buen sport.

Piedad — No placé con 46 kilos de Jubel 55, en 1'12" 2/5 los 1200 metros y luego con 42 fué no placé de Hondonada [illegible], en 1'28" [illegible] metros.
Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1200 metros

Cribe — Fué cuarta de Montana, Desdémona y Valbuena, en 1'[illegible] tres quintos los 1400 metros y luego fué no placé de Valbuena, en 1'[illegible] un quinto los 1600 metros.
Puede ganar.

Porteña II — Fué segunda de Bosnia en 1' los 1000 metros y luego fué segunda de Dinadia, en 1'7" [illegible] los 1100 metros.
Es seria candidata.

Isolita — Corrió una sola vez siendo tercera de Cabanita, [illegible] de Bosnia, en 1' los 1000 metros.
Trabajó 700 metros [illegible] regular.

Francheville — Fué no placé de Montana, en 1'27" 2/5 los 1400 metros y luego fué segunda de Valbuena, en 1'46" 1/5 los 1600 metros.
Es seria enemiga.

Mimosa II — Corrió una vez siendo no placé de Malhoeme, en 1'16" los 1200 metros.
Puede andar cerca.

Astillera — Debutó siendo no placé de Bayaya II, en 1'28" [illegible] los 1400 metros y luego fué no placé de Tresteze, en 1'26" 3/5 la misma distancia.
Es un probable golpe.

Westeria — Fué segunda de Mahouse, en 1'16" los 1200 metros y luego no placé de Dinadia, en 1'7" un quinto los 1100 metros.
Puede andar cerca.

Sly Girl — No placé de Leña Seca, en 1'16" 3/5 los 1200 metros y luego fué no placé de Ecureuil, en 1'27" 2/5 los 1400 metros.
Anda regular.

Dinadia — Queda eliminada de esta carrera por ser ganadora.
No corre.

Partenia — Fué no placé de Montana, en 1'27" 2/5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Comida, Andanada e Hydre, en 1'26" 1/5 la misma distancia.
Es difícil.

Aura III — Fué no placé de Coquina en 18" los 800 metros y luego fué no placé de Tintorera, en 51" dos quintos los 900 metros.
Es el golpe. Aprontó muy bien.

Andreína — No placé de Montana, en 1'27" 2/5 los 1400 metros y luego fué no placé de Dinadia en 1'7" 1/5 los 1100 metros.
Hizo 700 metros sin novedad.

Desdémona — Fué tercera de India Mansa, segunda Bosnia, en 1'6" dos quintos los 1100 metros y luego fué segunda de Montana, en 1'27" tres quintos los 1400 metros.
Se corren una fija. Aprontó bien en 700 metros.

Hydre — Fué tercera de Gambia, segunda Andanada, en 1'26" 1/5 los 1400 metros y luego fué tercera de Dinadia, segunda Porteña II, en 1'7" un quinto los 1100 metros.
Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia, 1600 metros

Claro de Luna — Fué tercero de Last Orange, segundo Cabool, en 1'39" 1/5 los 1600 metros y luego fué tercero de Frigio, segundo Joffré, en 1'52 4/5 los 1800 metros.
Trabajó como para poder ganar.

Trianon — Debutó siendo tercero y último de Pisafuerte, segundo Vanloo en 1'40 los 1500 metros y luego fué no placé de Vanloo en 1'45 y 4/5 los 1700 metros.
No corre.

Joffré — Fué no placé de Moloch en 1'39" 3/5 los 1600 metros y luego fué segundo de Frigio en 1'52" 4/5 los 1800 metros.
Con C. Fenucci se desempeñó muy bien en la partida.

Bernardette — Fué cuarto de Moloch, Herial y Alorano, en 1'39" 3/5 los 1600 metros y luego no placé de Tableau en 1'10" 2/5 la misma distancia.
Es difícil.

Butter Man — Corrió una sola vez, siendo no placé de Herrial, en 1'39" 1/5 los 1600 metros.
Vale poco.

Ligustro — No placé de Mirasol en 1'38" 2/5 los 1600 metros y luego fué no placé de Herrial en 1'39" 1/5 la misma distancia.
Trabajó regular en 700 metros.

Chanta Cuatro — Debutó siendo no placé de Gamo en 1'14" 1/5 los 1200 metros y luego fué no placé de Alcoy en 1'14" 2/5 la misma distancia.
Anda regular.

Gerente — No placé de Herrial en 1'39" 1/5 los 1600 metros y luego fué no placé de Cabool en puesta con Irmao, en 1'1[illegible] la misma distancia.
Sin novedad se desempeñó en su ejercicio.

CUARTA CARRERA

Distancia, 1600 metros

Pisafuerte — Ganó con 56 kilos siendo segundo Mirasol, tercero Quito, en 1'25 1/5 los 1400 metros, y luego con 55 fué segundo de Moloch 57 en 1'50" 1/5 los 1800 metros.
No corre.

Briand — En el clásico Casey fué no placé de Bi[illegible] en 2'20" los 2200 metros y luego con 57 fué cuarto de Le Temps 54, Charol 54 y Herrial 54 en 1'45 1/5 los 1700 metros.
Puede andar cerca.

Magistral — No placé con 54 kilos de Remanso 57 en 1'13" los 1200 metros y luego con 56 fué no placé de Colibrí en 1'15" la misma distancia.
Anda regular.

Chilcal — Fué cuarto de Pisafuerte, Mirasol y Quito en 1'25 1/5 los 1400 metros, y luego ganó con 50 kilos siendo segundo Herrial 50, tercero Fiero 52 en 1'37" 3/5 los 1600 metros.
P. Cichetti lo pasó en 700 metros.

Very Dry — Fué cuarto y último en el clásico Zubiaurre, de Botafogo, Takecare y Retamo, con 1'39" 4/5 los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Le Temps 54 en 1'45" y 4/5 los 1700 metros.
Anda bien.

Mirasol — Fué segundo de Pisafuerte en 1'25 1/5 los 1400 metros y luego con 52 fué no placé de Colibrí 50 en 1'37" 3/5 los 1600 metros.
Con D. Englander hizo 700 metros. Es gran candidato.

Quito — Con 54 kilos fué tercero de Flandes 57, segundo Colibrí [illegible] en 1'[illegible] 1/5 los 1400 metros [illegible] con 56 fué tercero de Pisafuerte, segundo Mirasol en 1'[illegible] 1400 metros.
Anda regular.

Aji — No placé en el clásico Kra[illegible] de Botafogo en [illegible] metros y luego con [illegible] no placé de Le Temps 54 en 1'4[illegible] metros.
Se desempeñó a placer en la partida.

Charol — Ganó [illegible] siendo segundo Frigio [illegible] en 1'52 [illegible] los 1800 metros [illegible] con 54 fué segundo de Le Temps [illegible] 1'45 1/5 los 1700 metros.
Es serio candidato. Trabajó muy bien.

El Plumitas — Ganó con 56 kilos siendo segundo Tre[illegible] [illegible] en [illegible] los [illegible] metros y luego con 56 no placé [illegible] [illegible] en 1'[illegible].
Trabajó sin novedad.

Bollito — Corrió dos veces. Debutó siendo segundo [illegible] en 1'45" los 1600 metros y luego ganó con 56 siendo segundo [illegible], tercero Bólido en [illegible] los [illegible] metros.
Ayer a la par de Don Ramiro hizo 700 metros en buen estilo.

Marisco — Ganó con [illegible] siendo segundo Fierabrás, tercero [illegible] en 1'8" 2/5 los 1100 metros y luego [illegible] no placé de [illegible] en [illegible] los 1400 metros.
Anda regular.

QUINTA CARRERA

Distancia, 1200 metros

Saint Emilion — [illegible] tercero en el Polla de Potrillos de Botafogo, segundo Ber[illegible] [illegible] los 2000 metros [illegible] [illegible] segundo [illegible] de Botafogo [illegible] 2200 metros.
Con Cardoso apareado a [illegible] con Na[illegible].

Melik — Con [illegible] en el clásico Polola [illegible] fué tercero de Saint Emilion, segundo Sin Rumbo [illegible] los 1600 metros y luego ganó con 56 kilos siendo segundo [illegible] tercero Guillermina [illegible] los 1100 metros.
No corre.

Moloch — En el clásico Primavera con 57 kilos fué segundo de [illegible] [illegible] metros y luego con 57 [illegible] siendo Pisafuerte [illegible] en 1'50" 1/5 los 1800 metros.
No corre.

Very Dry — Fué cuarto y último en el clásico Zubiaurre, de Botafogo, Takecare y Retamo, [illegible] 1600 metros y luego [illegible] no placé de Le Temps [illegible] los 1700 metros.
No corre.

Retamo — Con 44 kilos fué no placé de Given Or 50 en 2'17" 4/5 los 2200 metros y luego con 41 no placé de Melik 60 en 1'6" 1/5 los 1100 metros.

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

Trabajó bien, pero es difícil su triunfo.

Magistral — No placé con 54 kilos de Remanso 57 en 1'13" los 1200 metros y luego con 56 fué no placé de Colibrí en 1'15" la misma distancia.
No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia, 1600 metros

Mamita II — Con 52 kilos fué segunda de Clearing 57 en [illegible] los 1600 metros y luego ganó con 48 kilos en el clásico Chile, siendo segunda Amapa 49, tercera Falerna [illegible] en 2'27" 4/5 los 2200 metros.
Con A. Navarro, ayer en 700 metros en Belgrano, puede ganar.

Pas si mal — [illegible] 48 kilos fué no placé de Given Or [illegible] en 2'17" 4/5 los 2200 metros y luego con 50 en el clásico Chile fué cuarta [illegible] de Mamita II 48, Amapa 49 y Falerna [illegible] en 2'27" 4/5 los 2200 metros.
Con P. Cichetti a la par de Moloch en Arco hicieron ayer 700 metros en 1'17" 2/5.

Fripona — Fué segunda con [illegible] kilos de Mollie 49 en 1'50" 4/5 los 1800 metros y luego con [illegible] fué no placé de Iris Bell 45 en [illegible] los 1600 metros.
No corre.

Falerna — Con 58 kilos en el clásico Chile fué tercera de Mamita II 48, segunda Amapa 49 en 2'27" 4/5 los 2200 metros y luego con [illegible] fué no placé de S. V. P. [illegible] 2/5 los [illegible] metros.
No corre.

Divinidad — [illegible] segunda con [illegible] kilos en el Premio Cosecha de Pas si Mal [illegible] [illegible] metros y luego ganó con [illegible] siendo segunda Amapa, tercera Iris Bell 56 en [illegible] 2000 metros.
Ayer con M. Acosta a la par de [illegible] [illegible]. Es la favorita.

Amapa — En el clásico Chile con 49 kilos fué segunda de Mamita II [illegible] en 2'27" 4/5 los 2200 metros y luego con 55 fué cuarta de Iris Bell, Pas si mal y Divinidad en [illegible] los 2000 metros.
Ayer con Englander 1000 metros [illegible]. Es la enemiga.

Pura Cepa — Con [illegible] kilos fué cuarta de Clearing, Herrial, Fiero [illegible] en 1'37" [illegible] los 1600 metros y luego con [illegible] fué segunda de Iris Bell 45 en [illegible] los 1600 metros.
Ayer 700 metros en una [illegible].

La Imperio — No placé [illegible] en [illegible] los 2000 metros y luego [illegible] fué no placé de El Honor [illegible] [illegible] [illegible] metros.
No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1800 metros

Arenales — Con [illegible] kilos fué no placé de Given Or [illegible] en 2'1[illegible] los 2000 metros y luego con [illegible] fué cuarto de Mirabeau II 47, Stayer [illegible] y Fa[illegible] en 1'[illegible] los 1700 metros.
Puede ganar. Trabajó muy bien.

Siete y Medio — No placé con [illegible] kilos de The Lad 4 en 1'[illegible] los 1800 metros y luego con 47 fué no placé de S. V. P. 41 en 1'50" 1/5 la misma distancia.
Hizo 700 metros sin novedad.

Stayer — Fué segundo con 52 kilos de Mirabeau 47, en 1'43" 4/5 los 1700 metros y luego con 55 fué no placé de Matatías 50 en 2'19" 1/5 los 2200 metros.
No corre.

Ojal — Con [illegible] kilos fué tercero de Given Or [illegible] segundo Valbuena [illegible] en 2'1[illegible] [illegible] los 2000 metros y luego [illegible] [illegible] [illegible] 41 [illegible].
Con A. [illegible] [illegible].

Mirabeau II — [illegible].

Hurgón — [illegible] placé [illegible].

Cacique — [illegible].

Pacara — [illegible].

Sable — [illegible].

Charming Girl — [illegible].

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Desengaño — [illegible].

Changüí — [illegible] segundo [illegible] tercero [illegible] en 2'[illegible] y luego con [illegible] no placé de Esparial [illegible].
A. Quintero [illegible].

Kick II — No placé con [illegible] kilos de Chaves [illegible] metros y luego con [illegible] no placé de Lauzún [illegible] la misma distancia.
Vale poco.

Curiosity — Con [illegible] kilos fué no placé de [illegible] [illegible] los [illegible] metros y luego con [illegible] [illegible] tercera [illegible] [illegible] 2'28" [illegible] metros.
Trabajó bien en 700 metros.

Polavieja — Fué tercera con [illegible] kilos de Sin Rumbo 56, Vicente López [illegible] en [illegible] 2'17" [illegible] los 2200 metros y luego con 57 fué segunda de Lauzán 52 en 2'38" los 2500 metros.
Con M. Lema se desempeñó bien en 800 metros. Es una fija.

S. V. P. — Con 47 kilos fué segundo de Esparial 55 en 2'38" 2/5 los 2500 metros y luego ganó con 41 siendo segundo Ojal 54, tercero Valentón 53 en 1'50" 2/5 los 1800 metros.
Aceuri lo pasó en 800 metros marcando 19". Les gusta mucho.

Humbertito — No placé con 46 kilos de Los Gorros 50 en 2'16" 4/5 los 2200 metros y luego con 40 fué no placé de [illegible] [illegible].

Restaurant Armenonville
Avenida Alvear esq. Tagle (Palermo)
El único Restaurant de verano en Buenos Aires
Especialidad en Corderito al asador todos los días a las 8 p. m. — Diner Concert a precio fijo $ 3.50 el cubierto — Cocina de primer orden — Orquesta típica criolla — Salones reservados para familias

[illegible] la misma distancia.
[illegible].

OCTAVA CARRERA (BIS)

Distancia 1800 metros

Arrogante — [illegible].

Gracián — Con [illegible] kilos fué no placé de [illegible] en [illegible] los [illegible] metros y luego con [illegible] no placé de Bardo [illegible] metros y luego con 47 no placé [illegible] [illegible] metros.

Chispazo II — Fué tercero con [illegible] kilos de Ali[illegible], segundo Hidalgo [illegible] en [illegible] los [illegible] metros y luego [illegible] [illegible] segundo [illegible], tercero [illegible] en [illegible]. Ambas carreras [illegible].

Gallarda — No placé [illegible] [illegible] Mimí Pinzón [illegible] 1100 metros.

M[illegible] — [illegible].

Andemars — [illegible].

Lasalle — [illegible].

Brandy and Soda — Con [illegible] [illegible].

Able — [illegible].

Aquilón — [illegible].

Velocity II — [illegible].
Good B[illegible] — [illegible].

Essed Pasha — [illegible].
Ferrari — [illegible] placé de Secante [illegible] 1800 metros.

Coeur de Lyon — No placé con 51 kilos de Gracias 57 en 2'6" 1/5 los 2000 metros y luego con 52 no placé de Lord Derby 58 en 1'13" los 1200 metros.

LORD DERBY

[illegible]

STELLARIS

[illegible]

DESDEMONA

[illegible]

AURA III

[illegible]

JOFFRE

[illegible] Fenucci lo condujo en la partida habitual con buen resultado.

CLARO DE LUNA

Se le ha dado la monta a Torterolo como si el divino maestro fuera capaz de hacer de la nada un mundo.

Pero esto no es precisamente el caso, pues el mismo Claro de Luna lo hemos presenciado en otras oportunidades con bastante agrado, es decir, que ahora puede inspirar al puesto en sorpresa romántica.

Todo es cuestión de turno. Tal [illegible] llegó al pupilo de Los [illegible].

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO STAGNO

Primera carrera, 1400 metros

A las 2 [illegible] p. m.

1	Patacón II		No corre
2	Lord Derby		D. Englander
3	Binette	51	D. Torterolo
4	Majadero		E. Saavedra
5	Safo		A. Acevedo
6	Librón		T. N. Fe[illegible]
7	Comunal		U. Morales
8	Casero		M. Al'randa
9	Silvano		I. Fernández
10	Arimán		No corre
11	Turquesa III		A. Quinteros
12	Green Lad		X. X.
13	Merry James		A. Grassi
14	Gay Flirt		X. X.
15	Stellaris		R. Bidegain
16	Fresquilla		X. X.
17	Piedad		X. X.

[illegible] PREMIO [illegible]

Segunda carrera, 1200 metros

A las [illegible] p. m.

Cribe	T. Morales
Porteña II	X. X.
Isolita	X. X.
Francheville	S. Blanco
Mimosa II	A. Quinteros
Astillera	A. Navarro
Westeria	P. Cichetti
Sly Girl	Etchebarry
Dinadia	No corre
Partenia	X. X.
Aura III	E. Saavedra
Andreína	X. X.
Desdémona	D. Torterolo
Hydre	N. Berazategui

PREMIO MELIK

Tercera carrera, 1600 metros

A las [illegible] p. m.

Claro de Luna	D. Torterolo
Trianón	No corre
Joffré	C. Fenucci
Bernardette	N. Berazategui
Butter Man	A. Quinteros
Ligustro	A. Navarro
Chanta Cuatro	T. Morales
Gerente	No corre

PREMIO [illegible] [illegible]

Cuarta carrera, 1800 metros

A las [illegible] p. m.

1	Pisafuerte	No corre
2	Briand	D. Englander
3	Magistral	No corre
4	Chilcal	P. Cichetti
5	Very Dry	No corre
6	Mirasol	C. Fenucci
7	Quito	E. Saavedra
8	Agrio	R. Carabajal
9	Charol	D. Torterolo
10	El Plumita	X. X.
11	Bollito	M. Acosta
12	Marisco	J. Bastías

PREMIO CORONEL PRINGLES

Quinta carrera, 1200 metros

A las [illegible] p. m.

1	Saint Emilión	D. Cardoso
2	Melik	No corre
3	Moloch	No corre
4	Very Dry	No corre
5	Retamo	A. Balstroqui
6	Magistral	F. Licari

PREMIO GENERAL LAS HERAS

Sexta carrera, 1600 metros

A las [illegible] p. m.

Mamita II	A. Navarro
Pas si mal	P. Cichetti
Fripona	No corre
Falerna	D. Torterolo
Divinidad	M. Acosta
Amapa	D. Englander
Pura Cepa	[illegible] Arturi
La Imperio	No corre

PREMIO [illegible] CANORA

Séptima carrera, 1800 metros

A las [illegible] p. m.

Arenales	Etchebarry
Siete y Medio	N. Berazategui
Stayer	[illegible] Iloso
Ojal	M. Acosta
Mirabeau II	P. Cichetti
Hurgón	S. Blanco
Cacique	D. González
Pacara	M. Al'randa
Sable	A. Grassi
Charming Girl	No corre

PREMIO PACALEA

Octava carrera, 2500 metros

A las [illegible] m.

Desengaño	No corre
Changüí	A. Quinteros
Kick II	C. Fenucci
Curiosity	N. Berazategui
Polavieja	M. Lema
S. V. P.	Arturi
Humbertito	M. Acosta

PREMIO [illegible] GENTLEMAN RIDERS

Octava carrera (bis), 1800 metros

A las [illegible] m.

1	Arrogante	X. X.
2	Gracián	J. Celman
3	Chispazo II	P. Uzabé
4	Gallarda	X. X.
5	M[illegible]	C. Luro
6	[illegible]	M. Acosta
7	Andemars	R. Albert
8	Lasalle	V. Acosta
9	Brandy and Soda	Elortondo
10	Able	[illegible] de Hoz
11	Aquilón	[illegible] Celman
12	Velocity II	C. Keen
13	Good B[illegible]	X. X.
14	Essed Pasha	X. X.
15	Ferrari	[illegible] Marín
16	Tableta	[illegible]
17	Coeur de Lyon	M. de Hoz

BOLLITO

[illegible] 1'16" [illegible] jockey [illegible] dato [illegible] existe el último [illegible] donde vemos [illegible] metros recorridos a la par de Don Ramiro batió al hijo [illegible]

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	9.ª carrera	Gan.	Pla.	N/c.	DICIEMBRE Gan.	Pla.	N/c.
La EPOCA	Lord Derby	Desdémona	Jofre	Bollito	Saint Emilio	Divinidad	Ojal	S. V. P.	Aquilón	281	201	28	6	[illegible]	2
El Diario	Casero	Desdémona	Joffre	Charol	S. Emilión	Divinidad	Ojal	S. V. P.	Aquilón	281	180	44	3	3	2
Revista Sportiva	Stellari	Desdémona	Joffre	Bollito	S. Emilión	Divinidad	Ojal	S. V. P.	Aquilón	281	163	43	5	1	1
Giornale d'Italia	Casero	Hydre	Joffre	Bollito	S. Emilión	Divinidad	Mirabeau II	S. V. P.	Aquilón	274	190	79	6	4	3
Revista Americana	L. Derby	Hydre	Joffre	Briand	S. Emilión	Divinidad	Ojal	Polavieja	Chispazo II	270	169	34	4	2	1
El Oeste	Casero	Desdémona	C. de Luna	Bollito	S. Emilión	Divinidad	Ojal	Polavieja	Aquilón	269	164	49	[illegible]	[illegible]	2
Fray Mocho	Casero	Desdémona	C. de Luna	Bollito	S. Emilión	Divinidad	Ojal	Polavieja	Aquilón	269	178	[illegible]	6	[illegible]	1
La Patria degli Italiani	L. Derby	Hydre	Joffre	Mirasol	S. Emilión	Divinidad	Arenales	Polavieja	Chispazo II	268	202	77	5	4	[illegible]
El Tribuno	Majadero	Astillera	Joffre	Chilcal	S. Emilión	Divinidad	Arenales	S. V. P.	Aquilón	265	187	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Sucesos	Casero	Hydre	Joffre	Bollito	S. Emilión	Divinidad	Mirabeau II	S. V. P.	Aquilón	253	157	59	6	4	[illegible]
La Palabra de San Mar[tín]	Stellari	Hydre	Joffre	Charol	S. Emilión	Amapa	Ojal	Polavieja	Chispazo II	249	169	63	4	4	1
[illegible]man	Safo	Hydre	C. de Luna	Bollito	S. Emilión	Divinidad	Cacique	Humbertito	St. Lagrange	248	164	46	3	0	1
Tit Bits	Majadero	Desdémona	Joffre	Chilcal	S. Emilión	Divinidad	Ojal	Polavieja	Aquilón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]rino	Casero	Mimosa II	Joffre	Chilcal	S. Emilión	St. Patricio	Mirabeau II	S. V. P.	Lassalle	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario Español	Casero	Desdémona	Joffre	Bollito	S. Emilión	Divinidad	Ojal	S. V. P.	Aquilón	[illegible]	128	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
El Nacional	Casero	Desdémona	Joffre	Mirasol	S. Emilión	Divinidad	Ojal	S. V. P.	Chispazo II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Herald	L. Derby	Desdémona	Joffre	Briand	S. Emilión	Divinidad	Ojal	Polavieja	Chispazo II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
La Gaceta de España	Stellari	Desdémona	Joffre	Bollito	S. Emilión	Divinidad	Arenales	S. V. P.	Aquilón	224	172	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Voz del Norte	Casero	Forteña II	Ligustro	Mirasol	S. Emilión	Divinidad	Arenales	S. V. P.	Chispazo II	220	149	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Roma	Casero	Francheville	Joffre	Bollito	S. Emilión	St. Patricio	Mirabeau II	S. V. P.	B. and Soda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
L'Italiano	L. Derby	Desdémona	C. de Luna	Mirasol	S. Emilión	Divinidad	Arenales	Polavieja	Lassalle	193	118	[illegible]	[illegible]	1	2
Il Balilla	L. Derby	Cribe	C. de Luna	Bollito	S. Emilión	Amapa	Cacique	Polavieja	Lassalle	[illegible]	123	79	[illegible]	0	[illegible]
El Heraldo	L. Derby	Hydre	C. de Luna	Mirasol	S. Emilión	Divinidad	Ojal	Polavieja	Lassalle	180	120	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vida Porteña	Comunal	Cribe	C. de Luna	Briand	S. Emilión	Divinidad	Sable	Kick II	St. Lagrange	[illegible]	109	47	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia del Popolo	Casero	Desdémona	C. de Luna	Bollito	S. Emilión	Divinidad	Mirabeau II	S. V. P.	Aquilón	[illegible]	34	12	[illegible]	[illegible]	1
Don Pánfilo	Majadero	Desdémona	Joffre	Charol	S. Emilión	Divinidad	Ojal	Polavieja	Chispazo II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]
Le Journal Français	Majadero	Desdémona	Joffre	Bollito	S. Emilión	Divinidad	Mirabeau II	S. V. P.	Chispazo II	3	2	2	1	2	2

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

[illegible] Delarey en un cómodo galope por dos cuerpos.

Bollito es el candidato de los que no creen en Charol y Chilcal dos grandes competidores de la prueba. Pero bueno es creer en todos...

CHAROL

Ha sido inscripto en varias de las pruebas a disputarse en estas dos reuniones seguidas. ¿Para qué?... Para presentarlo en el premio La Sa[illegible] de mañana donde será dirigido por Torterolo y donde si repite su última performance en pos de Le Temps costará algún trabajo batirlo.

Chilcal y Bollito han de oponérsele tenazmente. ¡Pero quién sabe!

OJAL

Para nadie es un secreto. Todos lo han visto espléndidamente colocado en la séptima carrera de mañana.

Pero bueno es advertir también que en esa prueba hay enemigos como Mirabeau y Cacique a los que no podrá quebrar tan fácilmente, ofreciéndose por lo tanto un lindo encuentro precisamente entre este [illegible] de descollante.

Los 800 metros de [illegible] ejercicio último los cubrió en [illegible].

S. V. P.

Arcuri lo tendió en 800 metros con discreto resultado. S. V. P. anda bastante bien en privado y como ya lo hemos visto conducirse en público el día de su reaparición, palpitamos que mañana el handicap de fondo se reducirá a un match con Polavieja, enemigo que inspira gran confianza a su caballeriza.

Polavieja es una fija para Tresenes y los suyos, S. V. P. es un gran candidato para la cátedra.

¿Quién vence a quién? ¡"That is the question."

SAINT EMILION

Vaya, por fin!... Mañana debe imponerse el hijo de Aibilia [illegible] cómodo galope. Cardoso ha repetido generosamente el plato. Su confianza es tanta que piensa desquitarse de todos los ingratos [illegible] que por injusticia de la suerte ha tenido que sufrir últimamente.

Saint Emilión mañana debe [illegible]. Parece que va a correr solo... Hoy trabajó a la par de Krandell con Népoli.

DIVINIDAD

Su preparación es excelente. Su chance indiscutible puesto que como hemos afirmado en diversos comentarios ni Mamita II ni Pas si Mal, ni Amapa y Pura Cepa nos parecen con condiciones suficientes para oponerle alguna resistencia.

Divinidad corre mucho, su partida de 800 metros ha sido excelente. La dirigía Acosta y era acompañada por [illegible] Lado.

HEMOS OIDO DECIR QUE...

Lord Derby puede volver a repetir su última hazaña.

—Majadero anda corriendo mucho y a su ecurie le gusta mucho la carrera.

—El lance estará a cargo de Silvano que ya demostró algo el jueves.

—Entre Isolita y Desdémona debe buscarse la ganadora de la segunda carrera.

—Mimosa II puede ser la sorpresa de esta carrera.

—Aura II reaparece en condiciones de producir una gran carrera.

—Claro de Luna, será dirigido por el jockey Torterolo.

—Este profesional cree poder sacar de perdedor al hijo de Le Samaritain.

—Joffre será el favorito de la carrera y el probable ganador.

—El lance puede estar a cargo de Ligustro.

—Chilcal repitiendo su última carrera es un candidato de primer orden.

—El stud Tandil no admite rivales para su pupilo.

—Mirasol es un punto muy alto de matar... siempre que no le dé por pararse...

—Charol por su segundo de Le Temps es el mejor candidato de la carrera.

—Bollito reaparece convenientemente preparado y que a de dar que hacer a los presuntos ganadores de esa carrera.

—Saint Emilión es una fija imperdible.

—El entraineur Cardoso dice que el hijo de Aibilia en esta ocasión no tiene enemigo...

—Mamita II a pesar de la ventaja que dispensa puede ir a una gran carrera.

—Divinidad dará fácil cuenta de todas sus contrarias.

—Pura Cepa puede ser la sorpresa de la carrera.

—Entre Ojal y Mirabeau II debe buscarse el ganador del handicap de 1600 metros.

—El hijo de Saint Wolf en su última presentación [illegible] segundo de S. V. P. en [illegible] la misma distancia.

—El handicap final resulta un match entre Polavieja y S. V. P.

—La carrera de gentleman rider, ha despertado interés.

—Fueron citados todos los "gentlemen" por el comisario general a fin de enterarlos de ciertas resoluciones.

—Se pensaba dividir la carrera en dos turnos, pues había exceso de concurrencia, esto nos parece un gran error.

APRONTES GENERALES

Botafogo — El crack sigue sin novedad en [illegible] preparación que se le conoce. Hoy en la cancha chica con la monta de Jesús Bastias aparcado a Maristo, con el peón, recorrieron [illegible] en 47" 1 2 con la misma acción [illegible] acostumbra.

El hijo de Old Man y Korea adelanta de [illegible] premio Capital, posiblemente [illegible] de la partida en el clásico Alvear, que sobre 1000 metros se correrá el [illegible] del corriente.

Perchincito — En cuanto corra tendrá buena figuración dado lo mucho que anda en sus trabajos. Con la monta de A. Quinteros hizo una partida de 600 metros en 38".

Zanguango — Después de su tournée por los ucogidos, vuelve a Palermo con ideas de apuntarse con alguna victoria.

Nicolás Berazategui lo trabajó en una milla la que recorrió en 1'42" [illegible] quintos.

Grito de Guerra — No tardará en lograr otra victoria [illegible] en privado.

Con Roberto V. [illegible] pasó la partida en 15" 1 5.

Llucha — También adelanta la hija de Polar Star que recorrió 700 metros en 45" con la monta de G. Ardouin.

Morocho — Es un posible lance en cualquier carrera que dispute entre elementos de su misma categoría y debe tenerse muy en cuenta.

Cichetti lo [illegible] en 1000 metros que pasó con buena acción en 1' 1 2.

Tresillo — Parece dispuesto a darle gusto a su caballeriza que espera cobrar un dividendo de proporciones en su próxima victoria.

Wals fué su piloto en una partida reglamentaria que recorrió en 43".

Compeador II — Ya está listo para alternar con éxito [illegible] el descendiente [illegible] mar [illegible] con el peón recorrió 1000 metros en buen estilo en 1'2" 1 5.

Beso — Sin novedad digna de citar sigue el que por toda gloria cuenta con un segundo puesto de Sin Rumbo.

Y sin mayor gloria recorrió 700 metros en 45" con la monta de Gabriel Ardouin.

Fortin Uno — No tardará en hacer su rentrée ya completamente sano de los contratiempos que obligaron a suspenderle el training.

En cualquier prueba que dispute ha de demostrar lo mucho que anda como en los 1000 metros que recorrió hoy con la monta de Fenucci en 1' 1 5.

L'Espoir-Saint Agnes — Aparcadas como buenas compañeras y con la monta de Daniel Cardoso, la primera, pasaron una milla en 1'43" un medio.

Andas mucho las dos pensionistas de Fructuoso P. Pais.

Indirecta — Ha corrido una milla en 1'42" 3 5 [illegible] confirma que su segundo triunfo no está lejano.

Juan Etchechury fué el encargado de dirigirla en la corrida citada.

Rasante — También con el mismo profesional que la anterior, pasó el hijo de Pom una partida de 700 metros en 42" 1 5.

Rasante está muy lindo y anda una enormidad [illegible].

Etrusco — Sin [illegible] exigido como para recorrer 1600 metros en 1'45" 1 2, fué trabajado esta mañana por [illegible] Fenucci el hijo de Polar Star.

Etrusco lució la misma preparación que en sus mejores tiempos.

Champeon — Celestino Fenucci trabajó en 1400 metros [illegible] en 1'31" 4 5 al [illegible] citado.

La Victoire — Recorrió 700 metros en 41" 1 2 sin [illegible] de citar con la monta del aprendiz Acevedo.

La Bertini-Miette — Las dos pupilas de País recorrieron aparcadas una milla con la monta de Daniel Cardoso la primera de las citadas.

No tardarán en [illegible] en público sus adelantos en [illegible] trabajos privados.

Non Plus Ultra-Alcoy — Con las montas de Máximo Acosta y Celestino Fenucci, respectivamente, [illegible] ron en 41" 3 5 la par [illegible] metros a que fueron [illegible] esta mañana.

Last Orange — Dirigido por Fenucci y aparcado a Felpa, recorrieron 600 metros en 43" 1 2.

El ejercicio fué bastante bueno.

Flandes — El regular hijo de Old Man pasa por [illegible] preparación y dispuesto a confirmar las bondades que posee.

Con Ardouin recorrió los 700 metros de la partida en [illegible] 1 2 con buena acción final.

Fortune — En 700 metros que recorrió con la monta de Alfredo [illegible] marcó 41".

Fortune pasa por un buen momento en la preparación que se le conoce.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo 16, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Kilfeget, distancia 1600 metros — Binette, Safo, Mollie, Crítica, Turquesa III, Our Queen, Sanchete.

Premio Simonbach, distancia 1600 metros.—Aspereza, Mimosa II, Francheville, Cuba[illegible], [illegible], Aibileia, Miette.

Premio Quilla[illegible], distancia 1100 [illegible] Better Man [illegible] Cacique [illegible] Joffre [illegible].

Premio [illegible] Derby, Rosa [illegible] Brand [illegible].

Premio Tr[illegible] Royal Lre [illegible].

[illegible] Dorée, Noblesse [illegible] Serenidad, Caraca.

Premio Las Rosas, distancia 1600 metros.—Lanco, Tac [illegible], Como, Mifalean II, San Luis, [illegible], Cacique, Arenales, Guillermina.

Premio Pachinero, distancia 16[illegible] metros — Pelo [illegible], San Luis, [illegible], Cuiba [illegible].

HIPODROMO DE LA PLATA

Para las carreras de mañana domingo, indicamos [illegible] candidato:

1a. carrera	—	[illegible]
2a.	—	BOLLINGER?
3a.	—	Mar. [illegible]
4a.	—	ENFI[illegible]
5a.	—	BETT[illegible]
6a.	—	FIGARIA
7a.	—	POLITI[illegible]

Instrucción pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Esta noche a las 8.30 [illegible] en esta universidad [illegible] de grado [illegible] año.

Hablará el vice [illegible] en ejercicio [illegible].

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Los exámenes [illegible] de materias previas, complementarias y regulares de fin de curso, comenzarán en este establecimiento, el lunes 10 del corriente.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Esta importante institución [illegible] realizará esta noche a [illegible] una interesante [illegible] Aristóbulo del Valle 171 [illegible] de la distribución de premios a los alumnos [illegible] año escolar.

CENTRO PROTECTOR DE LA NIÑEZ

Esta meritoria institución del Consejo Escolar XI, ha organizado un festival para mañana, a las 2.15 p. m., en el cine "Presidente Roca", Rivadavia 3763, en el que se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte—

1.° Sinfonía por la orquesta.
2.° Vista cinematográfica.
3.° The Dandys, celebrados excéntricos, imitadores vocales y de grandes artistas.
4.° Pericón Nacional, acompañado de piano por la niñita Leopoldina J. Roller y bailado por los niños Mario Ciamputti, Pedro Viale, Raúl Barisso, Félix Pavaglione, Raúl Virgo, Adriano Benvenutti, José Lorito, Alberto Bottazzi, Alfredo Mat[illegible], Roberto Cessari y niñas Lía Paglieri, Elisa Vaccarezza, Catalina Bessio, Florinda De Fazzio, Josefina Raviglione, Beatriz Roller, Eva J[illegible], Olga Lafargue y Clorinda Poli[illegible].

Segunda parte —

1.° Vista cinematográfica (continuación).
2.° Cantos y baile por "La Polilla", niñita de Osores.
3.° Aires [illegible] de Sarasate [illegible] por la niña Leopoldina J. Roller y Ricardo Fischer.
4.° [illegible] cantado por las niñas Leopoldina Roller, [illegible] Muscabello, Vera Giberghi, Julia Di Corbe[illegible], Anzons, Julia Rapet[illegible], Luisa Orsatti, María Mesina, Julia Delia Villa, Saúl Lazzerini, Olga Ingaunn, Aurora Orazio, Celestina Laforgue, Florinda Garibaldi, Angela Guiliani, Zenona Maiuoni, Rosa Riva, Irma Facatra, Rosa Vernich, Isabel Morando, María Cigarr[illegible], Aurora Amodeo, Angela Cirelli, Severa Acquisti, Ana Hersacovich, Catalina Costa, Telma Venditto, Amelia Bailo, Elena Iglesias, María Cirón, Amelia Bernardi, Esther Israel, María Isabel, Maria Caputto y Cecilia Ditte[illegible].

Tercera parte —

1.° Vista cinematográfica (terminación).
2.° Los Distraídos, juguete cómico, por los señores Juan Stornel, Octavio Alemán y Francisco Bordo.
3.° Aires nacionales, cantados por el señor Miguel Cafre.
4.° Distribución de premios, instituídos por el centro para los alumnos sobresalientes de cada grado.

COLEGIO DE ABOGADOS DE BUENOS AIRES

Consultorio jurídico gratuito

El consultorio jurídico gratuito del Colegio de Abogados, situado en el palacio de justicia, 4º piso, será atendido de 4 a 6 p. m., por los siguientes doctores:

Lunes 10, Dr. Juan Elía Raffo.
Martes 11, Dr. Juan M. Keyna.
Miércoles 12, Dr. José E. Perarza Rodríguez.
Jueves 13, Dr. Mariano Sarratea Pinto.
Viernes 14, Dr. J. Honorio Silgueira.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Los exámenes

Es necesario que el decanato venga de la situación de algunas mesas de examen de la facultad de medicina, las que además de no estar presididas por ninguna consejero o académico, no prescribe el reglamento, se cometen actos de favoritismo en las clasificaciones, teniendo en cuenta la clase y otros elementos de base, que hablan poco en favor de la rectitud de esos jurados.

La secretaría de la facultad ha citado para el lunes próximo las siguientes comisiones examinadoras:

A las 9 de la mañana, zoología farmacéutica y farmacognosia; a las 3.30 p. m. química analítica general y a las 8.30 de la noche, química inorgánica, química orgánica.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Horario de los exámenes

En la semana próxima continuarán en la facultad de filosofía y letras los exámenes de acuerdo con el siguiente horario:

Día lunes 10 a las 8.30 de la mañana, psicología, primer curso; para los alumnos de todas las secciones y las 9 historia argentina; a las [illegible] de la tarde, literatura argentina; [illegible] segundo curso, a las 6 historia de América; día martes a las [illegible] de la mañana, último [illegible] de literatura castellana, de Europa, argentina, historia del arte [illegible] a las 9 lógica [illegible] a las 4 de la tarde, [illegible] de la educación y literatura [illegible] día miércoles a las 8.30 de la mañana, griego, primer curso, [illegible] segundo curso; latín, primero, segundo y tercer curso; griego, segundo curso latín, primero, segundo y tercer curso; jueves 13 a las [illegible] [illegible], antropología [illegible] tecnología [illegible] de la [illegible] 14, a las 9 de la mañana, literatura latina, literatura [illegible], gramática, historia [illegible] de la [illegible] geología y [illegible] a las 4 de la tarde, historia argentina, crítica y práctica [illegible].

FACULTAD DE INGENIERIA

Exámenes

Geometría proyectada y descriptiva. — [illegible] Doqual 9, M. de la [illegible] Heguida [illegible], M. Montemayor [illegible] J. Broggini, L. V. Barrere, R. L. Girard, J. Fernández Madero, [illegible] Sciacciano, C. [illegible] O'D[illegible], A. [illegible] aprobados.

Complementos de álgebra. — M. Alvarez 7, R. Pauwels 8, M. R[illegible], J. L. Arratoni, L. Laurent, L. Bugnard, J. Bianchi, aprobados.

Botánica 2o. curso. — E. Herzovich 9, C. E. Izquierdo 8, R. Dutou Muñoz 8, P. Chamussot 7, M. I. Warnes, A. Piccioni, M. Sagastume, T. Marana, aprobados.

Botánica 3o. curso. — D. Giambigi 10 (con felicitación).

Botánica general. — Z. Michel, aprobado.

Algebra superior y geometría analítica. — J. Delpini 10, A. Claussen Durao, M. A. Beordi, G. Brunner, D. Iribarne, aprobados; A. Frehner 10, A. De Michino 8, V. Citarella 8, J. A. Ibañez 8, A. G. Buldrini 8, D. H. Galli 7, J. M. Ferreccio, T. Simonetti, A. Levin, M. Galizzi, C. Pizzorno, J. P. Ribas, aprobados.

Geometría descriptiva aplicada. — A. Klein 10, L. Formo [illegible] 8, C. O. Fertini 7, J. R. Ortiz 7, R. A. Cosoli, C. Martino [illegible], A. Rendina, M. Pinto, V. Galli, H. Nielsen, aprobados.

Ferrocarriles. — A. Maradona, C. Arce, G. Saasnávar, G. Palacios Molina, R. Raventos, A. J. Obejero, J. Katzen [illegible], L. Iglesias, aprobado.

Arquitectura (ingenieros civiles). — A. De Michelli 9, O. Bonomi 9, A. Cecconi [illegible], L. A. Quinterno 9, [illegible] Heine [illegible], B. [illegible] Bustamante [illegible], Lonchuni [illegible], L. Tra[illegible] 7, [illegible] de le Puente 7, [illegible] Rozzi [illegible], A. Perasso [illegible], [illegible] Bagnetto [illegible], A. R. Bauli, A. Dumas, C. Padilla, [illegible] Diana, C. Pardo, L. R. Graziano, A. Bascuran, R. Frere, A. F. Garlan, F. Zubillaga, R. Tr[illegible] Juan II [illegible] Alsina [illegible] Kuchwerigaret, C. [illegible] P[illegible] del [illegible] Peruchon, aprobado.

Teoría de los mecanismos. — F. Buen 10, [illegible] Minervini 10, [illegible] Mon[illegible] 10, sobresaliente; A. A. Pittain 7, distinguido.

Puertos y canales. — [illegible] Maquieira, D. Potass [illegible], Cavestany Ancina, L. Erane, aprobados.

Construcciones, tercer curso. — J. P. Lana 10, [illegible] Hirschville 9, E. [illegible] 9, [illegible] J. Fourcade [illegible], J. Moreno de Mesa, [illegible] Madero, H. Noetinger, H. Pelli, Lasto, aprobados.

Dibujo de arquitectura 1er. año — A. Calmi Garmendia [illegible] Reccegli, aprobados.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de comisiones examinadoras

El lunes [illegible] del corriente se reunirán en [illegible] la facultad de ciencias económicas [illegible] comisiones examinadoras [illegible] de legislación comercial [illegible] política [illegible] legislación [illegible] ramo [illegible].

Exámenes de tesis

La comisión examinadora de tesis de política comercial y régimen aduanero comparado y finanzas, se reunirá el lunes 10 del corriente, a las 5 de la tarde, para recibir las pruebas orales.

La comisión examinadora de tesis de legislación industrial y régimen agrario, que debía reunirse el lunes 10, se reunirá el día 11 del corriente a las 6 de la tarde, para recibir las pruebas orales.

DE LA PLATA

VIAJE DEL INTERVENTOR

[illegible] el propósito de [illegible] las personas [illegible] realizarán [illegible] de esta a las [illegible] interventor nacional.

LAS TARIFAS DE LA LUZ ELECTRICA

El director de la [illegible] obras públicas de la provincia, ingeniero [illegible] Madrid, ha presentado al ministro de obras públicas el siguiente informe sobre tarifas que cobra a los vecinos públicos la compañía de electricidad por la luz que les proporciona:

"Señor ministro: Esta dirección general, que le es saludable la realización [illegible] de la compañía de electricidad [illegible].

[illegible] entiendo que en el [illegible] no puede aplicarse [illegible] para los [illegible].

[illegible] contrato [illegible] por [illegible] según el [illegible] en [illegible] dirección [illegible] artículo [illegible] en este caso [illegible] la compañía [illegible] cobrar [illegible] ministerio de [illegible] contrato [illegible].

[illegible] contrato y de [illegible] que pueda traer la [illegible] entendimiento por una [illegible] mismo.

[illegible] de la [illegible] de electricidad [illegible] por la [illegible] de oro [illegible] la dirección de salubridad entiende que debe aplicarse en este caso.

No [illegible] contrato [illegible] gobierno, a quien además le [illegible] concesión, puede pretender cobrarle a éste en oro casi la misma cantidad que cobra a papel al público en general.

Por estas consideraciones creo que el abono de estas cuentas debe verificarse de acuerdo con la tarifa que aplica la dirección de salubridad.

Otro asunto importante que trae esa repartición es la cuestión referente al vencimiento del contrato, el cual está expuesto con todo detalle, pero en la que también debe hacerse intervenir al señor asesor de gobierno ya que la dirección de salubridad ha establecido con claridad la contradicción existente entre el decreto del [illegible] de octubre de 1916 y las estipulaciones del contrato que dicha re-

[illegible] pretende interpretar y que en resumen [illegible] en una nueva prórroga de [illegible] meses [illegible] comienza el [illegible].

[illegible]

NOMBRAMIENTOS

[illegible]

COMISION DE DESAGUES

El interventor nacional por intermedio del departamento de obras públicas, ha dictado un decreto designando miembro de la comisión administradora de desagües al señor Víctor S. Fernández, en reemplazo de don [illegible] Terrero, que [illegible].

VIALIDAD

[illegible]

JARDIN ZOOLOGICO

El señor Carlos A. Marelli, director del jardín zoológico, ha elevado una nota al ministro de obras públicas, señor De Bary, en la que solicita que se efectúe una perforación para [illegible] dicho establecimiento.

OBRAS DE SANEAMIENTO

[illegible]

LICITACION

El ministerio de obras públicas ha resuelto llamar a licitación pública por el término de [illegible] para la provisión de [illegible] toneladas de carbón de piedra [illegible] ferrocarril [illegible].

MONTEPIO CIVIL

[illegible]

RECAUDACION

[illegible]

EL AZUCAR

[illegible]

PERIODISMO

NOSOTROS

Esa hermosa revista [illegible] publica en su número 103 [illegible] siguiente [illegible]:

Ernesto A. Guzmán, Los nueve [illegible] Juan Antiorini [illegible] Teoría de la [illegible] L. Herrero Ducloux. Del diario [illegible] Luis Lascano [illegible] Pedro Miguel Obligado [illegible] E. Caro [illegible].

EXTRA
ARMADOS DE 0.40 cts.
Es el gran cigarrillo fino

[illegible] Mañana [illegible] Jacobo Fer[illegible], Juan Antonio Zubillaga, Manuel [illegible] aplaudidos [illegible] Hugo de Achá [illegible] Tres [illegible] Alfredo A. Bianchi, [illegible] Gastón O. Talamón [illegible] M. A. Libros [illegible].

CONFRATERNIDAD

[illegible] Saltillo provincia de Buenos [illegible] publicará un [illegible] Urbano [illegible] el éxito que [illegible].

INFORMACION GENERAL

CONFERENCIA POSTERGADA

[illegible] postergada [illegible] del partido [illegible] ha resuelto [illegible] domingo 16 del corriente.

CONFERENCIA DEL PUBLICISTA RICCIARDI

La mujer nueva

El conocido publicista italiano señor Aquiles Ricciardi, pronunciará [illegible] conferencias [illegible] del corriente [illegible].

SOCIEDAD DE FOMENTO FLORES SUD

[illegible] esta asociación [illegible] asamblea [illegible] Pe[illegible] para tratar la siguiente orden del día:

[illegible] acta anterior; aprobación [illegible] renovación de la comisión directiva [illegible].

PLAZA DE SAN CARLOS

[illegible] circunstancias, [illegible] Real de San Carlos [illegible] mayor [illegible] aumento de concurrencia, [illegible] entre otros atractivos [illegible] sala de juegos [illegible] mañana [illegible] comisiones que a la [illegible] anuncian.

FUNCION TEATRAL

El Centro de Acción Social Cristiana [illegible] Repeto de Villa Devoto [illegible] organizado una función teatral [illegible] de la capital [illegible] en el salón [illegible] Juventud Católica [illegible] dramático estará a cargo de [illegible] alumnos de Don Bosco [illegible] pueden solicitarse [illegible] en calle [illegible].

INAUGURACION DE UN HOTEL BALNEARIO

[illegible] con el tradicional [illegible] fecha [illegible] la fundación de las aguas [illegible] habilitación en [illegible] temporada de baños, [illegible] Punta del Este, [illegible] costa de la [illegible] del Uruguay, el "Biarritz [illegible]", cuya dirección [illegible] muy competente [illegible] "Parque Hotel" de esta capital [illegible] sean los prestigios bien [illegible] que ha sabido granjearse [illegible] el personal directivo del "Parque" que con tanto acierto ha atendido y acreditado en los últimos tiempos el importante "Parque Hotel" de Montevideo, circunstancia que ha de influir sobremanera, para atraer los menores turistas y veraneantes que han de preferir el nuevo lugar de sus actividades, ya que Punta del Este geográficamente se destaca como playa privilegiada en pleno océano, rodeada de perspectivas deliciosas y a muy corta distancia de nuestra metrópoli, pues dista solamente horas contadas de Montevideo.

La superioridad
de mis artículos tanto su economía, como su comodidad y belleza estetica, ya no se discute; estoy dispuesto a compartir las ventajas de mis conocimientos profesionales.
A. GARBARINO OPTICO TECNICO
Con el mayor esmero examino la vista gratis y como mejor garantía, devuelvo el importe de toda compra hecha a mi inspección que no fuera satisfactoria.
Ejecución garantida de recetas
Anteojos y lentes enchapados desde $ 8 m/n.
Taller para cualquier trabajo
288 ESMERALDA 288
U. T. 3626 Ltad.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de mate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 306, Avenida • Buenos Aires

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

MATCH PARA MAÑANA

Columbian contra Argentinos de Quilmes: se jugará en la cancha ubicada en las calles avenida Vélez Sársfield e Iriart a las 3.30 p. m.

Columbian: A. Rotondo; A. Brameri y E. Luciani; A. Murga, S. Pardo y A. López; M. Martínez y J. Zarlengo, F. Martínez, A. Arroyuelo y J. Feola.

Argentinos de Quilmes: O. Vannini; J. Ortego y R. Martínez; D. Raboca, S. Careta y L. Chevalier; A. Zavaleta, F. Cabano, J. Barreiro, R. Falfbeni y V. Gil.

—Independiente contra Estudiantes (20 minutos), en Palermo a las 3 p. m.

Independiente: M. Miguenz; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, V. Sande y J. Ventureira; P. Garre, G. Ronzoni, J. Siciliani, D. Echeverri, y G. Galiano.

Estudiantes: E. A. Arigós; A. Spinelli y A. Paulucci; M. Madero, M. Susán y J. Madero; L. C. Bownas, E. R. Thompson, J. A. Maiztegui, V. S. Angelotti y A. E. Ochandío.

—Racing contra Estudiantes de La Plata, en Avellaneda, a las 3.30 p. m.

Racing: M. Croce; A. Reyes y R. Castagnola; J. Vivaldo, F. Olazar y R. Pepe; N. Perinetti, A. Ohaco, A. Marcovechio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

—San Lorenzo de Almagro contra Gimnasia y Esgrima, en avenida La Plata 1768, a las 3.45 p. m.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; A. Coll y L. Gaddi; J. Sacardo, P. Barreda y J. Urso; M. Ponce, F. Xarau, R. Bottachi, S. Carreras y L. Gianela.

—F. C. Oeste contra Atlanta; en Caballito, a las 4 p. m.

F. C. Oeste: P. Garbagnati; A. Elordi y A. B. Pini; B. Triman, S. Barbera y R. Di Lorenzo; J. B. Pini; A. Monochessi, A. Pezzuti, F. Roldán y F. Crespo.

—Defensores de Belgrano cotnra San Isidro (amistoso), en Gaona y Campichuelo, a las 2.30 p. m.

Defensores de Belgrano: I. A. Jacomelli; A. Sacco y J. Molinari; A. R. Cortelle, A. Pasquale y E. Davide; D. Luna, A. Luna, A. Bustos, G. Caldas y E. Puricelli.

San Isidro: C. T. Wilson; C. Morgan y A. Bruno; G. Pérez, J. Morroni y G. Badaracco; E. y J. Fernández, H. Racanatini, I. Alzúa y C. Bincas.

División intermedia—

San Lorenzo de Almagro contra Gimnasia y Esgrima: en avenida La Plata 1768 a la 1.45 p. m.

San Lorenzo de Almagro: M. Mazzullo; L. D. Aieri y L. Lagomarsino; J. Pozos, P. Martínez y E. Palombo; A. Pasarello, E. Dellizola, P. Ojeda, P. Eduardo y A. Dessaen.

—F. C. Oeste contra Atlanta: en el Caballito, a las 2 p. m.

F. C. Oeste: Mezzotti; Guisani y Echenaguzia; Goñi, Poggi y Valentoni; Scurzoni, Pezzettoni, Beheran, Fernández y Boldria.

—Columbian contra Argentinos de Quilmes; en Vélez Sársfield y Santa Elena a la 1.30 p. m.

Columbian: F. Oñate; J. Viviani y E. Caramés; V. Banquero, A. Boglino y G. Angelli; E. Grisetti, R. Torres, J. Noccetti, J. Jiménez y G. Fernández.

CLUB ALL BOYS

En la cancha de este club se disputará mañan el campeonato reducido de football organizado por el mismo.

Los encuentros que se jugarán son los siguientes: 8.30 a. m.; La Royal B. v. Ministerio de Marina, 9.15, La Royal A. v. Ministerio de Obras Públicas B; 10, Millet Canedo y Cía. v. Arsenal de Guerra.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

La comisión directiva de este club ha resuelto realizar mañana una excursión especial sobre el recorrido elegido para hacer disputar la Copa Jacobo Kade, el día 23 del corriente, a fin de que todos los interesados puedan conocerlo antes de iniciar el entrenamiento.

Se ha resuelto también que en esa excursión se establezcan los puntos del trayecto donde se colocarán chapas indicadoras de la ruta y accidentes del camino.

A las 5.30 p. m. tendrá lugar, en el mismo local del club, el acto de la distribución de los premios otorgados a os vencedores del cuarto Campeonato Libre del Kilómetro.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Mañana realizará el Club Motociclista Nacional la tercera excursión de la temporada, disputando el Premio Estímulo.

El punto de destino es el pueblo de Las Heras (F. C. S.), hacia donde partirán desde la Plaza del Congreso a las 5.30 a. m., actuando de capitanes de ruta los socios José Schmidt y Pedro Aragnon, y de pilotos zagueros José Gerli y Pedro Bevilacqua.

El almuerzo será servido en el Nuevo Hotel, a las 11.45 a. m.

CICLISMO

CLUB CICLISTA VELOCIDAD Y RESISTENCIA

El domingo 16 del corriente, organizada por este club, se disputará una carrera a la americana en el recorrido Núñez-Tigre y regreso al punto de partida.

CLUB CICLISTA BOCA

El domigo 23 del corriente se efectúrá sobre el recorrido Wilde-Quilmes-Wilde una carrera libre para todo aficionado.

Las inscripciones se reciben en el local Defensa 607.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Para la regata de yates, organizada por este club, que se realizará mañana se disputará el premio Comisión Directiva, para el cual se han inscripto las siguientes embarcaciones:

Skan, timoneado por D. L. Bianchi; Guarú, por D. A. N. Candioti; Chana, por D. J. Raimundi; París, por D. J. Fillau; Buchardo, por D. P. Batistella; Scasso, por D. N. López; Andres, por D. G. Leleu; Cabrlic, por D. M. Fernández; Tío Chale, por D. J. Furió, y X., por D. L. Oprandi.

Actuará de oficial de regatas. D. O. Oprandi.

FALTAN

EN SUS

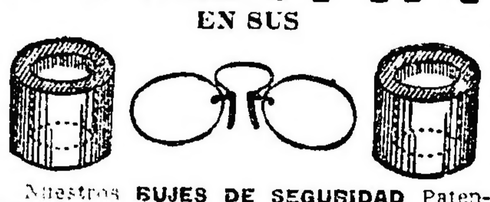

Nuestros **BUJES DE SEGURIDAD** Patentados por el Sup. Gob. de la Nación. Adóptelos y transformará en **IRROMPIBLES LOS CRISTALES** de sus lentes y anteojos.

Nota.—Todos nuestros lentes y anteojos son armados con **BUJES DE SEGURIDAD**

PATENTE EXCLUSIVA DEL

Instituto Opt'co Oculístico "SUVA"

350 - FLORIDA - 350

LAWN TENNIS

QUILMES ATHLETIC CLUB

Por el torneo de primavera, organizado por este club, se jugarán en las canchas del mismo, hoy y mañana, los siguientes partidos:

Individual de señoritas — M. J. del Campo, — 15-1 contra E. Labourt, schatch; M. A. Labourt — 3/6, contra J. Texter — 15; R. Baenninger — 1/6 contra M. E. Risso — 2/6; D. Williams — 4/6, contra A. Barca — 15/3.

Individual de caballeros — Categoría A — G. P. Williams, schatch, bye; R. M. Labourt, schatch, contra J. M. Brown — 15/3; T. W. Steed — 2/6, contra A. W. Woodhouse — 15.3; C. L. Torre — 1/6, v. Fernández Madero — 15.1; R. Moulié, schatch, contra W. A. Baenninger — 1/6; R. Lee — 1/6, bye; O. Husch — 15, contra W. S. Mattheus — 2/6.

Individual de caballeros — Categoría B — F. Ezcurra — 15.2 v. G. Texter, schatch; H. J. Hobson — 2/6; contra A. Labourt — 4/6; E. T. King — 2/6, contra R. N. Clark — 15; A. J. Prem — [illegible] bye.

Dobles de damas — Señoritas M. J. del Campo y M. Labourt — 15, contra Sras. Sinclair y Lee — 2/6; señoritas E. Labourt y M. Brown — 3/6, contra Srtas. Silvia y Silvina del Campo — 1/6; señoritas F. Texter y N. Brown — 15, contra señora Davies y Srta. Risso — 1/6; Srtas. A. Barca y R. Baenninger — 4/6, bye.

Dobles de caballeros — A. Woodhouse y E. Sinclair — 15.3, bye; A. Labourt y B. Hompps — 2/6, bye; R. Labourt y R. Moulié — 2/6, contra J. G. Steed y A. P. Williams — 5/6, contra P. Mars y L. Pite — 15.1; T. W. Steed y Clark — 3/6, bye; Fernández Madero y Ezcurra — [illegible] bye.

Pareja. — Srtas. Texter y R. Labourt — 1/6, contra señora P. [illegible] de Fro[illegible] G. Texler — 15; Srta. M. del Campo y Fernández Madero — [illegible] contra señorita Risso y Haumatord — [illegible]; Srta. Williams y A. P. Williams — 1/6, contra Srta. M. Labourt y Hompps — 15.[illegible]

Vernengo [illegible] Torre — 15, contra señora y señor D. C. Wil[illegible] — 1/6 señora Davies y Woodhouse — [illegible] contra Srta. Baenninger y P. st. [illegible] schatch, señorita Rivarola y Vernengo — 3/6, contra señorita L. Labourt y Clark — 1/6; señorita Silvina del Campo y Moulió, scratch, contra señorita Barca y Baenninger — 15.1; Srta. Silvia del Campo y Ezcurra — 1/6, contra señorita Brown y J. D. Brown — 15.3.

Como no se ha establecido horario para los partidos, los que tomen parte deben presentarse a jugar su match, si les es posible.

TENNIS CLUB ARGENTINO

Los jugadores que tienen parte en el torneo americano de tennis organizado por este club, deberán comenzar a jugar mañana a la 1.30 p. m.

La comisión directiva ha resuelto, en vista del número de inscriptos, que el [illegible] [illegible] de eliminación.

PELOTA

FINAL DEL CAMPEONATO MUNICIPAL

Mañana se jugará a las 8, en el Parque de los Patricios, la final de este campeonato entre los conjuntos de Patricios y Chacabuco.

Los cuadros formarán así:

Patricios: Jacinto López, Carmelo Schiavo, Juan Angeles, Carmelo Parch, Pedro Heiranz, Juan Cambeiro, [illegible], Luis García, Donato Rodríguez, Luis Cardoso, [illegible] González y Angel Nollie.

Patricios B: Oscar [illegible], Jorge Garay, Santiago [illegible], Franquelli, Juan C. Carrera, Raúl Barrax, Roberto Grupillo y Atilio Divosio.

Chacabuco A: [illegible] Ugarte, Alfredo Sánchez, Ricardo Landi, [illegible] Navarro, C. Mero, César Manciante, Rómulo Caraso, Angel Aguerre, José Traficante, Osvaldo Altieri, Ernesto Ieapi y M. Waisman.

Chacabuco B: [illegible] Gaup, Alberto Goenaga, Galileo [illegible] y C. Cardoso, [illegible] Rómulo Millan y Enrique Coza, Pedro Sormani, José Sormani, [illegible] Parril [illegible]

Suplentes: Rodríguez [illegible], Temprano [illegible] y Sermani A.

Antes de los partidos y entre los mismos, [illegible] las [illegible] banda.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato internacional de pelota a cesta se jugaron ayer en la cancha de este club los partidos siguientes:

Club de Gimnasia y Esgrima, representado por Roberto Ezcurra y Luis F. de Lezoia venció a Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora, representado por Fernando Pietranera y Luis A. Santamarina; Sportivo Barracas, representado por C. Rodríguez Graña y J. Podestá y Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto representado por R. S. Curutchet y R. Burgos: obtuvo el triunfo la pareja de este último club; Racing y Club de Pelota de Paraná, representados por C. Garup Lanús y F. Grasso, y M. Coll y J. Atencio, respectivamente, venció el Club de Pelota de Paraná.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Mañana se realizará el sexto concurso colombófilo para palomas adultas de la cuarta serie del año, desde General Lavalle a esta capital, distante 304.000 metros, disputándose el premio denominado Campeonato.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy en el local social, Sarmiento Nro. 3889, para su control y encanastamiento.

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Desde la estación Mackenna a esta capital se realizará mañana el concurso colombófilo de la segunda serie de adultas y cuarta línea del año, disputándose el premio "43", consistente en una hermosa copa donada por la casa Piccardo y Cía. Las palomas que tomen parte en dicho concurso deberán ser presentadas hoy sábado de 12 a 2 p. m. en el local Pasaje Coronel Falcón 1934, para su control y encanastamiento.

REMO

CLUB DE REGATAS LA MARINA

En el tren de esta noche saldrá con rumbo a San Nicolás, una tripulación de este club, formada por los siguientes remeros: Raul Burzaco, Julio Santa Cruz, Alfredo Vallcogna, Casimiro Martín, Fernando Redal, Félix M. Rodríguez, Luciano H. Harcheu, Jorge Alvear (stroke) y Alberto M. Errecalde (timonel). Igualmente irá el capitán del club, señor Francisco A. Viiella.

Llevarán en el mismo tren su bote, con objeto de tomar puesto en la fiesta náutica que tiene organizado el club de regatas de San Nicolás, para mañana, festejando el [illegible] aniversario de su fundación y a beneficio del Patronato de Huérfanos.

NATACION

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

La comisión directiva de este club ha contratado al profesor L. Tiraboschi para que se haga cargo de la enseñanza de natación a los socios del mismo.

Las clases darán principio mañana, a las 10 a. m.

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Mañana a las 9.30 de la mañana, organizado por este club, se disputará en su stand el premio [illegible], 10 pichones, [illegible] handicap y el premio Win[illegible] a las [illegible] de la tarde, 12 palomas, [illegible] handicap.

LUCHA ROMANA

Ante una sala completamente llena continuó anoche en el teatro [illegible] el campeonato de lucha romana con el asalto pendiente entre el Enmascarado y Ochoa, encuentro que no se definió en todo el tiempo que lucharon por lo que proseguirá esta noche a las 10.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La comisión directiva de este club ha resuelto que el campeonato interno de lucha romana de principio [illegible] a la [illegible]

El [illegible] estará [illegible] de los señores Miguel [illegible] y [illegible]

VARIAS

C. A. SAN ISIDRO

El 20 del corriente, a las 9 de la noche se efectuará en el local social de este club, la asamblea general ordinaria de los socios del mismo para proceder a la renovación de la comisión directiva.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires. — [illegible] la actividad la comisión [illegible] de este centro programa [illegible] para la mejor realización del baile anunciado, el cual se [illegible] hoy por la noche.

En él la pareja de danzarines Herrera-Guelfo, efectuará una serie de novedosos bailes modernos.

La Rusticana — Para el picnic que este centro realizará mañana, se ha confeccionado el programa siguiente:

A las 7 a. m., salida de los concurrentes de la estación; a las 8, desayuno; a las 10, concurso de tennis; a las 12, excursión en las [illegible] Torres, a la 1, almuerzo; a las [illegible] baile, a las 6, regreso.

La comisión directiva [illegible] de la fiesta [illegible]

Delias — [illegible]

La Lira de Villa Alvear — [illegible]

Las Cuatro Estrellas — [illegible] elegantes salones del Círculo Aragón, Tienarf 2[illegible] [illegible] baile [illegible]

La Estrella — [illegible]

La Rusticana Primitiva — [illegible]

Primo Circolo Mandolinistico Italiano — En los salones de [illegible] e Benevolenza, Cangallo [illegible] cará mañana, a las [illegible] una gran función [illegible] la, en honor de la [illegible] del cuadro filodramático [illegible] ciedad. Srta. Lalel [illegible] director del mismo [illegible] Baychi.

América. — Con motivo [illegible] inauguración de un nuevo local [illegible] este prestigioso club [illegible] para el sábado [illegible] un gran baile [illegible]

Skating Club — [illegible]

Unión Madrileña — [illegible] Olivos [illegible]

Colectividades extranjeras

NUEVA SOCIEDAD CATALANA

En esta capital acaba de constituirse una nueva [illegible] Asociación Catalana de [illegible] cuyo objeto [illegible] la circular [illegible] fechar mas [illegible] catalanes de ambo[illegible]

Hasta la fecha [illegible] muchas adhesiones [illegible] de Chile y el Uruguay.

En breve se dará [illegible] bres de las autoridades [illegible] la nueva entidad.

Sociedades Anónimas

La sociedad anónima "La Tandilera" ha convocado a sus accionistas a la asamblea general ordinaria fijada para el día 15 de diciembre con el objeto de considerar la memoria y balance de su quinto ejercicio, como también la distribución de utilidades. En la misma reunión se procederá a la elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores J. Megnasco, O. Cantarelli [illegible] mandato, [illegible] [illegible] para el período venidero.

—Los miembros del "Centro de [illegible]" han [illegible] a asamblea general ordinaria [illegible]

—Los accionistas de la "Polcería argentina" se han convocado a la asamblea general ordinaria para el día 14 del corriente, con el fin de considerar la memoria, balance y distribución de utilidades de la sociedad correspondiente al período vencido. [illegible]

Mundo comercial

MERCADO DE VACUNOS

Chapa y C.—

Devoto y Cía. Tomas—

[illegible] y Adot Lastra—

La Ganadera (S. A.)—

Lizarralde Hnos.—

Laris Juan—

Lagos Pedro y Antonio—

Ochoa Hermanos

Fernández C. Zubiaurre y Cía.—

Ganso—

Beltrán Sc[illegible]—

[illegible] y B[illegible]—

San [illegible] e hijo—

Urta un Chilo—

Unzue Alzaga y Cía.—

Bargo, Lascurain y Echegaray—

Abello y Cía. S.—

Aparca y Cía. Juan—

[illegible] Olavarría, pe[illegible]

Bayona Juan—

[illegible] Suárez, [illegible] 100.

Cucullu Felipe L.—

22 novillos 3 Arroyos, pesos 110; 11 terneros [illegible] 40, 7 id. [illegible] 48.

Coop. de Hacendados—

10 vaquillonas [illegible] Ayacucho, pesos [illegible] [illegible] 30.

Crotto Hermanos—

[illegible] novillos [illegible] Luján, pesos 123; [illegible] [illegible], flaca id. [illegible] 20 [illegible] M. Paz 118; 20 [illegible]

Crespo Hnos. y Ezcurra—

8 [illegible] Entre Ríos,

MERCADO DE LANARES (Tablada)

D'Hers y Cía. F.—

[illegible] y Bos[illegible]—

Dodds D. D. Ramsay—

Lanusse P. y A.—

Méndez H. [illegible] y Cía.

Martínez y Cía.—

[illegible] y Cía.—

Suces[illegible] de M. [illegible]—

Salaberry y Ber[illegible]—

VENTA DE CERDOS

Ojan y Cía. Francisco—

Echeverría Juan S.—

Ripoli Juan S.—

De Lelli y Fages Hermanos—

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País haciendas y cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

Bargo, Lascurain y Etchegaray

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES

724 - VICTORIA - 724

Casilla en MATADEROS No. 20

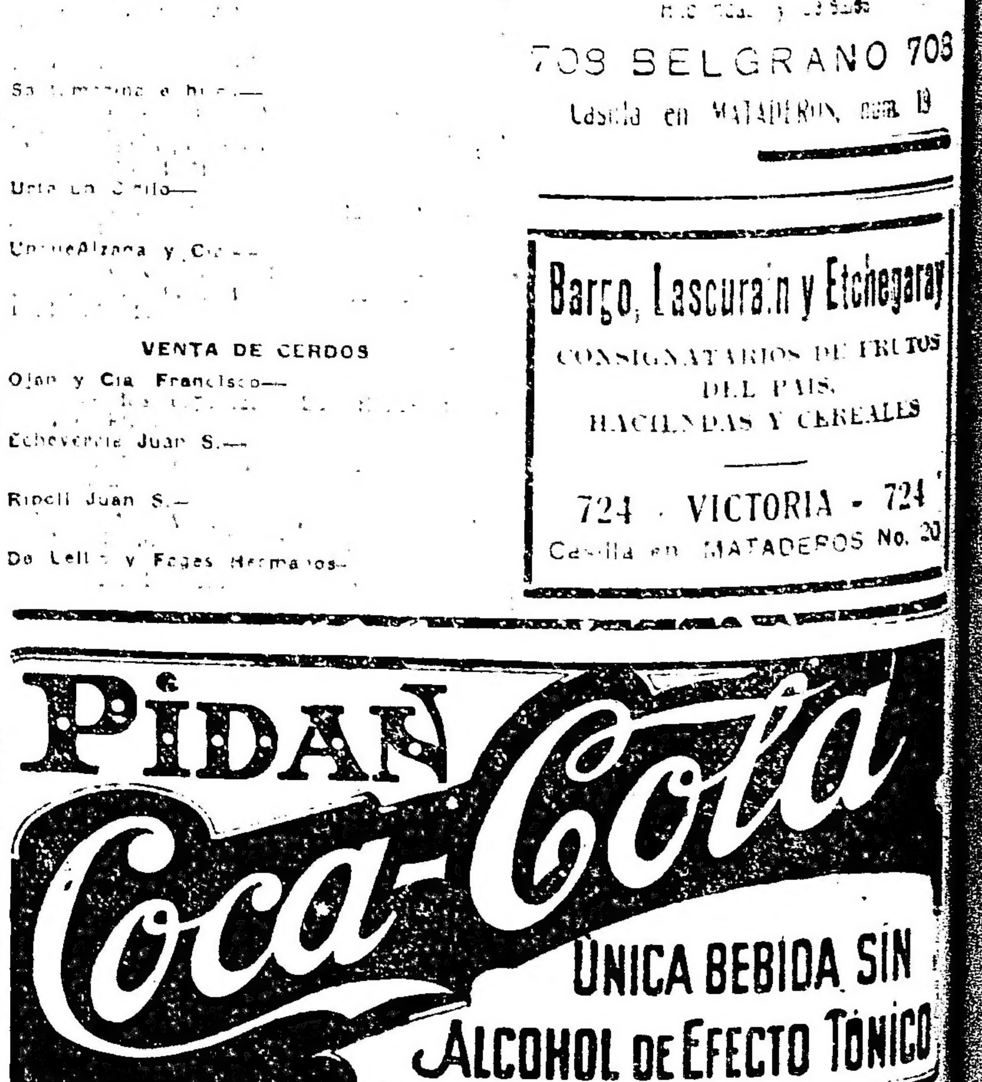

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico. Las olas, Waterchute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeropiano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.

Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, [illegible] para el teatro y una diversión.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant.—Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos La duquesa del Bal Tabarín.

COLISEO — Compañía lírica argentina. Maestros directores y concertadores de orquesta: José Papi y Felipe Natale — Director artístico: Virginio Cesari. — Hoy a las 9 p. m.: La ópera en tres actos: Tosca.

VICTORIA—Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy, a las 9: Mamá Colibrí.

SAN MARTIN. — La gran vía; Las hijas de Venus; Ki-Ki-Ri-Ki; La Eva ideal.

APOLO. — Idilio marchito; Instituto Internacional de Señoritas.

TEATRO ARGENTINO.—Gran Companyia Catalana Joan Vehil. — Dimarts 18 de Decembre. Debut de la companyia: Jaquet Trist, de Angel Guimerà.

Nota: Queda obert un abono per serie de 5 funcions en la secretaría del mateix Teatre.

Otro: Societat "Casal Català", Dimenge 16, tarde: Jocs Florals. Nit, funció. Mai se fa tard si el cor es jove.

NUEVO. — Hoy a las 9, festival en honor y beneficio del galán jóven de la compañía Pablo Podestá, señor Francisco Bastardi y de Enrique Grimaldi: El antifaz; Las de Barranco, por Orilla Rico, Pablo Podestá; El monólogo Los Caramelos.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weiss. — Director artístico Pietro Maresca. — Hoy, a las 9 p. m.: Boccaccio.

BUENOS AIRES. — El pardo Reyes; Los ilustres huéspedes; Empilotando el triunfo.

AVENIDA. — Primavera de la vida; De América a las trincheras; La duquesa del Bal Tabarín.

COMEDIA. — Su Excelencia; El tren de lujo; El entierro de la sardina; La declaración de guerra; Couplets por Mercedes Díaz.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — Eva de Lys; Carmen de Lerma; Los Merherini; Lolita Gil.

EXCELSIOR. — Alma de Dios; La tierra de los claveles; La ruleta del amor. El indiano.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: Las de Sarrasqueta; Un pingo pangaré.

VARIEDADES. — Ruido de campanas; Enseñanza libre; Los regalos del os nenes.

EDEN TEATRO — Cangallo esquina Maipú. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por Dardo Garrido. — La paz en la guerra; ¡Arriba la liga!; ¡Lo que está bien, está bien!, Las bribonas.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Duffy and Daisy; Fontiola, Henry; Rosita Rodríguez, Hermanas Wittu; Tina Amantini; Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El calor de los calores; Internado de niñas bien... El serrallo.

TEATRO HIPPODROME (C. Pellegrini y Corrientes). —Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. — Hoy a las 3.30 y a las 9 p. m., dos funciones. Variado programa, tomando parte todos los artistas, con nuevas atracciones.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.— Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy a las 9.30 p. m., partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre los hermanos Erdoza a sacar del 10 1/2, contra Isidoro, Martín y Ermúa, a sacar del 9 1/2.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con varietés. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Girardinas, pareja de canto y baile; María Santa Cruz, tonadillera española.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 9 de diciembre a las [illegible] de la mañana en [illegible] de la [illegible] para el Real, [illegible] vapor "París", que regresa a las 7 p. m. Precio del boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada al teatro y [illegible] salones de [illegible] y juegos diversos, con tranvías gratis: $ 5 moneda nacional. Todos los días a las 6.30 sale de la dársena norte para el Real el vapor "Helios", que regresa a la una de la mañana. Precio del boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada a la tarde y salones de [illegible] y juegos diversos, $ 2 moneda nacional.

CINEMATOGRAFOS

[illegible] función todos los días. — Matinée de 4 a 7.15. — Platea, función entera, 0.50 [illegible] — Hoy, tarde y noche: Reinstalaciones.

[illegible] THEATRE (Corrientes 757) — Visita del rey de Italia al frente francés; Aviones de la guerra num. 10; América en la guerra núm. 8; La desastrosa incursión de los zeppelines en Francia; La conquista del campo; Juventud; El secreto del bosque (12.o episodio); Ultimos acontecimientos revolucionarios en Rusia; Carlitos en las termas; Campeonato de golf [illegible]

[illegible] y [illegible] El apóstol; La casa de las [illegible] El apóstol.

[illegible] (1848)— [illegible] con estrenos.

— El [illegible] El poderío militar [illegible] — Mañana: [illegible]

[illegible] — Hoy, tarde [illegible] perdiendo.

[illegible] episodio; Las cadenas del hombre; El secreto del bosque [illegible] sodio; [illegible] de California, Pathé Journal 410.

[illegible] — Variado programa y Josefina Colonna.

— El templo del temor; Las caprichosas [illegible]. La corte de Faraona. El tren correo.

[illegible] Estreno. La amada aventurera; La llamada; La cuerda floja; De tarde solamente: La mujer que asesinó.

[illegible] Celos, Vida nueva; Max Linder y los submarinos; La cruz negra. — Mañana: Sa[illegible]

THE AMERICAN PALACE (Córdoba, [illegible]) — El señor de Utach; La hermosa [illegible] La mina de [illegible] — Mañana: [illegible]

GENERAL BELGRANO (Cabildo [illegible]) — La mala conducta; Carlitos campeón de patín; El secreto del bosque (episodio [illegible]); campeonato de golf en San [illegible]

[illegible] PALACE (Juramento 2453).— Variado programa con estrenos.

CINE [illegible] — Alta finanza; Las hera[illegible] función vencidas. — Mañana: El americano.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). Selecto programa con estrenos.

CINE BOHEMIO (Corrientes 955). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Bathuu N.o 2) — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. —Variado programa con estrenos.

PALACIO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 901). — ¡Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes Episodios de El misterio de la doble cruz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con estrenos

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE — Biógrafo de moda para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

[illegible]000 vacunos Durham en R. Salazar, Compañía General y Rosario a P. B.—

Incluso 2.500 novillos tipo definido de 2 y 3 años, buen estado, procedentes del establecimiento "San Félix", y 1.500 vacas y vaquillonas, marca líquida, especiales para cría que serán clasificadas el día de la venta en lotes de coloradas, overas y rosillas.

Remate especial por cuenta y orden de dos establecimientos de la zona sur y efectuando la venta en nuestro local "Atahualpa", sobre las estaciones Salazar, Compañía General Buenos Aires y Mouras, ferrocarril Rosario a P. B. y a sólo 4 leguas de Duhau, F. C. O. Corriendo el día del remate, para comodidad de la concurrencia, un tren especial que en estación Passo combinará con el ferrocarril Rosario a P. B. y llegará hasta el mismo local de ventas.

El miércoles 12 de diciembre, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista y de acuerdo al detalle siguiente:

[illegible]235 novillos de 2 y 3 años, tipo definido buen estado, pocas marcas.
[illegible]765 novillos de 2 años, alta mestización y estado.
[illegible]500 novillos de 2 años, especiales en clase carne gorda.
[illegible]100 vacas con cría, incluso 200 terneros, mochos y castrados.
[illegible]200 vacas secas, buena clase, servidas.
[illegible]800 vaquillonas de 1 1|2 años, alta mestización, marca líquida.

Estas haciendas se encuentran vacunadas en su mayoría y se venderán en lotes clasificados de 200 animales con opción.

Trenes.—Once-Passo-Mouras: Para comodidad de los concurrentes de la capital y de los que deseen efectuar el viaje por el ferrocarril Oeste, hemos establecido las comodidades siguientes: Salida de Once el martes 11, a las 9 p. m.; por tren nocturno general que pasa por Mercedes a las 11.05 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de julio 2.52 a. m., Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.33 a. m., y llega a Passo a las 6.43 a. m. donde los pasajeros deberán trasladarse haciendo uso de los carruajes de nuestra casa, para tomar el tren especial que esperará la concurrencia en el puente del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, que dista corta distancia de la estación Passo y cuyo tren especial hará el recorrido hasta nuestro propio local de ventas, regresando a la noche para que los pasajeros puedan efectuar igual trasbordo y tomar el nocturno que pasa por estación Passo a las 9.48 p. m. y llega a Once el jueves 13, a las 7.05 a. m.

Tren especial a Mouras. — Miércoles 12 de diciembre: Ida, Pte. F. C. Río. a P. B., sale 7 a. m.; Cap. Castro, 7.10 id.; La Cotorra, 7.25; La Carreta, 7.45 id.; Mouras, llega 8.15 a. m.

Vuelta: Mouras, sale 7 p. m.; La Carreta, 7.30 id.; La Cotorra, 7.50 id.; Cap. Castro, 8.05 p. m.; Puente, 8.15 p. m.

Buenos Aires-Salazar. — Los concurrentes de la capital que efectúen el viaje por la Compañía General Buenos Aires, deberán tomar el tren que sale de estación Buenos Aires el martes 11, a las 8 p. m., llegando a Salazar el miércoles 12, a las 7.47 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, para regresar por el nocturno que sale de Salazar el mismo día, a las 8.58 p. m. y llegar a estación Buenos Aires el jueves 13, a las 8.05 a. m.

Rosario-Mouras. — Los concurrentes de Rosario tienen que tomar el tren que sale de Rosario (ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano), el martes 11, a las 8 a. m., llegando a Mouras el miércoles 12, a las 1.05 a. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.

Comisión, 2 o|o a cada parte.

Más datos a nuestros escritorios en Salazar, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

5|823-v. dic. 10.

...id. 7.50; 45 ovejas id. Villanueva 18.50; 148 capones id. Udaquiola 17.50; ... ovejas id. id. 18.30.
Billocq e Hita—
200 capones id. Udaquiola 16.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
[illegible] a. m.	20		N.N.O.
7 a. m.	20		"
[illegible] a. m.	19	8	"
[illegible] a. m.	19	4	"

VAPORES ESPERADOS

Italiano Salvatore, de Rosario, a cargar.
Brasileño Minas Geraes, de Río de Janeiro, idem.
Fragata noruega Andia, de la rada, idem.

VAPORES A SALIR

Francés Plata para Marsella con pasajeros y carga.
Brasileño Santarem para Río de Janeiro, idem.
Buque motor argentino Zeelandia para Porto Alegre con carga.
[illegible]ista brasileña T. Nro. 2, para Río de Janeiro, vacío.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó:
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo.
París, de Salto y escalas.
Golondrina, de Gualeguaychú.
Humaitá, de Asunción y escalas.
Sale:
Anita B., para Posadas y escalas a las 10 a. m.
México, para Asunción y escalas, a las 11 a. m.
Golondrina para Gualeguaychú, a las 5 p. m.
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María para Montevideo, a las 10 p. m.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

ENTIERROS

JOSE G. PALACIOS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de diciembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Clotilde L. de Palacios; sus hijos Clotilde P. de Gonnet, María Angélica P. de Bercetche y Pedro Palacios; sus hijos políticos Gastón Gonnet y Pedro Bercetche; sus nietos; su señora madre política Luisa S. de [illegible]; sus hermanas María P. de Cáceres y Felicia Palacios; sus hermanos políticos, sus sobrinas María Luisa C. de Astigueta y María Elena Cáceres y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio del Norte, hoy sábado 8, a las 5 p. m. Casa mortuoria, Libertad 121. — Nota: En la Compañía Nacional, B. Mitre 1132, habrá carruajes. 5|868 v. Dic. 8.

NICOLAS VALINOTI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de diciembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y bendición papal. — Su esposa Ernestina Frontini de Valinoti; sus hijos Víctor M., Elvira E., Roberto A. y César E., sus padres Domingo Valinoti y María Teresa Armando; sus padres políticos Juan Frontini y Josefina Somaruga, sus hermanos Pascual, Raimundo, Ricardo y Victoria V. de Laferrière; sus hermanos políticos, Luis H. Laferrière, Emilio Frontini, Juan Frontini y Celia Frontini de Macció, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones que los restos del extinto fueron conducidos a Mar del Plata, en tren especial que salió de Constitución, a la 1.40 p. m., para ser inhumados en el cementerio local, mañana domingo 9, a las 9 a. m. Casa mortuoria, Rivadavia esq. Catamarca (Mar del Plata). — Unica invitación. Nota: El servicio estuvo a cargo de la casa de José Spallorossa e hijos. Corrientes 2180. 5|869 v. Dic. 8.

HONORIA CESAR de CARCANO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de diciembre de 1917. — Confortada con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Sus hijos Ramón J. Cárcano y María Cárcano de Basavilbaso; sus nietos Miguel Angel, Anita, Carola Cárcano y Rufino F. Susana y Jorge Basavilbaso, Stella Morra de Cárcano y Celia Martínez de Basavilbaso, sus biznietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta hasta la estación del Retiro (F. C. C. A.), de donde serán trasladados al panteón de la familia en Ramón Cárcano. Se ruega no enviar coronas. — El cortejo partirá de la casa mortuoria, Talcahuano 1260, mañana domingo 9, a las 5.30 p. m. — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. 5.872 v. Dic. 8.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en Punta Arenas.
Asturiano, en ésta, saldrá el 11 para Punta Arenas y escalas.
Atlántico, salió el 8 para Valparaíso.
Camarones, en ésta.
Presidente Mitre, salió el 30 de noviembre, para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA
Amazon, salió el 24 de octubre para Liverpool.
Araguaya, en viaje para ésta.
Deseado, salió el 24 de octubre para Liverpool.
Darro, en viaje para ésta.
Desna, salió el 17 de octubre de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO
Indiana, salió el 27 de noviembre para Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA
León XIII, en viaje para ésta, es esperado el 12.
P. de Satrústegui, en Bilbao.
Infanta Isabel de Borbón, en viaje para ésta.
Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de diciembre para Barcelona.

DE LA SUD ATLANTIQUE
Samara, en ésta; saldrá el 10 para Burdeos.
Garona, salió el 28 de noviembre para Burdeos.
Amiral Nielly, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES
Frisia, en Halifax.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en ésta.
Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO
Tomaso di Savoia, salió el 12 para Génova.
Principe de Udine, en Génova.

DE LA LINEA PINILLOS
Balmes, salió el 4 para Barcelona.
Valbanera, en Barcelona.
Catalina, en Barcelona.

DE LA NELSON LINE
Highland Piper, en Londres.
Highland Rover, salió el 18 de noviembre de La Plata para Londres.
Highland Glen, en Londres.
Highland Pride, en viaj para ésta.
Highland Scott, salió el 29 de noviembre.
Highland Laddie, salió el 7 de diciembre para Londres.
Highland Loch, salió el 2 de diciembre de La Plata para Londres.

DE LAMPORT Y HOLT
Byron, en Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, en Nueva York.
Vestris, en ésta, saldrá el 13 para Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m DE AYER HASTA LAS 8 a. m DE HOY.

Francés Italie, de Marsella en el dique 4, en lastre.
Danés T. M. Werner, de N. York en el dique 4, con carga.
Danés Nordlys de Nueva York, en el dique 2, con carga.
Británico Herminius de Rosario en el Dock Sur, a completar su carga.
Británico Highland Laddie, para Londres con carga.
Noruego Skogland para N. York, con carga.
Danés Norteamericano, Idem id.
Brasileño Sargento Albuquerque, para Rosario, a cargar.
Barca noruega Thokla, para la rada, con carga.
Fragata británica Jordanhill, para la rada, en lastre.
Barca argentina Tijuca, para S. Georgia, en lastre.
Barca americana Callao, para N York, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Plata, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 2 p. m., sin alcance.
Día 8: Samara, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 2 p. m., sin alcance.
Día 10: Samara, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.
Día 14: Regina d'Italia, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.
Día 21: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, Portugal, España, Italia, Francia, Australia, Sud Africa, Suiza y Egipto, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700 000 000 o|a.
Capital Reservas „ 73 000 000 o|a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. —Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	4 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—m|n
Capital realizado	" 98.189.500.— "
Fondo de reserva	" 48.240.674.28 "
Prima a cobrar	" [illegible]086.300.— "

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6002; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayo plazo	convencional
Depósitos a premio con [illegible] nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	3 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1917.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157 — Buenos Aires — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza etc. Compra Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — [illegible] Director general.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio, Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880 U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Ricardo G. Chenaut
Abogado
Uruguay — de 3 a 5

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. [illegible] Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario, pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

El sudor es saludable
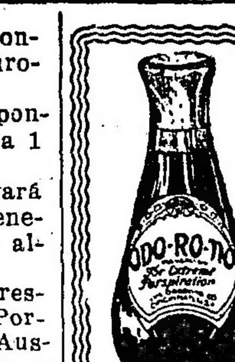
Cuando se produce en todo el cuerpo con la misma intensidad; es perjudicial y molesto, en cambio, cuando afecta en demasía, determinadas partes del cuerpo.
ODO-RO-NO
garantido inofensivo regulariza y evita la transpiración excesiva, y por lo tanto,
ODO-RO-NO
es indispensable durante los calores.
DEPOSITARIOS:
ODORONO PARLOUR
Viamonte 627.—Buenos Aires
JUAN NOVARO
Ituzaingo 1270.—Montevideo
En venta en las principales Farmacias

Aceite Condal
el más puro de oliva

LICITACIONES

Inspección General de Rentas

Arrendamiento de depósitos para cereales

En la Inspección General de Rentas se recibirán propuestas hata el 15 del corriente mes, para el arrendamiento de los depósitos número 4, 5 y 6 del puerto Concepción del Uruguay.

El pliego de condiciones a que deben sujetarse los proponentes, puede ser consultado todos los días de 1 a 6 p. m. y los sábados de 10 a 12.

5|835-v. dic. 15.

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Lámase a licitación por el término de 30 días para la construcción en Resistencia (Chaco), de un bañadero para ganado vacuno y sus anexos de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la oficina de extinción de la garrapata, Paseo Colón 974 o en la subinspección de Santa Fe, San Martín 530. La licitación tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1917 a las 3 p. m. en el local de la Dirección General de Ganadería, con la intervención del Sr. Escribano Mayor de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario.

5|618 v. dic. 17

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p m., para la provisión de suministros de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes Sección Contabilidad de 12 a 6 p. m.

5|357 v dic. 10

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m., para la construcción del edificio escolar "Carlos Pellegrini", en la calle Entre Ríos entre las de Cochabamba y Constitución (C. Escolar 6o), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de los propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrán lugar el día indicado; debiendo los proponentes depositar como garantía de la presentación de la misma la suma de ocho mil pesos ($ 8.000) moneda nacional en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General. 5|623 v. dic 13.

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes	1.500.000
Veinte mil sobres para actas	20.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Veinte mil formularios fianzas en efectivo	20.000
Treinta mil formularios fianzas personales	30.000
Veinte mil formularios impresión digital	20.000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20.000
Doscientas resmas papel de oficio	200
Cien ovillos de hilo	100
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral". "Ley Elecciones Nacionales"	5.000
Cinco mil frascos tinta escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos	5.000
Mil tarros impresión digital	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango	4.000
Tres mil lapiceras	3.000
Doscientas cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Quinientas almohadillas	500
Diez mil recibos útiles	10.000
Diez mil recibos urnas	10.000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., diríjase Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. 5|561-v. dic. 14.

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las 3 p. m. para la ampliación de luces (dos puentes de 50m.00 de luz) y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Suipacha No. 1008. — El director general.
Bs. Aires, noviembre 22 de 1917. 5|682 v. Dic. 21.

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis primeros meses del año próximo cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría Nacional el día 29 de diciembre próximo a las 11 de la mañana, y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1917.—El secretario. 5|775 v. dic 29

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de artículos de ropería en general destinados a la Colonia Nacional de Alienados para el año próximo de 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes [illegible]), el día 10 de diciembre del corriente, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1917 — El Director. 5|803 v. Dic. 10

INTERVENCION NACIONAL

Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires—Licitación del 17 de diciembre de 1917.

Llámase a licitación pública, escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la construcción de obras de reparos en los siguientes edificios escolares: Juárez, escuelas números 1 y 2; Coronel Pringles, escuelas números 1 y 2; La Plata, escuelas números 2, 3, 4, 10, 11, 13, 15, 19, 33, 45 y 57; Las Conchas, escuelas números 3, 8 y 15; Lobería, escuelas números 1 y 2; Maipú, escuela número 1; Matanza, escuela número 1; Morón, escuelas números 8 y 9; Pehuajó, escuelas números 6, 7, 2, 11 y 14; Saladillo, escuela número 1; Tordillo escuela número 2; General Pinto escuela número 1; Azul, escuelas números 2, 9 y 29; Nueve de Julio, escuela número 1; San Nicolás, escuelas números 2 y 14; Magdalena, escuelas números 1, 17 y 26; Alberti escuelas números 2 y 7; Bahía Blanca, escuelas números 10 y 20; Chascomús, escuelas números 12 y 16; Castelli, escuela número 6; Lobos escuela número 2; Lomas de Zamora, escuelas números 1 y 28; Marcos Paz, escuela número 4; Pergamino, escuelas números 3, 11 y 19; Quilmes, escuelas números 1 y 11; Ramallo escuela número 1; 25 de Mayo, escuelas números 3, 5 y 15; Villarino escuelas números 1, 2 y 3; General Sarmiento, escuela número 2; Rauch, escuelas números 1 y 2, (construcción de veredas).

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día lunes 17 del corriente mes de diciembre, a las dos de la tarde, en el despacho del señor director general de escuelas, quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de los propuestas que se presenten.

Los planos, nómina de trabajos y pliego de condiciones pueden consultarse en la sección obras de la dirección general, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m. o en los consejos escolares respectivos.

La Plata, diciembre 10, de 1917. —E. L. Bortolamedi, oficial mayor. 5 806v.17dic

Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires

Amortización de títulos de 3-3 y 1/2 %

AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 27 de octubre de 1917, procédase a retirar de la circulación, por licitación pública y al más bajo precio, £ 28.400 (veintiocho mil cuatrocientas libras esterlinas nominales de los títulos de 3 y 3 1/2 %, leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.

Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las dos y treinta de la tarde del día jueves 20 de diciembre de 1917, a los señores Baring Brothers & Co., en Londres, o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cuando se presentaren en la República Argentina.

Art. 3.o — Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una igual al dos por ciento por lo menos, del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.

Art. 4.o — En la República Argentina el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la provincia, a la orden del ministerio de hacienda hasta las dos de la tarde del día jueves 20 de diciembre próximo, y en el exterior en la casa de los señores Baring Brothers & Co. Ltda., de Londres, a la orden de dichos banqueros.

Art. 5.o — El licitante que treinta días después de aceptada su propuesta no hubiera hecho entrega de los títulos licitados, perderá a favor de la provincia el depósito determinado por el artículo 3.o.

Art. 6.o — La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres, a las dos y treinta de la tarde del día jueves 20 de diciembre, y se observará el siguiente procedimiento.

En la República Argentina, el acto tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires, en el despacho del secretario de hacienda, en presencia de S. E. y demás miembros de la Junta de Crédito Público, debiendo labrarse el acta respectiva por ante el escribano mayor de gobierno y comunicarse en el día su resultado, por telégrafo, a los señores Baring Brothers & Co. Ltda.

La licitación que se verifique en Londres, lo será en la oficina de los señores Baring Brothers & Co. Ltda., en presencia de un notario público, quien certificará del acto.

Art. 7.o — El resumen de las propuestas abiertas en ambos continentes y la designación de las que deben ser aceptadas por resultar de precios más bajos, se hará en Londres, de acuerdo con lo que dispone el Bono General, por los señores Baring Brothers & Co. Ltda.

Art. 8.o — Los avisos llamando a licitación se publicarán en diarios de la República Argentina y de Europa, durante quince días anteriores al de la licitación.

Quedan encargados los señores Baring Brothers & Co Ltda. de todo lo referente a la publicación en Europa.

Art. 9.o — Los fondos necesarios para el rescate de los títulos que se acepten en la licitación, estarán disponibles en la tesorería general de la provincia.

La Plata, diciembre 3 de 1917. — Enrique Frías y Frías, oficial mayor. 5 820-v. dic. 20

LA SECCION DE LOS NIÑOS

VACACIONES

RAUL Y ESTHER SE DIVIERTEN

VI

Hemos llegado al final de esta preciosa narración de la forma seguida por Raúl y Esther para aprovechar las vacaciones. Si bien es posible que Raúl haya querido aplicar alguna enseñanza del maestro con respecto a experimentación de hechos naturales, las consecuencias fueron molestas.

El papá de Raúl, le hace saber que no conviene cometer actos que puedan ocasionar disgusto a los animales. Si los niños hubieran pensado en lo desagradable para el asno de sentir sujeta su cola obligándole a patear, no habrían ensayado, quizá, el juego que produjo tan malas consecuencias.

Raúl prometió mayor circunspección para sus juegos futuros. No será causa, en adelante, para perjudicar a sér viviente alguno, llámese persona o animal.

—Es necesario pensar antes de proceder,—le decía el papá a Raúl. —Conviene preguntarse: ¿haré? ¿será conveniente? ¿no habrá perjuicio? y entonces, convencido de la bondad del experimento, o del ensayo, comenzar la obra. En caso contrario, estimado Raúl sufrirás mucho en esta vida. Los que no piensan, hacen mucha obra mala y perjudicial.

—Sí, papá.—contestaba Raúl—en adelante procuraré seguir tus consejos. Estoy convencido de que no conviene hacer nada sin preveer los resultados, y, sobre todo, que no debe perjudicarse a los animales, sin causa ni razón.

¿Cumplirá Raúl su promesa? Nosotros creemos que sí. Es un buen niño y no le ha de costar mucho trabajo seguir por el buen camino. Es posible, que dentro de breve tiempo tengamos ocasión de relatar algún hecho, en que demuestre su principio de seriedad.

Ministerio de gobierno

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de dos mil cuatrocientas (2.400) resmas de papel de diario, con destino a la impresión del "Boletín Oficial" durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la dirección de ese diario.

Las propuestas deberán presentarse al Ministerio de Gobierno, en el despacho del suscripto, y serán abiertas el día 12 de diciembre próximo, a las 2 p. m., en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los interesados que concurran al acto.

La Plata, noviembre 27 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor. 5|748-v. dic.12.

Municipalidad de Balcarce

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre, a las 3 p. m., en la secretaría municipal, para la instalación de un motor a nafta, kerosene o petróleo para la extracción de agua en la casa municipal. Una bomba para sacar y levantar el agua a una elevación total de treinta metros con un rendimiento mínimo de DIEZ MIL LITROS por hora, un depósito de CIEN MIL LITROS de capacidad y una torre de fierro o mampostería para soportar el depósito con una elevación de OCHO METROS desde el nivel del suelo hasta el fondo del depósito.

El pliego de condiciones y nómina de los trabajos puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia todos los días.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, lacrado y con el sello de ley y se abrirán el día señalado en presencia de los interesados.

Balcarce, noviembre 14 de 1917. N. Crovetto, comisionado.—M. C. Urrutia, Secretario. 5|741-v. dic. 15.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de globos para los focos de alumbrado público.

Llámase a licitación para la provisión de globos para los focos del alumbrado público. Tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917. 5,866-v. dic. 17.

Licitación para la provisión de 500.000 ladrillos de cal.

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente, a las 2 y 1|2 p. m., para la provisión de 500 mil ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — El secretario.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1917. 5|798 v. Dic 12.

Licitación para la construcción del adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Aizpurúa de Bebedero a Nahuel Huapí, Altolaguirre de Guanacache a Nahuel Huapí, Bucarelli de Guanacache a Nahuel Huapí, Burela de Guanacache a Nahuel Huapí, Cullen de Aizpurúa a Constituyentes, y Pacheco de Guanacache a Nahuel Huapí de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — El secretario.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1917. 5|799 v. Dic. 12.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a los Hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, hasta el 31 del mes actual. Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917. 5|832 v. dic. 14

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a los Hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, hasta finalizar el corriente año. Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917. 5|833 v. dic. 14

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 120 000 kilogramos de pasto seco; 60 000 kilogramos de maíz; 160.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 10 del corriente, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.

5|845-v. dic. 8.

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública y conejos para el Laboratorio Pasteur, durante el primer trimestre del año próximo. Tendrá lugar el día 17 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917. 5|852-v. dic. 16.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a las manzanas 1, 4 y 7, sección sexta; tablones 5 al 8 y 13 al 16, manzana 6, sección sexta; manzanas 1 a 6, sección primera; manzana sexta, sección 8 A; manzanas 1, 3 y 4, sección 12 A; y manzanas 6, 8 y 9 de la sección cuarta del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en osario general.

Buenos Aires, noviembre de 1917. — El secretario. 5|8[illegible] v. dic. [illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

6.000 vacunos Durham en Monte Veloz, F. C. S.—

Incluso vacas, vaquillonas, vacas con cría, novillos y novillitos, todo bien mestizo Durham, sola marca del establecimiento Juan Gerónimo, estación Monte Veloz, ramal de Bavio a Las Pipinas, F. C. Sur, incluso 500 cabezas del establecimiento "Luis Chico", del señor Eduardo Zuberbühler.

El **miércoles 12 de diciembre**, a las 11 a. m., sobre la misma estación Monte Veloz, F. C. Sur, a la llegada del tren.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

5|746 v. dic. 11

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F. C. S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. — Arrecifes 3868, entre Laguna y Martínez Castro. A una cuadra de Mariano Acosta, a 2 de Directorio y a 5 de Provincias Unidas. Juez doctor César A. Campos, secretario doctor Julio E. Padilla. Juicio Banco El Hogar Argentino con don José Moraschi. Sin base.

El **domingo 9 de diciembre**, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10 v.) por 45m19 (52 v. 18) en un costado y 44m33 (51 v. 19) en otro. Superficie, 383 m. c. 29 (511 v. c. 08).

Edificio: cuatro habitaciones. 8 % a cuenta de precio. Comisión 2 %. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|074-v. dic. 8.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. A largos plazos. Para habitar. Rafaela 3717, entre Candelaria y Ensenada, a una cuadra de Provincias Unidas y a dos de Rivadavia. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines contra la sucesión de Vicente Pucci y Domingo Sarcone. Base, $ 4061.03.—Podrá constituirse una hipoteca hasta la suma de $ 1700 oro sellado ($ 3.863 m|n.) amortizable en 11 años, con un servicio mensual de $ 21.82 o|s. (pesos 49.60 m|n.), por amortización e intereses, debiendo en este caso otorgarse la escritura por ante los escribanos señores Turio y Spinosa.

El Domingo 16 de Diciembre a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 (12v) por 23m45 (27v08) en un costado y 23m37 (26v98) en otro. Edificio moderno. Verja de material al frente, comedor, tres habitaciones, baño, cocina y galería. Visítese de 1 a 3. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|785 v. dic. 15

CASA ESQUINA AL SUD. — JUDICIAL. — A cinco años de plazo. — Avenida Saenz y Patagones. — Frente al sud y al oeste. — A una cuadra de la Avenida Caseros y con adoquinados y tranvías eléctricos al frente. — Juez Dr. Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. — Juicio Banco El Hogar Argentino con doña Dolores Conde de Ballesteros. — Base, $ 3.746.20. — Podrá constituirse una hipoteca de $ 8.000 a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El Domingo 16 de Diciembre a las 3 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 21m19 (24v47) a Saenz No. 92 a 94; 15m68 (18v11) a Patagones 3799; 15m68 (18v11) en el costado este y 10m15 (11v72) en el norte: Superficie, 274.62 m. c. (366 v. c. 18).

Edificio: local para negocio con vidrieras y cortinas metálicas, dos habitaciones, baño, cocina y patio.— 8 o|o a cuenta de precio.—Comisión, 2 o|o. — Informes, 351 San Martín 361, Bravo Barros y Cía.

5|784 v. dic. 15

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL— Quesada 4658 entre Miller y Lugones. A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebedero). Buena construcción. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Carlos G. Marín. Juicio Agustín Sasso contra Cayetano Seminaro. Base $ 6750.

El domingo 23 de diciembre, a las 5 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 8.66 metros (10 varas) por 26 metros 25 (30.31 varas) en un costado, 27 metros 05 (31.23 varas) en otro y 8.70 metros (10.04 varas) en el contrafrente. Edificio: Verja de material y hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

5|870 v. dic. 22

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL — EN TAPIALES (F. C. G. B. A.) — Una casa habitación, calle Las Sierras esquina Bahía Blanca, dista 4 cuadras de la estación del F. C.—Venta por orden del señor juez doctor C. A. Campos, secretaría del Dr. Padilla.—Juicio Sociedad La Constructora Americana con Rafael Pisano. Base, 1.544,49 pesos. El **domingo 9 de diciembre a las 10.30 a. m.**, en la misma propiedad. Terreno: Es el lote Nro. 20 de la manzana 36 y mide 18m.67 de frente por 27m.76 de fondo.

Edificio: Consta de dos habitaciones, cocina, w. c., galería de mosaico, pozo con bomba, un galponcito de cinc, gallinero, etc.—El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Informes: San Martín 320-326.

Nota: La sociedad acreedora concederá al que resulte comprador, en hipoteca, hasta la suma de 1.100 pesos, al interés y condiciones que la sociedad tiene establecidos para sus préstamos, de los que deberán informarse en sus oficinas, Maipú 17. —Peralta Martínez y Serna. — Dr. Julio E. Padilla, secretario.

5|703 v.Dic.8

FELIX PINEDA

JUDICIAL. — CASA CALLE AMBATO Nro. 3461, compuesta de 7 metros 80 centímetros de frente al sur, por 46 de fondo, de 7 piezas, dos galpones y dependencias.

El domingo 16 de diciembre a las 3 de la tarde, en la misma. Base retasada, 25 por ciento, $ 4572 m|n.

Juez, doctor Lagos, secretaría del señor Vincent, juicio sucesorio de doña Rosalía Tomasini de Parisi.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Lavalle 1059. 5|780 v. Dic. 15.

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL — TERRENO CALLE Carranza entre Rivera y Castillo. Mide 8.66 mts. de frente por 20.50 metros de fondo en el costado Este. 21.90 mts. en el costado Oeste y 8.82 mts. en el contrafrente. Superficie 183.59 metros cuadrados.

Base retasada, $ 800 m|n.

El **domingo 9 de diciembre**, a las 5 p. m., sobre el mismo, por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal en el juicio sucesorio de don Carlos Cavalieri que tramita por la secretaría del doctor González del Solar. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a nuestro escritorio, Talcahuano 353.

5|756 v. dic. 9

Diego A. Thomas

San Martín 345.—U. T. 5336, Avda.

JUDICIAL.—Terreno calle Godoy Cruz entre los números 1341 y 1363. Mide 19m67 de frente al O., en el N. 25m17 a cuya distancia hay un martillo en contra de 9m17 en su lado O. y 5m55 en el S., en el S. 28m85 y en el contrafrente al E. 9m17 y 17m47, o sea una superficie de 587.68 m. c. (783.57 v. c.).

Base. $ 4.701.44 m|n.

El **sábado 8 de diciembre** (fiesta), a las 5 p. m., sobre el terreno.

Venta ordenada por el señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur en el juicio E. Glenadel y Cía. su concurso contra el propietario del terreno. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o.

5|696-v. dic. 8.

Carlos A. Galli

JUDICIAL. — EN FLORES. CASA Páez número 2299, esquina Caracas. Base, $ 3.800. Remataré

El **domingo 16 de diciembre**, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Adolfo J. Casabal, secretaría del doctor García Fernández, se hace saber por el término de quince días que el martillero don Carlos A. Galli, ha sido designado en el juicio Mazza don Carlos contra Manzo don Pascual y otro, por cobro hipotecario de pesos, para vender en remate público, el domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., la casa calle Páez número 2299, esquina Caracas, con todo lo edificado dentro sus límites: su terreno consta de 14 metros 436 a la calle Páez y 11 metros 838 a la calle Caracas.

Queda autorizado el martillero para exigir el 8 o|o de seña y parte de precio. Mayores informes al Palacio de Justicio o al martillero, Lavalle 1535. — Doctor García Fernández, secretario. 5|787-v. di.16

Rebella y Marín

RIVADAVIA 9023. JUDICIAL. — Casa de renta muy bien hecha y perfectamente tenida, situada sobre la estación terminal del subterráneo. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez. Base, $ 18.000.

El **domingo 16 de diciembre**, a las 3, en la misma propiedad.

Mide 8.66 metros de frente por 43.30 de fondo. Frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de yeso, pisos de pino tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc.

Esta casa, en unión con la lindera número 9037, está alquilada al C. N. de Educación, a razón de $ 300 mensuales con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a 1 año más.

El afirmado, que es de origen municipal, se dará con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestras oficinas, 25 de Mayo 140. — Rebella y Marín. — Luis F. Vincent, secretario.

5|788-v. dic.16.

Aduana de la Capital

(Por la Oficina de Remates)

EL BUQUE DE 656 TONELADAS de registro "Doctor Rodolfo del Viso" (ex-hospital flotante), que puede ser transformado para hacerlo utilizable en la navegación, será vendido en pública subasta, con base de pesos 18.000 m|n., en el lugar mismo en que se encuentra amarrado: Riachuelo, frente a la calle Pedro Mendoza y próximo a la de Almirante Brown, **el día 10 de diciembre a las 4 y 30 p. m.**

NOTA—La venta queda sujeta a la aprobación de la superioridad.

Seña, 20 o|o. Sin comisión. — El Jefe. 5|712 v.Dic.9

HONORIO MARTEL

JUDICIAL. — TERRENO EN VILLA Santa Rita (Flores), calle Deseado entre Bolivia y Sud América, lotes 23 y 24 de la manzana 50; mide 16 metros de frente al S. E. por 58 metros de fondo, lindando por el frente con la calle Deseado, por el fondo con los lotes 17 y 18, por el S. O. con el lote 22, y por el N. E. con el lote 25 de la misma manzana. Superficie total, 928 metros cuadrados. Tasación, pesos 9.280 m|n. Base, las 2|3 partes son 6.186,66 pesos m|n. *El sábado 8 de diciembre a las 3.30 p. m.*, en el mismo terreno.— Venta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría Dr. Pizarro, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, que en el juicio caratulado Tirasso Don Francisco contra Valentín Robuffo, por cobro hipotecario, se ha designado al martillero Honorio Martel para que proceda a la venta en público remate del terreno situado en la calle Deseado entre Sud América y Bolivia, bajo la base de las 2|3 partes de su tasación, pesos 6186.66 m|n.

Títulos perfectos. Antecedentes, oficina de revisión de títulos, Piedras 80.

Seña a cuenta de precio, 8 o|o, y 2 o|o de comisión.— Buenos Aires, noviembre 20, de 1917. — Informes, Reconquista 331. — M. C. Pizarro, secretario.

5|698-v. dic.8.

AGUSTIN D. FERRARI

JUDICIAL.—CALLE BRASIL 1460. El **domingo 16 de diciembre**, a las 2.30 p. m., remataré esta propiedad, sobre la misma, la que consta de 6 piezas de material y una de madera, cocina, w. c., patio de baldosas y con las siguientes dimensiones: 7 metros 365 milímetros de frente por 25 metros 98 centímetros de fondo. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Horacio J. Dobranich, en el juicio sucesorio de doña Dolores de Oca. Tasación, $ 20.000. Base, $ 13.333.33. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos, a la secretaría donde se tramitan los autos, y a mis escritorios, Lavalle 1282, U. T. 670 Libertad, C. T. 221 Central. — Agustín D. Ferrari.

5|789-v. dic. 16.

Delfor del Valle

JUDICIAL. CONESA 2288. — 8 metros 66 de frente por 34 metros 640 de fondo. Edificio compuesto de 3 habitaciones, comedor, baño, cocina y servicio. Construcción moderna, pisos de madera, cielorraso de yeso, celosías de cedro, piso de mosaico en el patio y jardín con verja al frente. Luz eléctrica y aguas corrientes.

Por orden del juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Argentino C. Barraquero, en el juicio de don Ludovico Schafer con don Antonio Songnac. Base, $ 12.000 m|n.

El **sábado 22 de diciembre**, a las 4 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — D. del Valle. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

5|867-v. dic. 22.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. SIN BASE. — EN EL Caballito, con adoquinado pago, Hidalgo y Méndez de Andés, notable terreno de 15.20 metros de frente por 99.55 de fondo, igual a 1.513 metros cuadrados. Sin base.

El **domingo 23 de diciembre**, a las 4 p. m., en el mismo. Orden señor juez doctor Lagos, secretaría doctor Pallejá, juicio Votta, Solari y Cía. contra Casimiro Parodi.

8 o|o cuenta de precio y 2 o|o de comisión. 5|865-v. dic. 22.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 17 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 13 de diciembre inclusive.

5|392-v. dic. 17.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES económicos — (Sociedad Anónima).— Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General ordinaria, convocada para el 30 de noviembre, se cita nuevamente para el día 22 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la compañía, calle Reconquista número 157, con tres días de anticipación a señalado para la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, la asamblea se realizará cualquiera que sea el número de acciones representadas. — El Directorio.

5.749 v. Dic. 28.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos, para que pueda verificarse la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 6 del corriente, se convoca nuevamente a los señores accionistas para el día miércoles 19 del corriente, a las 4 de la tarde, en su local calle San Martín 132.

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre el aumento del capital de la Compañía.
2.o Reforma de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1917. — El gerente. 5.823 v. Dic. 19.

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA".— 2.a convocatoria. — No habiéndose depositado las acciones necesarias para la asamblea del 30 de noviembre último, el directorio convoca nuevamente a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local Cangallo 466, 1er. piso, el día viernes 21 del corriente, a las 4 de la tarde para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto último.
2.o Elección de directores titulares y suplentes.
3.o Elección de síndicos titular y suplente.
4.o Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Como lo prescriben los estatutos para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta un día antes del señalado para la asamblea en la caja de la sociedad.

Se previene que la asamblea se celebrará con cualquier cantidad de acciones representadas.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1917.— José Tarán, secretario. 5.864 v. Dic. 17.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene [illegible] departamentos en alquiler [illegible] capital y pueblos [illegible]

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155;
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 14 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo situada en el cuartel 10 del partido de Bartolomé Mitre, provincia de Buenos Aires, distante como a 10 cuadras al E. de la plaza del pueblo [illegible] y como a 15 al S. de la estación Arrecifes (F. C. C. A.), compuesta de 93 hectáreas 43 áreas 54 centiáreas, según plano firmado por el agrimensor señor Luis E. Brenta, que se encuentra agregado al expediente; lindando: al N., con G. Quiñones [illegible]; al E., calle en medio con B. Páez [illegible]; al S., con el río Arrecifes y al O., con la sucesión de Solles y [illegible]. — N.o H.o 1313|7230, serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta, $ 17.000. Hipoteca, pesos 11.000. Deuda actual, $ 12.802.937.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4763 v. Dic. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 14 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Morón, calle 25 de Mayo número 56, compuesta de 9 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 17.22 metros de frente al O., por 45 metros 470 milímetros de fondo. N.o H.o 2051|20016, serie L. Base de venta, $ 13.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 8.560:176.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4761 v. Dic. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), a requerimiento judicial, el día 14 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa quinta en el pueblo Las Conchas, partido del mismo nombre, constante el edificio de 6 habitaciones bajas y 7 altas, edificada en terreno que mide según título, 203.51 metros de frente al E., sobre el río Tigre; 268.45 metros en el costado S.; 201.77 metros en el del N. y 220.83 metros en el del O.; lindando: al E., con el río Tigre; al O., con Domingo Fúnes; al S., con Emilia Mbarellos de Bavo y al N., calle en medio con Miguel Cerosa y Ramón Ugaldi. N.o H.o 651|16692, serie H. Base de venta, pesos 13.000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, $ 7.799:511.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4767 v. Dic. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 14 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Villarino, designada en un plano especial que se encuentra agregado al expediente con el número 24 y dista a unos 73 kilómetros de la estación Médanos, con superficie de 400 hectáreas; lindando: al S. O., con el lote 27; al S. E., con el lote 25; al N. E., con el lote 17 y al N. O., con el lote 23. N.o H.o 9782|7797, serie K. Base, $ 11.200. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 6.847:186.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4|767 v. Dic. 14.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Rosario, el día 17 de diciembre de 1917, a las 3 p. m., una fracción de campo en el ensanche de la colonia Máximo Paz, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, compuesta de una superficie de 166 hectáreas, 80 áreas; lindando: al N., con José M. Ravb[illegible]; al S., en parte con el arroyo del Medio y en parte con Santiago Magallanes; al E., con Félix Toledo y otro dueño y al O., con José M. Ravbet y Santiago Magallanes. N.o H.o 141|14333, serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta [illegible] 32.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, $ 21.527.104.

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.

5.724 v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de [illegible] el día 18 de diciembre [illegible] una chacra [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.818 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas situadas en esa ciudad, calle 4 números [illegible], compuesta la primera de 4 habitaciones y la segunda, de 8 habitaciones y dependencias, edificadas en terreno de 618 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte entre muros. N.o H.o 2378|[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.700. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, pesos 8.012.757.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.819 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las [illegible] una casa ubicada en esa ciudad, calle 54 números 355 y calle [illegible], número 919 [illegible] compuesta de 10 habitaciones y [illegible] edificada en terreno de [illegible] metros cuadrados. La deuda por [illegible] son por cuenta del [illegible] de la aprobación del remate. N.o H.o 4122[illegible] serie L. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 8.400. Deuda actual, pesos 5.132.693.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.820 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 45 número 715, compuesta de 8 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento y cloacas, son de cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1954|6816, serie 7. H. A. 5 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 7.316.547.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.822 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas situadas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, a 5 cuadras al E. de la estación Adrogué, compuesta cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o		SUPERFICIE
2335|1.081		461 mts. 11 cm. cds.
2366|7082		461 " 71 "

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
4.200	3.770.722	5.250
4.200	3.770.722	5.250

N.o H.o 2335|17081 y otro, serie C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.821 v. Dic. 18.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 7 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras ubicado en la pedanía Candelaria Norte, departamento Río Seco, provincia de Córdoba, el cual se denomina San Juan y se compone de una superficie de 1.804 hectáreas, 536 metros cuadrados, lindando: al N., con Pastor Villarroel; al S., con Faustino Bustamante, al E., con Justino Flores y al O., con Ramón Figueroa, Juan de Barrera y Casimiro Figueroa. N.o H.o 506|20330, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base de venta, pesos 18.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 17.085:680.

LA EPOCA, 23 de noviembre de 1917.

5|684 v. Dic. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba, el día 11 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos, situada en la ciudad de Córdoba, calle 27 de Abril, Nros. 227 al 235, edificada en terreno de 14.50 metros de frente al N., sobre la calle 27 de Abril, por 50 metros de fondo, teniendo en su costado E. un martillo en contra que principia a los 18.30 metros desde el frente hacia el S. compuesto de 4.50 metros de E. a O. por 11.70 metros de N. a S., hasta completar la totalidad del fondo del terreno, lindando: al N., calle 27 de Abril, al E., Mauricio Machado; al S., Doctor Néstor Escalante y al O., herederos de Gregorio Carreras. — Nro. H.o 2793|3718, serie C. H. A. 6 o|o. — Base de venta, 51.000 pesos. Hipoteca, $ 38.300. Deuda actual, 36.034.000 $.

LA EPOCA, 27 de noviembre de 1917.

5|734 v Dic 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, a requerimiento judicial, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un establecimiento de campo ubicado en la pedanía [illegible], departamento General Roca [illegible] compuesto de 1.[illegible] hectáreas [illegible] metros cuadrados; lindando: al N., con María Arnaguyeli de Cabo; al S., con María Omagoyeli; [illegible] al E., [illegible] serie L. Base, $ 17.600. Hipoteca, $ 14.[illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de diciembre de 1917.

5.815 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., [illegible] una superficie de [illegible] N.o H.o 287[illegible] C. H. A. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.855 v. Dic. 21.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 17 de diciembre de 1917, [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de diciembre de 1917.

5.765 v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] el día 17 de diciembre de 1917, a las [illegible] una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.

5.768 v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las [illegible] calle Garibaldi [illegible] pendencias, edificada en terreno de [illegible] metros [illegible] N.o H.o [illegible] serie C. H. A. [illegible] Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 7.836.739.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.816 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 81, compuesta de 6 habitaciones principales, hall y demás dependencias, edificada en terreno de 229 metros, 48 decímetros cuadrados. N.o H.o 852|9015, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.100. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.439.349.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.817 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de diciembre de 1917.

5.817 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] el día 21 de diciembre de 1917, a las [illegible] en el departamento San Rafael [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.857 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.852 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, con superficie de 13.707 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con Eusebio Bello; al S., con el lote número 3 del plano existente en esa sucursal; al E., con terrenos fiscales y al O., con el lote número 1. N.o H.o 35.3347, serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 17.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.917:705. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.856 v. Dic. 21.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917 a las 2 p. m., un establecimiento de campo, denominado La Fortuna, ubicado en el Departamento de Nogoyá, Distrito Crucecitas, con sus poblaciones y demás, adherido al suelo, compuesto según títulos de 3.998 hectáreas, 23 áreas; lindando: N., con Arroyo del Medio, divisorio con Isidoro Garay; S., Victorio Barreto; M., S[illegible] de Barreto y Adolfo Villatte; E., Sucesión Barreto y H. Calderón y O., Bonfil Hnos.; dividido en 4 lotes, liberándose la superficie ocupada por los caminos dentro de cada uno a saber: lote 1, sup. 990 hect. 42 áreas, 50 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.200. Deuda actual, $ 21.072[illegible]. Lote 2, sup. 989 hects., 62 áreas, 77 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.200. Deuda actual, $ 21.167.260. Lote 3, sup. 991 hectáreas, 34 áreas, 25 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.200. Deuda actual, $ 21.[illegible]. Lote 4, sup. 995 hect., 7500 mts. cds. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 22.200. Deuda actual, $ 21.[illegible]. N.o H.o 298|21160, 2.a ley 9155. Por mayores datos, ocúrrase al Banco.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.850 v. Dic. 21.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Matará, provincia de Santiago del Estero y el cual se denomina Balleta[illegible], con todo lo en él edificado, clavado y plantado, compuesto de una superficie de 2.749 hectáreas, 78 áreas; lindando: al N., con Francisca Rosario Pereyra y herederos de Salomón Ibrahim; y al O., E., [illegible] con el fisco, distante como a [illegible] leguas de la capital. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta, pesos 22.[illegible] Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 21.438.577.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.854 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento [illegible] de Marzo, hoy General Belgrano [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.853 v. Dic. 21.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] el día 21 de diciembre de 1917, a las [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

[illegible] v. Dic. 21.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad, y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible]

[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de[illegible] doña [illegible] DE PEREZ ORANZA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1917. — [illegible], secretario.

[illegible]

El señor juez de primera instancia [illegible] SALVADOR [illegible] como herederos o acreedores [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza [illegible] NAC[illegible]

[illegible]

El señor juez de primera instancia [illegible] LUIS FELIPE BILBAO [illegible] como herederos o acreedores [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1917.— José Cuneo, secretario.

[illegible] v. Dic. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1917.— Eduardo Rojas, secretario.

5737 v. Dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICENTA del MONTE de BRION, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1917.— Miguel Echegaray, secretario.

5.777 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que en la convocatoria de acreedores presentada por el señor BERNARDO RODRIGUEZ, se ha fijado el día 17 de diciembre a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.

5.781 v. Dic. 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor don Eduardo M. N[illegible], se hace saber a los acreedores del Banco Marítimo del Río de la Plata el siguiente auto:

[illegible]

— E. M. Naón.

[illegible] v. Dic. 8.

[illegible]

[illegible] v. Dic. 11.

[illegible]

[illegible] Enero 7

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la dársena [illegible] nuevos y lujosos vapores [illegible] de Buenos Aires", y "[illegible] de Montevideo".

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). **Paraguay-Alto Paraguay** (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

WHISKY BUCHANAN